

WALLACE EN 98: CONSIGNADA, FICHADA Y ENCERRADA

proceso

SEMANARIO DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS No. 1850
15 DE ABRIL DE 2012 • MÉXICO \$35.00 / USD \$4.00



EL PAN SE DESCOMPONE

LA TRAICIÓN DE FOX



Indice

CAMPAÑA ELECTORAL

El PAN, en estado de descomposición /Álvaro Delgado

El IFE, fiscal de papel /Carlos Acosta Córdova

La telebancada en acción: una contrarreforma electoral en ciernes /Jenaro Villamil

Los candidatos, a juicio episcopal /Rodrigo Vera

JUSTICIA

Wallace estuvo cinco días en el Reclusorio Norte /Jorge Carrasco Araizaga

FUERZAS ARMADAS

El mito del “infiltrado” en Los Pinos /Gloria Leticia Díaz

Subyugados por el alto mando /Arturo Rodríguez García

CORRUPCIÓN

Un pasaporte del siglo pasado /Arturo Rodríguez García

RELACIONES EXTERIORES

ESPAÑA: Una nueva “reconquista” de México /Alejandro Gutiérrez

ANÁLISIS

Los debates, determinantes /Jesús Cantú

Volar /Naranjo

Hacia un nuevo desarrollo /Axel Didriksson

Mujeres, cuotas y empresas /Marta Lamas

INTERNACIONAL

ESTADOS UNIDOS: Despreciados por el imperio

/Alejandro Maciel

SIRIA: Poesía bajo fuego /Alejandro Saldívar

ENSAYO

Los límites del neoliberalismo (II y última) /Enrique Semo

INVENTARIO

El Titánic o el infinito naufragio /JEP

CULTURA

Se vuelcan los alemanes sobre el Códice Maya /Yetlaneci Alcaraz
Narciso Bassols: la política y el dinero /Raquel Tíbol

Páginas de crítica

Arte: Zona Maco y los invitados de Conaculta/Blanca González Rosas
Música: El olvidado Sylvester Weaver /Ricardo Jacob
Teatro: Los Cenci /Estela Leñero Franco
Televisión: Sueños de danza /Florence Toussaint
Libros: Resistencia y miedo /Jorge Munguía Espitia

ESPECTÁCULOS

El ingeniero, saga documental sobre Cárdenas /Columba Vértiz de la Fuente

DEPORTES

Otra fantasía gubernamental /Raúl Ochoa
Indisciplina que mata /Beatriz Pereyra

Palabra de Lector

Mono Sapiens /El equipo de La Jefa
/Helguera y Hernández

El PAN, en estado de descomposición

Álvaro Delgado

Apenas un día después de que la candidata panista a la Presidencia, Josefina Vázquez Mota, pidiera una tregua a los miembros de su partido en aras de alcanzar el triunfo electoral, Vicente Fox soltó con desparpajo su expresión de que sólo un “milagrito” impediría el triunfo del candidato del PRI, de cuyo equipo de campaña parece formar parte, en un hecho que es considerado ya como un acto de traición de quien fue el primer presidente de origen panista. Pero el incidente va más allá: refleja el acelerado proceso de descomposición interna del actual partido en el gobierno.

Rogelio Sada Zambrano es categórico: “Traidor” es el calificativo que merece Vicente Fox por dar como ganador al priista Enrique Peña Nieto sobre Josefina Vázquez Mota, la candidata del Partido Acción Nacional (PAN).

“Es una traición a Acción Nacional y una traición a Josefina. Sería más congruente que él renuncie a Acción Nacional. Como miembro del PAN que es, me parece de una bajeza sublime.”

Emblema del panismo norteño y del empresariado rebelde –en 1985 renunció a la dirección del consorcio regiomontano Vitro cuando el gobierno de Miguel de la Madrid le quiso imponer una “fina mordaza de cristal” a su libertad de expresión–, asegura que el interés económico guía la traición de Fox, a quien él apoyó para ser el primer presidente de la República procedente del PAN.

“Es un acto de acomodo de sus intereses”, afirma Sada Zambrano, en entrevista con el reportero en su oficina de Monterrey, Nuevo León, el jueves 12, unas horas antes de reunir a un millar de ciudadanos apartidistas con Vázquez Mota.

Y subraya: “Es muy fácil irle al que parece ser ganador, porque satisface un acomodo futuro en un equipo político y porque puede brindar beneficios de índole económica. Esta declaración de Fox responde a un interés personal malsano”.

No es la primera vez que Fox anticipa la derrota del PAN y da como ganador a Peña Nieto: En septiembre de 2010, declaró al diario El Universal que el PRI ganaría las presidenciales –“los dados dicen eso, los dados y los datos”–, y dos meses después, en noviembre, cuando firmó a nombre del Centro Fox un convenio con el entonces gobernador priista, lo presentó como el “futuro presidente de México”.

Una semana después de ese encuentro, en entrevista con Mario Campos, en Antena Radio, identificó a Peña Nieto como “una nueva generación que está tratando de hacer las cosas de otra manera” en el PRI, lo que ratificó, en junio del año pasado, con el diario Nuevo Día, de Puerto Rico.

“Hoy los mexicanos entendemos y valoramos nuestra democracia. Si el PRI regresa al poder, como sinceramente creo que sucederá, será porque ha aprendido su lección. Hay una nueva generación de priistas cuyos miembros crecieron en un ambiente democrático. Enrique Peña Nieto pertenece a esa generación.”

Apenas en diciembre del año pasado, Fox defendió a Peña Nieto del escarnio por no haber podido identificar los tres libros que han marcado su vida y hasta calificó de “soberbio” al escritor Carlos Fuentes por llamar ignorante al priista.

Eso sí, Fox se ufanó de haber ganado dos elecciones presidenciales: La de 2000 y la de 2006, y tan reivindicó como suyo el triunfo que, el 2 de junio de 2007, en la Asamblea Nacional del PAN, en León, Guanajuato, se dirigió a Calderón y le dijo: “mi pre-si-den-te”.

Ahora el vaticinio de Fox del triunfo de Peña Nieto se da a dos semanas de iniciada la campaña, a tres días de que Vázquez Mota sumó a su equipo a allegados a Felipe Calderón –lo que ha sido interpretado como una imposición– y a unas horas del llamado de ésta a una tregua en los pleitos en el PAN.

“Ayúdenme a cerrar cualquier conflicto interno en el partido, hagamos una tregua por la unidad y por la victoria”, clamó Vázquez Mota, el martes 10, ante los operadores electorales del PAN, encabezados por el gobernador con licencia Juan Manuel Oliva.

Pero las declaraciones de Fox a favor de Peña Nieto y su crítica reiterada contra la “guerra” de Calderón son apenas uno de los numerosos conflictos que existen en el seno del PAN en prácticamente todos los estados del país y que lo han convertido en el partido más internamente belicoso: Las impugnaciones ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) superan las 40 mil en el sexenio.

La descomposición del PAN la ha conocido Vázquez Mota en los estados que ha visitado en las semanas recientes, como Baja California, Yucatán, Nuevo León y Tamaulipas, así como Veracruz –cuya visita pospuso–, donde los desgarramientos mantienen desarticuladas las acciones de campaña.

El ambiente envenenado en el PAN es peor al que hubo hace seis años, evoca el diputado federal Francisco Ramírez Acuña, entonces gobernador de Jalisco, testigo del conflicto entre Calderón y Manuel Espino, presidente de ese partido.

“Pero Espino, con todo lo que se diga de él, fue muy tajante y dijo: Órale, a la campaña. Se sentó con Felipe, Alberto Cárdenas y Santiago Creel. Dio el espacio. Hoy no lo hicimos a plenitud, lo hicimos poquito o a medias. Eso fue lo que nos abrió ese bachecito.”

Y ya deben cesar los pleitos. “Hay que ponerse a trabajar, escoger la esquina para repartir propaganda y sacar adelante la campaña”.

–Se ve complicado...

–Muy complicado, muy complicado.

Corruptos con Josefina

En Nuevo León, las riñas se profundizaron a raíz del ataque criminal al casino Royale, que dejó al descubierto la colusión de prominentes panistas con Juan José Rojas Cardona, El Zar de los Casinos, incluido el propio presidente del PAN, Gustavo Madero, señalado de haber sido financiado por este empresario.

Justo por la impunidad de panistas, como los exalcaldes de Monterrey Adalberto Madero y Fernando Larrazabal, es que Sada Zambrano renunció al PAN, en una carta que envió al presidente nacional de ese partido.

En la carta, Sada Zambrano recuerda “la indiferencia o colusión” de Germán Martínez y César Nava, expresidentes del PAN, para expulsar por corrupción a Adalberto, primo de Gustavo Madero, quien impulsó las candidaturas, entre otros, de Larrazabal y Raúl Gracia, identificados como los causantes de manipular el padrón interno.

“Ha sido decepcionante el que a propuesta suya y en bloque, señor Madero, haya usted propuesto precisamente a los ‘causantes’ como candidatos a los cargos más ostensibles y de mayor responsabilidad del Poder Legislativo Federal.

Así, además de brindar impunidad a los causantes, ha pasado usted a ser cómplice de no sé qué fuerzas ocultas al premiar precisamente a dichos ‘causantes’.”

Sada Zambrano le dice a Madero “que el señor Fernando Larrazabal ha estado vinculado, derivado de la conducta de su hermano Jonás y su protegido Miguel Ángel García, al escandaloso caso del casino Red. Este escándalo, sin lugar a

dudas, ha desprestigiado severamente al PAN”.

En su primera visita a Monterrey como candidata, el jueves 12, Vázquez Mota no pudo evitar reunirse con Larrazabal, primero en la fotografía de campaña, que su equipo pretendió negar, y más tarde en el mitin celebrado en el parque de beisbol, donde se tomaron de las manos.

Sada Zambrano, sin embargo, lamenta que otros prominentes personajes de mala fama del PAN estén cercanos a Vázquez Mota, como Diego Fernández de Cevallos, el excandidato presidencial que fue invitado especial en el arranque de la campaña de la candidata. “No me gusta la compañía”.

—¿Por qué no le gusta?

—No me gusta esa compañía de Josefina, como tampoco me gusta la compañía de Germán Martínez ni de Juan Molinar Horcasitas. Pero supongo que un candidato a la Presidencia tendrá que dejarse rodear por miles de personajes.

Midiendo cada una de sus palabras, Sada Zambrano asegura que “existen muchos colados indebidos en ese equipo de campaña”, al que debe darse “una sacudida de personajes que no tienen una buena fama pública”, pero aclara:

“Incomparablemente son menos corruptos que el Grupo Atlacomulco”.

—Pero corruptos al fin...

—Bueno, sí.

Los diferendos de Sada Zambrano son con personajes del calibre de Fernández de Cevallos, a quien acusa de haber claudicado en la búsqueda de la Presidencia de la República, en 1994, cuando él se integró a un grupo denominado “PAN 2000”, en el que participaban, entre otros, Carlos Medina Plascencia, Ernesto Ruffo, Luis Felipe Bravo Mena y Luis H. Álvarez.

“Nos reuníamos con frecuencia para opinar y sugerir lateralmente, porque nunca fuimos miembros de su campaña traicionada por Diego Fernández de Cevallos. Es increíble que aún sea militante de Acción Nacional. Intencionalmente dejó la posibilidad de llegar a la Presidencia.”

—¿Campaña traicionada, dice usted?

—No tengo comprobación física, pero tengo la personal convicción de que definitivamente la dejó caer (...) ¿Motivos? No los sabemos.

Pero como Ruffo y Medina Plascencia, aún militantes, Sada apoya a Vázquez Mota con redes de la sociedad civil. “Es evidente que desde las esferas más altas, Acción Nacional perdió el derrotero y no está apoyando aquello que Manuel Gómez Morín y otros fundadores anhelaban: Un partido subrayadamente honesto”.

Unidad, por sobrevivencia

En Yucatán, donde el miércoles 11 se reunió en Mérida con ciudadanos y encabezó un colorido mitin en el remoto municipio indígena de Chemax —donde en 1988 Manuel Clouthier inició su campaña presidencial—, Vázquez Mota también encontró la honda división del panismo.

En el hotel Fiesta Americana se reunió con 130 ciudadanos en un salón habilitado como un set de televisión y con formato igual al usado por los programas de chismes o el “Diálogo Ciudadano” que implementó Calderón, cuyo conductor fue el exfuncionario Jorge Camacho, auxiliado de edecanes.

Más tarde comió con miembros de la sociedad civil en el auditorio de la Cámara de Comercio (Canaco) local, entre cuyos invitados estaban prominentes personajes del sector privado, que en otro momento apoyaron a la gobernadora priista, Ivonne Ortega, como Gabriela Xacur, dueña de 63 franquicias.

En esa reunión coincidieron el exgobernador Patricio Patrón y su enemiga política Ana Rosa Payán, la exalcaldesa que renunció al PAN en enero de 2007, luego del fraude que documentó, y quien fue ovacionada en ambos encuentros que ella organizó.

A la propia Payán le ha sido impedido su reingreso al PAN por quienes aquí lo controlan, identificados con la facción de Calderón, pero también por miembros del CEN: “Hay quienes piensan que quienes nos fuimos debemos estar condenados al ostracismo, en vez de pensar en la suma de esfuerzos, en dar vuelta a la página. Se anclan. Es muy fácil meter la cabeza como el avestruz y no ver los problemas, que no se solucionan y por eso han ido creciendo”.

—Ante eso, ¿el llamado de la candidata a la unidad puede tener éxito?

—Lo veo difícil, pero no imposible. Difícil por lo que hemos vivido en el pasado, no imposible porque tiene que haber ante todo algo que no es muy común, que es el sentido común.

Amiga de Vázquez Mota desde los ochenta, Payán cree que los panistas yucatecos deben procurar la unidad “hasta por sobrevivencia. Mucha gente está con un cargo en el gobierno federal y, viéndolo de manera pragmática, qué van a hacer cuando termine y no tengan trabajo. Hasta por eso”.

Además de la confrontación de ella con el grupo de Patrón Laviada, éste tiene pleito con el de Luis Correa Mena y éste a su vez con Benito Rosel, lo que condujo a la pérdida de la gubernatura en 2007, a raíz de lo cual se creyó que el PAN se recompondría.

No sólo no ocurrió, sino que se profundizaron las pugnas que, en el caso de Payán, han implicado obstáculos para impedirle participar por un rigor extremo: “¿Y qué pasó con Larrazabal? Ahí sí fueron totalmente abiertos y lo designaron. Yo no estoy metida en los casinos ni en la venta de quesos. A lo mejor ahí está mi error”.

“Mapaches” exitosos

Los que también parecen estar “metidos” en los casinos, como Larrazabal, son panistas de Coahuila, como el senador Guillermo Anaya, señalado como uno de los artífices del fraude electoral que el exembajador Jorge Zermeño asegura fue cometido en su contra en la elección interna para senador.

En la queja que desestimó la Comisión Nacional de Elecciones (CNE), y que Zermeño impugnó ante el TEPJF, se describen numerosas prácticas de defraudación electoral, entre ellas evidencias de la manipulación del padrón para favorecer a Luis Fernando Salazar, quien ganó la candidatura a senador con el apoyo de Anaya.

En una grabación que obtuvo el reportero se escucha que apuntan no sólo cómo se validan las afiliaciones para controlar el padrón interno y ganar elecciones, sino la confesión del senador Rodolfo Dorador de que él designó al director del Registro Nacional de Miembros (RNM), Iván Garza Téllez, allegado al Zar de los Casinos.

Exdelegado de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), Salazar le pide apoyo a Rodolfo Dorador, quien fue coordinador de la campaña de Madero, para garantizar la afiliación de adherentes y controlar la elección.

“Es que estoy en coordinación ahí con Memo, metimos un huevo de gente y lo que queríamos era activarlas. Primero, que no nos fueran a sacar el año que entra para tener todas las canicas”, le dice Salazar a Dorador, quien le garantiza que no habrá problema.

—Iván Garza es el director del Registro Nacional de Miembros. Fue el que pusimos, ahí discúlpanos —alardea Dorador.

–Ah, pendejo, te la mamaste, güey.

–¿Cómo te parece?

–Te la mamaste, güey. No, sí lo conozco, güey, claro, cabrón.

–Ah, pues Iván Garza es el director del Registro Nacional de Miembros, güey. Por eso te decía que tenían que ir a México. Ahí discúlpanos el nombramiento.

La impugnación de Zermeño, como la que también interpuso Luis Gurza Jaidar, precandidato a diputado por el distrito 6 de Torreón, involucra, entre otras evidencias, el cruce del padrón interno con programas sociales como Oportunidades, cuya coordinadora estatal, Alma Huitrón, y el diputado local Fernando Simón Gutiérrez operaron para beneficiar a Salazar.

Esta manipulación del padrón consta, también, en una conversación entre ambos personajes, de la que se concluye que ambos operaron a favor de Salazar, por lo que el propio Gurza Jaidar, junto con Tomasa Vives y Rodolfo Walls presentaron una denuncia penal ante la Procuraduría General de la República (PGR).

Ahora el protector de Salazar, Guillermo Anaya, es el responsable nacional de detección y movilización de simpatizantes de la campaña de Vázquez Mota, pese a que en la elección interna apoyó a Ernesto Cordero, sumado también al equipo de la candidata presidencial.

Vázquez Mota suspendió su visita a Veracruz, prevista para el Sábado de Gloria, en parte porque hizo crisis su campaña y también por la anulación de la elección de senador, pese a lo cual el CEN se empeñó en designar a Fernando Yunes Márquez, hijo del expriista Miguel Ángel Yunes Linares.

–¿Qué le deben a Yunes?

–Ese es el quid del asunto. Es sabido que él ha amenazado que si no ponen a su hijo, si no lo sostenían, él se iba del partido. Se lo dijo a la candidata, se lo dijo a Roberto Gil Zuarth directamente, además de muchos otros. Yo creo que hay algo más, un acuerdo más allá de eso.

–Si es él candidato, ¿habrá unidad del panismo?

–No.

La descomposición del PAN alcanza también al Distrito Federal, cuya coordinadora de la campaña, Kenia López Rabadán, fue una precandidata a jefe delegacional de Cuajimalpa, y cuya elección –afirma– fue peor a las anuladas de Chihuahua y Veracruz: “Es la más sucia y la más impugnada del país”. I

El IFE, fiscal de papel

Carlos Acosta Córdova

El Poder Legislativo le otorgó al IFE mayores atribuciones para vigilar los gastos de campaña de los candidatos en este proceso electoral. La mala noticia es que esa fiscalización sólo puede realizarse a cabalidad un año después de la jornada comicial del 1 de julio próximo. Y peor aún: si se detectaran rebases de los topes (de lo que acusan a Enrique Peña Nieto) o aportaciones ilegítimas, no habría nada que hacer. La ley no prevé la destitución de ningún cargo de elección popular por esa razón.

La campaña presidencial del candidato priista Enrique Peña Nieto se ha distinguido de las demás por un mayor uso de recursos financieros.

Pero a 15 días de iniciadas las campañas –faltan 75 para que concluyan– sería difícil demostrar que el PRI hubiera rebasado los topes legales de gasto, hubiera excedido el monto fijado por el Instituto Federal Electoral (IFE) para gastos de campaña o que el financiamiento que recibe de fuentes privadas fuera mayor al permitido por la ley.

Aun si Peña Nieto o cualquiera de los otros candidatos se excediera en esos gastos, rebasara el tope máximo o infringiera la legislación electoral y recibiera aportaciones de sujetos prohibidos por la ley –empresas mexicanas de carácter mercantil, partidos políticos, personas físicas y morales extranjeras, organismos internacionales, ministros de culto e iglesias de cualquier religión, personas que vivan o trabajen fuera del país, dependencias públicas de los tres órdenes de gobierno, entre otros– resulta que eso se sabrá con exactitud... un año después de la jornada electoral del próximo 1 de julio.

Es decir, mucho después de que el candidato triunfador haya tomado posesión del cargo. Así es por ley. Y se ve en el calendario oficial del proceso de fiscalización 2012-2013 elaborado por la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos (UFRPP) del IFE.

Según éste, si bien el 15 de junio próximo los partidos políticos están obligados a entregar un informe preliminar de campaña, el 8 de octubre –tres meses después de la elección– es la fecha límite para que todos los partidos entreguen el informe final.

Luego viene todo un proceso de notificación de errores y omisiones de parte de la UFRPP y las correspondientes respuestas de los partidos, que concluye el 28 de junio de 2013 con el dictamen y resolución de parte de la Unidad de Fiscalización, mismo que finalmente se presentará ante el Consejo General del IFE el 3 de julio del próximo año.

Es decir, ya tendrá siete meses despachando en Los Pinos el nuevo inquilino, aun cuando haya llegado ahí por medio de tropelías, abusos e ilícitos en el manejo del dinero durante la campaña.

A toro pasado

Si bien la reforma electoral de 2007-2008 le dio mayores atribuciones al IFE en materia de fiscalización –como el hecho de que los secretos bancario, fiduciario y fiscal no serán obstáculo para las labores del instituto–, éste sigue con las manos atadas: la revisión de los ingresos y los gastos de los partidos y el uso que le dan a los recursos sigue analizándose a partir de lo que los propios partidos informen.

Pero por ley, los partidos informan tiempo después de que ocurrió la jornada electoral.

“Es un gran problema y un gran déficit del modelo de fiscalización en México –que no del IFE, pues así lo decidió el Legislativo–, el que la revisión de las cuentas, la investigación sobre el uso de los recursos, se haga con mucha posterioridad a la realización de los comicios”, dice a Proceso el consejero electoral Lorenzo Córdova Vianello.

Pero lo peor, afirma, es que “esa fiscalización ex post, si bien tiene consecuencias jurídicas no tiene efectos para la elección propiamente dicha.

“Tiene consecuencias que implican sanciones, desde la amonestación pública hasta la eventual pérdida del registro de un partido. También puede haber sanciones económicas para quienes hubieran podido financiar indebidamente”, explica.

De hecho, agrega, “con la reforma electoral 2007-2008 el número de sujetos sancionables aumenta. Antes sólo se podía sancionar a un partido, como pasó con los Amigos de Fox y el Pemexgate, casos en los que empresas hicieron aportaciones a un partido o a una campaña, cuando estaba prohibido.

“Ahora también una persona moral o una persona física prohibida para hacer aportaciones podría ser sancionada.”

Insiste: más allá de las sanciones, no hay efectos electorales. “Para decirlo en pocas palabras: el rebase en el tope de gastos de campaña no tiene como consecuencia la nulidad en la elección. Y eso genera un incentivo perverso: por el caso de Amigos de Fox, que es emblemático, se sancionó con casi 500 millones de pesos a los partidos que postularon a quien resultó presidente de la República.

“Pues sí, pero hasta allí. El presidente siguió y terminó su encargo.”

Lamenta Córdova Vianello que no seamos todavía “una sociedad en la que un contexto de exigencia política pueda traer la renuncia de quien llegó a la Presidencia cometiendo ilícitos, como pasó en Brasil con Fernando Collor de Melo, que debió dejar el cargo en octubre de 1992, a dos años y siete meses de haberlo asumido, acusado del delito de corrupción (...) desde su campaña presidencial.

“¿Por qué no tiene efectos una fiscalización exhaustiva como la que realiza el IFE, pero que tarda más tiempo? Pues por el principio jurídico de definitividad”, dice e ilustra con este ejemplo:

“Si el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación sentencia la anulación de una elección, pero lo hace al día siguiente de que tomó posesión el que fue electo, esa sentencia carece de valor jurídico porque ya se consumó el acto de toma de posesión de quien ganó la elección.”

El incentivo perverso que crea la fiscalización ex post es claro, remata el consejero, pues los candidatos presidenciales y sus partidos saben que aun incurriendo en irregularidades en el uso de sus recursos mantendrán el puesto ganado en la elección; se harán acreedores a una sanción, pero el resultado de la elección, la elección misma, nunca se anulará.

Definitivamente, dice Córdova, “hay que repensar todo esto. Si hay alguien que es electo, que toma posesión, pero se descubre que lo hizo con recursos ilícitos” debería eventualmente ser separado del cargo.

“El problema es que eso implica una modificación, constitucional inclusive, del orden jurídico electoral”, concluye.

Con las manos amarradas

Ha sido notorio el mayor uso de recursos en la campaña de Enrique Peña Nieto, el candidato priista. El PRI es el partido que más anuncios espectaculares ha instalado, más bardas ha pintado y más mantas, volantes y pancartas con la

imagen de su candidato ha repartido y colocado.

También es mucho más nutrido el equipo que cotidianamente acompaña a Peña Nieto en sus actos proselitistas. Se le ha visto mayor capacidad de movilización o acarreo. Y sin duda tiene el mejor equipo técnico y de producción en la elaboración de sus mensajes para radio y televisión.

Eso, por supuesto, cuesta. Ergo, Peña y el PRI son los que más han gastado. Y todo eso entra dentro de los topes de gastos de campaña y de las aportaciones particulares.

El candidato presidencial del Movimiento Progresista (PRD-PT-Movimiento Ciudadano), Andrés Manuel López Obrador, así como su coordinador de campaña, Ricardo Monreal, han sido enfáticos y vehementes en señalar públicamente que la campaña de Peña Nieto ha rebasado con mucho el tope de campaña; que incluso le pedirán al IFE una auditoría de esos gastos.

Peña Nieto y su coordinador de campaña, Luis Videgaray, en tanto, niegan que hayan rebasado los topes. Que se lo demuestren López Obrador y Monreal, han dicho.

“Hasta donde yo sé, la autoridad electoral no ha recibido ninguna acusación de rebase de topes de gastos de campaña. Esto, de presentarse la queja ante el IFE, eventualmente podría iniciar un procedimiento especial y demás, pero por la naturaleza misma de los procedimientos legales el asunto no se resolvería en breve”, dice Córdova Vianello.

“Y por otro lado –agrega– es más probable que se declarara improcedente esa queja o denuncia, porque al final del día son los informes de gastos de campaña los que tienen la finalidad de determinar el rebase o no de topes de gastos de campaña, no estos procedimientos.”

Fuera de la duda de si el PRI ha rebasado el tope de gastos, lo que sí es un hecho es que es el que más recursos ha utilizado.

En principio porque es el que más dinero recibe y recibirá del IFE y de fuentes privadas. En el primer caso porque es el partido con mayor porcentaje de votos en la elección anterior; en el segundo, porque es el que más militantes y simpatizantes tiene y el de más posibilidades para generar recursos propios.

Para gastos de campaña –de presidente, diputados y senadores– dispone oficialmente de 537.3 millones de pesos, contra 424.8 millones que recibirá el PAN y 225.7 millones el PRD, por citar a los tres partidos más grandes.

Es decir que el PRI recibirá 112.5 millones más que el PAN y 311.6 millones más que el PRD. El presupuesto del PRI, sólo para gastos de campaña –los otros dos rubros que conforman el financiamiento son las partidas para “actividades ordinarias” y las “actividades específicas”– es de casi 1.3 veces el monto asignado al PAN y de casi 2.4 veces lo que recibirá el PRD.

Aunque de esa cantidad cada partido tiene para la campaña de su candidato presidencial un tope máximo de gastos, igual para todos, de poco más de 336.1 millones de pesos.

Pero eso es sólo la parte de financiamiento público. Los partidos además pueden allegarse recursos por otras vías: cuotas obligatorias y voluntarias de sus afiliados, dinero propio de los candidatos, aportaciones de simpatizantes, autofinanciamientos –rifas, sorteos, espectáculos, venta de libros, conferencias o colectas– y rendimientos derivados de sus inversiones financieras.

Aunque lo recaudado por esas vías no debe ser mayor de 10% del tope máximo de gastos de campaña, es decir: no más de 33 millones 611 mil 208 pesos, pues la ley obliga a que el financiamiento público debe privilegiarse sobre el privado.

Otro tope que la autoridad establece es el de las aportaciones individuales. Ninguna persona física o moral autorizada para ello podrá dar al partido o a la campaña más de 1 millón 680 mil 560 pesos en todo el año. Esa cantidad es 5% del tope máximo de las aportaciones de financiamiento por parte de los simpatizantes o 0.5% del tope de gastos total para la campaña presidencial.

Una de las restricciones que ahora impone la ley es sobre el manejo de efectivo: Ninguna cantidad que se aporte en un mes, y que supere los 200 días de salario mínimo, podrá hacerse en efectivo; tendrá que hacerse por cheque o transferencia bancaria. Y toda aportación, así sea menor a ese tope, deberá estar respaldada documentalmente. Lo único que está excluido de ese respaldo es lo que se recaba mediante colectas en la vía pública.

–¿Son suficientes todos esos topes y todas esas restricciones para impedir que entre dinero ilícito a las campañas? Al final estamos hablando de dinero que se puede rastrear, pero ¿y el que no? –se le pregunta a Córdova Vianello.

–Esas son las prohibiciones. Por supuesto que si hay una sospecha o una denuncia de que alguien recibió dinero en efectivo, rebasando los topes individuales y colectivos o que recibió dinero en efectivo sin que haya un comprobante, esa es una irregularidad.

“El caso más famoso, como decía, es el de Amigos de Fox, pues se trató también de recursos no reportados a la autoridad.

“¿Es posible que ahora, con la nueva ley, esto ocurra? Pues es posible que ocurra. ¿Es posible que los partidos se apeguen irrestrictamente a lo que dice la ley? Pues es posible que no ocurra. ¿Puede haber aportaciones en efectivo en grandes cantidades? Pues sí.”

Agrega: “El IFE tiene una herramienta importantísima después de la reforma de 2008 para poder enfrentar esos actos ilícitos y las eventuales denuncias.

“Se puede ya trascender el secreto bancario, fiduciario y fiscal, que permite a la autoridad rastrear todas las transacciones bancarias que tengan que ver con cuestiones electorales, incluido el retiro de sumas importantes en efectivo de un banco. Es decir que se puede ya contar con información que permita ir reconstruyendo las tramas de financiamiento a los partidos.”

Admite, sin embargo, que todo eso no garantiza un blindaje efectivo del proceso electoral, de las campañas específicamente. “Siempre hay un margen” para que no ocurra así.

Es, dice, “como el juego del gato y el ratón. Tú vas poniendo y poniendo límites y siempre habrá un espacio abierto. Pero al final del día creo que tenemos herramientas suficientes para evitar eso”.

Pero insiste y vuelve al principio: “La gran reforma sería si la gravedad que se detecta en la revisión de los gastos de una campaña es de tal dimensión que eventualmente pueda traducirse en la separación del cargo del funcionario público”.

Y en el principio está también que el IFE no puede resolver sobre eso. El modelo de fiscalización fue decidido por el Legislativo. El instituto simplemente quedó atado de manos. |

La telebancada en acción: una contrarreforma electoral en ciernes

Jenaro Villamil

En una escena legislativa que recuerda la aprobación de la Ley Televisa, de triste memoria, el jueves 12 se dio luz verde a una de las pocas iniciativas de la izquierda en el sexenio. Pero resultó ser un regalo a las televisoras envuelto en una tramposa argumentación “indigenista”... Cumplido su encargo, el impulsor de la propuesta, el perredista Armando Ríos Piter, dejó en manos de la telebancada y de una mayoría suficiente de seguidores la contrarreforma a la ley electoral de 2007... Por lo que se ve, de la próxima elección surgirá el telecongreso.

En pleno proceso electoral, al final de la Legislatura y al vapor, la Cámara de Diputados aprobó el jueves 12 un nuevo “regalo” al duopolio televisivo, similar, en formas y en rapidez, a la imposición de la llamada Ley Televisa en vísperas de la campaña presidencial de 2006.

En esta ocasión Televisa y TV Azteca contaron con un singular aliado: el excoordinador de la bancada del PRD, Armando Ríos Piter, quien presentó la iniciativa apenas el pasado 20 de marzo, antes de irse a su campaña como senador de Guerrero por el PRD.

Gracias al cabildeo de la “telebancada”, a las presiones directas de los concesionarios y al desconocimiento de algunos legisladores, quienes pensaron que dicha iniciativa era para apoyar a las radios indígenas y promover la “alimentación nutritiva y balanceada”, 244 diputados federales del PRI, PAN, PRD, Partido Verde, PT y Panal aprobaron cambios a los artículos 49 Bis y 79 Bis de la Ley Federal de Radio y Televisión.

“Pasó con dispensa de trámite desde la comisión de Radio y Televisión. Fue al vapor y su redacción fue tan tramposa que muchos se fueron con lo que decía la exposición de motivos”, advirtió Jaime Cárdenas, del PT, el único legislador que argumentó en contra.

—¿Es anticonstitucional esta reforma? —se le cuestiona.

—Sí —responde Cárdenas—. Viola el artículo 41 constitucional.

Por su parte, el especialista Raúl Trejo Delarbre consideró que “es el inicio de la contrarreforma electoral”, mientras que la Asociación Mexicana de Derecho a la Información (Amedi) afirmó en un comunicado que estos cambios “implican un grave retroceso en la reforma electoral” y “manifiestan una inquietante subordinación de los partidos al interés de las televisoras”.

Los propios consejeros del Instituto Federal Electoral (IFE) fueron tomados por sorpresa. Alfredo Figueroa y Marco Antonio Baños consideran esos cambios como una reedición de la Ley Televisa. “Es contraria al sentido de fortalecer el mecanismo de comunicación política con los contenidos locales”, advierte Baños, cercano al coordinador de los senadores del PRI, Manlio Fabio Beltrones.

La Amedi exigió, en un comunicado del 13 de abril, que el Senado de la República rechace esta contrarreforma. Recordó que en la misma cámara se impulsó la reforma electoral de 2007, la cual prohibió entre otras cosas la compra de tiempo aire por los partidos políticos y convirtió al IFE en órgano regulador para la transmisión de los spots dentro de los tiempos de Estado en los medios electrónicos.

“Televisa y Televisión Azteca han mostrado gran reticencia para bloquear sus transmisiones nacionales e insertar, en cada repetidora, los spots de propaganda electoral dirigidos a los ciudadanos de cada localidad. Con argucias técnicas han presionado a lo largo de este tiempo al IFE para evitar dichos bloqueos, sin el éxito que esperaban, y ahora promueven una reforma que se contrapone a las disposiciones constitucionales en esta materia”, argumentó la Amedi. Para Trejo Delarbre, lo ocurrido con esta aprobación legislativa es “una muestra clarísima de que los intereses de la telebancada cruzan por todos los partidos. Ya no es sólo el PRI, el PAN o el Partido Verde. Incluyen al PT, que era contrario a favorecer a las televisoras”.

—¿Es una advertencia de que puede ser peor en la próxima legislatura, cuando lleguen más representantes de los intereses de las televisoras al Congreso? —se le plantea a Trejo Delarbre.

—Es una demostración de prepotencia. Los partidos políticos se dan un tiro en el pie. Si alguien tiene interés en la difusión de las campañas locales son ellos y sus candidatos. La irreflexión o la condescendencia extrema para aprobar esas modificaciones no pueden entenderse sino como resultado de la aidez que tienen los diputados por congraciarse con las televisoras.

En la próxima legislatura, surgida de las elecciones federales de 2012, la telebancada será más numerosa y más poderosa. Con lugares asegurados, gracias a las listas de diputados y senadores plurinominales del PRI, del PVEM y del Movimiento Ciudadano, antes Convergencia.

Tan sólo en el PRI existen 12 candidatos plurinominales a legisladores claramente vinculados a las televisoras: seis de Televisa y seis de TV Azteca, incluyendo a dos exdirectivos de la segunda, Tristán Canales y Jorge Mendoza. En el mismo partido están Arely Gómez, hermana de Leopoldo Gómez, vicepresidente de Televisa, y Fernando Azcárraga López, primo de Emilio Azcárraga Jean.

El contragolpe

La propuesta del PRD para modificar los artículos 49 Bis y 79 Bis de la Ley Federal de Radio y Televisión responde a un reclamo de Televisa y TV Azteca. Desde 2007 ambas televisoras emprendieron una guerra contra la reforma electoral aprobada por el Congreso. En los últimos dos años han protagonizado un enfrentamiento con el IFE, que se convirtió en el regulador de la transmisión de spots en los medios electrónicos.

Gracias a esta contrarreforma, los concesionarios de televisión podrán evadir la obligación de difundir mensajes de campañas políticas en cada localidad. Los cambios a la legislación les autorizan la transmisión de las llamadas pautas nacionales y evitar la difusión de mensajes electorales destinados a cada ciudad o estado.

La redacción del artículo 49-Bis quedó de la siguiente forma:

Dos o más estaciones podrán ser operadas bajo la figura de red o cadena, ya sea regional o nacional.

La figura de red o cadena se refiere al enlace o a la retransmisión del contenido programático que se origine en la estación que para tal efecto sea designada como estación de origen, mediante la notificación correspondiente a la comisión.

En una misma red o cadena se podrán enlazar únicamente estaciones de la misma naturaleza y propósito, ya sean concesiones o permisos.

Las “cadenas” o “enlaces” nacionales ya son una práctica común en las televisoras. Canal 2, de Televisa, y Canal 13, de TV Azteca, son “cadenas” porque enlazan a varias concesiones estatales.

El problema es que se le agregó al artículo 79-Bis de la Ley Federal de Radio y televisión un apartado que libera a los

concesionarios de la obligación de transmitir los anuncios electorales dispuestos por el IFE en los tiempos de Estado. El artículo 79-Bis quedó redactado de la siguiente manera:

Para efectos de lo dispuesto por el artículo 79-A de esta ley, así como lo relativo al cumplimiento de los tiempos que correspondan al Estado diariamente, en los casos de las estaciones que operen bajo la figura de red o cadena conforme a lo previsto en el artículo 49-Bis, se considerará cumplida la obligación de los concesionarios y permisionarios de dichas estaciones al transmitir las pautas, programación o propaganda que las autoridades correspondientes entreguen a la estación que haya sido designada como estación de origen conforme al artículo 49-Bis.

Para explicar esta contrarreforma, Trejo Delarbre plantea que los televidentes de la estación que repite en Mérida la señal del Canal 2 de Televisa sólo tendrán acceso a los spots de las campañas federales, no a aquellos de quienes contienden por la gubernatura o por alcaldías y diputaciones locales.

Los intereses de las televisoras fueron disfrazados en la iniciativa. La exposición de motivos hace referencia a la necesidad de “facilitar” el registro de las estaciones de radio indígenas y mencionan la promoción de “la alimentación nutritiva y equilibrada”.

“Resulta ofensivo que los legisladores utilicen el supuesto reconocimiento de emisoras indígenas para enmascarar el propósito de la reforma legal. Con ello los supuestos representantes populares se burlan de la histórica demanda de las comunidades indígenas y medios comunitarios para su legítimo reconocimiento en condiciones de equidad. La zanahoria delante del garrote”, advirtió la Amedi en su comunicado.

La contrarreforma fue aprobada por 244 votos a favor, sólo cuatro en contra y tres abstenciones. Estuvieron ausentes 210 legisladores y el quórum legal se cumplió por apenas un legislador presente.

El diputado federal petista Jaime Cárdenas advirtió en tribuna de la posible violación constitucional que conllevan estos cambios. Consideró que “constituye una reedición de la Ley Televisa” y, con la profesora Ifigenia Martínez Hernández, votó en contra.

Incluso el también petista Mario Di Costanzo, tradicionalmente crítico con el “poder fáctico” de las televisoras, votó a favor de esta contrarreforma. Al subir a tribuna para argumentar, Di Costanzo no habló del contenido del dictamen sino contra la utilización de menores en la campaña de Nuestro México del Futuro, y exigió que se prohibiera tal práctica. De la bancada del PRD, 31 legisladores votaron a favor. Sólo Ramón Jiménez López y Leticia Quezada Contreras lo hicieron en contra. Ríos Piter ni siquiera estuvo presente en la sesión para argumentar su propuesta.

No fue necesario. El diputado federal del PVEM, Gerardo Flores, presidente de la Comisión de Radio, Televisión y Cinematografía, se encargó de “planchar” la contrarreforma y convencer a los diputados de las otras bancadas sobre la necesidad de aprobarla ese día.

Flores es uno de los miembros actuales de la “telebancada” en San Lázaro. Es ahora candidato a senador por el mismo PVEM. Trabajó como asesor del entonces director jurídico de Televisa, Javier Tejado Dondé, a quien los escasos opositores de esta reforma le atribuyen la paternidad de la iniciativa.

El diputado federal panista Javier Corral, ausente durante la discusión de esta iniciativa, advirtió que no se cumplieron los procedimientos legislativos, ya que no se debatió en la Comisión de Radio y Televisión que preside Gerardo Flores.

Telebancada remix

Tras las elecciones de 2012, la “telebancada” será pluripartidista, más poderosa y con mayor capacidad de presión que la actual. Tan sólo en el PRI existen 12 candidatos a diputados y senadores identificados claramente con los dos grandes grupos televisivos y algunas cadenas radiofónicas.

En los primeros 15 lugares de su lista plurinominal al Senado, el PRI inscribió a Arely Gómez González Blanco, hermana del vicepresidente de Noticias de Televisa, Leopoldo Gómez, y a quien la misma empresa apoyó y apadrinó para que llegara como consejera electoral del IFE; Tristán Canales Nájar, de militancia priista tradicional, jefe de la oficina de la presidencia de Grupo Salinas y actual dirigente de la Cámara Nacional de la Industria de la Radio y Televisión (CIRT); y Raúl Cervantes Andrade, actual director jurídico en el CEN del PRI, que trabajó también para Televisa.

El actual dirigente de la CNOP, Emilio Gamboa Patrón, está en el primer lugar de la lista plurinominal al Senado. Es identificado como el principal intermediario entre los intereses de los concesionarios y el poder político. Fue secretario de Comunicaciones y Transportes, y firme impulsor en 2006 de la aprobación de la Ley Televisa en el Senado.

En las listas de diputados plurinominales del PRI fue inscrito Jorge Mendoza, actual senador, ex vicepresidente de Información y Asuntos Públicos de Televisión Azteca. Mendoza busca la candidatura priista al gobierno de Nuevo León. Como candidato a senador de mayoría por Chiapas se incluyó a Luis Armando Melgar, presidente de Fundación Azteca Chiapas desde 2011 y director de Proyecto 40. El radiodifusor Enrique Cárdenas Avellana, de la Organización Radiofónica Tamaulipeca y accionista de Victoria Radio Publicidad, es candidato a diputado federal. También Raúl Osorio, conductor del programa Venga la alegría, en TV Azteca, es candidato a diputado federal por el PRI.

En el PVEM la lista de prospectos de la telebancada para el Senado es encabezada por Ninfa Salinas, hija de Ricardo Salinas Pliego, actual diputada federal y presidenta de la Comisión del Medio Ambiente en San Lázaro. Carlos Alberto Puente Salas, exasesor de la CIRT y exdirectivo de TV Azteca, busca una curul plurinominal en el Senado.

El exfuncionario de la Cofetel y exasesor de Análisis y Regulación de Javier Tejado Dondé en Televisa, Gerardo Flores, va por un lugar en Senado. Actualmente es diputado federal y preside la Comisión de Radio y Televisión. Flores fue secretario de la Comisión de RTC en la LX Legislatura, cuando la presidieron los diputados del Partido Verde, Verónica Velazco y José Antonio Arévalo.

Humberto Sarkís, actual secretario de la comisión que preside Gerardo Flores, busca un lugar en la Cámara de Diputados para 2012.

El actual senador Javier Orozco Gómez, expresidente de la Comisión de Radio y Televisión cuando se aprobó la Ley Televisa, regresará a la Cámara de Diputados.

En la lista a senadores plurinominales, el partido Movimiento Ciudadano inscribió en el lugar dos a Alejandro Puente, presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Televisión por Cable (Canitec), aliado fundamental de Televisa y TV Azteca en su guerra contra Telmex-Telcel.

Puente desplazó en esta posición a Porfirio Muñoz Ledo, a quien le habían prometido esta posición. Originalmente, el lugar estaba destinado para un político que fuera apoyado por el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) y terminó siendo una cuota para un aliado de las televisoras.

Puente es también amigo del gobernador de Guerrero, Ángel Aguirre, quien fue postulado por una alianza del PRD-PAN en 2010. En el Senado, Aguirre fue presidente de la comisión plural responsable de dictaminar la “reforma integral” a la Ley Federal de Radio y Televisión y a la Ley Federal de Telecomunicaciones.

Después de un año de trabajo en el seno de esta comisión, Aguirre afirmó en 2009 que no existían “condiciones políticas” para impulsar dicha reforma integral. En ese momento era legislador del PRI. |

Los candidatos, a juicio episcopal

Rodrigo Vera

En su agenda de campaña los cuatro aspirantes a la Presidencia de la República incluyeron a los jerarcas eclesiásticos, ante quienes comparecerán los próximos días para exponer sus ideas sobre temas que interesan a la Conferencia del Episcopado Mexicano: el aborto, los matrimonios gay, la familia y la violencia. La inédita propuesta salió no de la Iglesia, sino de los propios candidatos y fue aceptada de inmediato, asegura Manuel Corral, vocero de la CEM.

Para definir su postura respecto al aborto, el matrimonio gay, la libertad religiosa y algunos otros temas que interesan a la Iglesia, los cuatro candidatos a la Presidencia de la República comparecerán esta semana ante la asamblea plenaria de la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM), a la que asistirán más de 120 obispos y arzobispos del país. En presencia de los medios de comunicación –un hecho hasta ahora inédito–, los candidatos se someterán al escrutinio eclesiástico en la sede del episcopado mexicano, el enorme búnker de altos y largos muros de roca ubicado en un solitario paraje de Lago de Guadalupe, Estado de México.

La postura de cada aspirante tendrá repercusiones electorales, ya que inmediatamente las alrededor de mil 200 organizaciones de laicos católicos empezarán a realizar proselitismo político a favor de quien más se comprometa a defender los postulados de la Iglesia.

El religioso Manuel Corral, vocero de la CEM, comenta entusiasmado: “Fueron los mismos candidatos quienes pidieron reunirse con los obispos, aprovechando la asamblea plenaria que el episcopado realiza esta semana. Primero nos hicieron verbalmente la petición, y nosotros les dijimos: ‘Pídanla por escrito’. Y así fue, nos enviaron formalmente su solicitud a través de misivas”.

–¿Qué días los agendaron?

–Del martes 17 al viernes 20. Arrancamos con la panista Vázquez Mota, quien estará con nosotros el primer día; el candidato de las izquierdas, López Obrador, estará el miércoles 18; el priista Peña Nieto, al día siguiente, y, por último, Quadri, del Partido Nueva Alianza. Hablarán ante más de 120 obispos y arzobispos que, calculamos, asistirán a la asamblea.

“Cada encuentro durará hora y media. Los primeros 30 minutos serán para que el candidato pronuncie un discurso con sus propuestas. Y la hora restante para que los obispos hagan preguntas y el candidato conteste. Las preguntas se elegirán por consenso y se agruparán por temas.”

Al cierre de esta edición, el episcopado analizaba la posibilidad de que reporteros, fotógrafos y camarógrafos cubran las comparecencias desde el área de prensa del salón plenario de la CEM. “Creemos conveniente realizar el ejercicio democrático de darle cabida a los medios de comunicación, como se estila en la Cámara de Diputados cuando comparecen los funcionarios públicos”, explica Corral:

–¿Al episcopado qué temas le interesa tratar con los candidatos?

–Los mismos temas que le interesan a la gente: la pobreza, el desempleo, la desigualdad social, la violencia... ya que el episcopado no es un ente abstracto. Pero sobre todo les preocupa el tema de los valores. ¡Reconstruir el tejido moral! La reconstrucción del tejido social tiene que ver con la reconstrucción del tejido moral.

“Por ejemplo, lo más importante que tenemos en México es la familia, y sin embargo la estamos destruyendo con políticas que nos llevan al libertinaje y a la violencia. El gran drama que vivimos es confundir la libertad con el libertinaje.”

–¿La libertad religiosa es otro tema sobre el que los obispos pedirán definirse a los candidatos?

–Sí, pues el tema de la libertad religiosa, como de cualquier otra libertad, es un capítulo abierto. Ya veremos cuál será la postura de los candidatos sobre el asunto. Por lo pronto, la reciente reforma al artículo 24 constitucional demuestra que las leyes tienen que ser progresivas, pues el mundo es cambiante. Las leyes no deben cerrarse ni cosificarse.

“La reforma al 24, que permite el culto fuera de los templos ya sin el permiso previo de la Secretaría de Gobernación, vino a acabar con la simulación en ese terreno, ya que en los hechos realmente muy pocos pedían ese permiso. Vivimos en una cultura de la simulación que debe desterrarse.”

Indica que la posesión de medios de comunicación por parte de la jerarquía, así como el acceso de los ministros de culto a cargos de elección popular, forman también parte de los derechos enmarcados en la libertad religiosa que tratarán con los candidatos.

“¡Caray! Por qué poner trabas para que la Iglesia tenga medios de comunicación; por qué prohibir que los sacerdotes sean votados. ¡Eso no es justo! Los defensores de esas leyes anquilosadas viven en el pasado, tomando siempre como referente el siglo XIX”, exclama Corral.

La familia

El vocero de la CEM señala que los obispos están tomando muy en cuenta si cada candidato ha logrado formar una familia sólida. Explica la razón:

“Mire, la familia presidencial siempre es un referente para todas las familias de México, y mucho más si se tiene en cuenta que, según el último censo, 84% de su población es católica; estamos hablando de unos 96 millones de mexicanos.

“Uno de los cuatro candidatos será nuestro futuro presidente. Por eso es importante que no tengan una familia desintegrada; el padre por un lado, la madre por otro y cosas así. Eso sería un mal testimonio para las familias mexicanas.”

–¿Cómo ven a la familia de Josefina?

–Ha consolidado un buen matrimonio. Yo incluso he platicado con ella y con su esposo en varias ocasiones. Creo que su familia es un buen referente.

–¿Y la de López Obrador?

–Bueno, él enviudó y hoy está casado en segundas nupcias. He conversado varias veces con Beatriz, su segunda esposa. En términos generales podríamos decir que López Obrador ha consolidado una típica familia mexicana.

–¿Y Peña Nieto?

–También es viudo y casado en segundas nupcias. He tratado a Peña Nieto y a Angélica, su segunda esposa... Pero él tiene dos hijos fuera del matrimonio...

–¿Eso es mal visto por el episcopado?

–En el ámbito moral, la Iglesia siempre ha inculcado la fidelidad en el matrimonio y lo seguirá haciendo. Para nosotros eso es muy importante. Peña Nieto hasta hace poco reveló que tenía esos dos hijos... La confesión es muy importante,

pero todavía más el propósito de enmienda.

–¿Y qué podrían decir de Quadri?

–A él no lo conocemos en ese aspecto. No sabemos nada sobre su familia. Ya habrá oportunidad de saberlo.

–¿Qué finalidad tiene para los obispos el encuentro con los candidatos?

–La Iglesia y el Estado son dos entidades al servicio del pueblo. Ambas quieren el bien de los ciudadanos. Tienen ese interés en común. De manera que los obispos necesitan conocer las propuestas de quienes aspiran a gobernar el país. Reunirse con ellos y poder preguntarles: ‘Oiga, señor candidato, de llegar a la Presidencia qué hará ante tal y cual problema’.

–¿Servirá también para que el episcopado tome partido por algún candidato?

–No, nosotros no hacemos política partidista. Las leyes civiles nos lo prohíben. Lo que estamos haciendo es simplemente exhortar a la población a votar, mediante un documento elaborado por el episcopado y a través de talleres sobre participación democrática que se imparten a nivel parroquial.

–Pero hay obispos que, de pronto, exhortan a la población a no votar por los candidatos que promueven el aborto y el matrimonio gay.

–Bueno, si bien el episcopado es una entidad que aglutina a todos los obispos, cada obispo tiene la libertad de expresarse libremente. Tiene autonomía propia y es responsable de sus declaraciones. Sólo depende del Papa. Y no puede decirse que está haciendo política partidista sólo por defender la doctrina esencial de la Iglesia.

Laicos católicos y política

Manuel Corral señala que únicamente pueden involucrarse en política partidista las agrupaciones de laicos católicos del país:

“En los últimos años, los laicos están tomando una postura política muy activa. En México ya hay más de mil 200 organizaciones de laicos católicos. Algunas operan a nivel nacional y otras son regionales. Pueden ser muy conservadoras o muy progresistas. Pero todas ejercen su derecho de hablar a favor o en contra de algún candidato.”

–¿Estas organizaciones reciben línea del episcopado?

–¡No! ¡De ningún modo! Tienen autonomía propia. Incluso nosotros les pedimos que cuando se expresen no lo hagan en nombre del episcopado. Esos laicos no son monaguillos del obispo o del párroco, son hombres y mujeres conscientes de su compromiso cristiano y apoyan los postulados de la Iglesia.

Por lo pronto, todas estas organizaciones esperan con ansias a que los candidatos definan su postura durante la pasarela política de esta semana, para hacer campaña a favor del aspirante que más convenga a sus intereses. Jorge Serrano Limón, líder del Comité Nacional Pro-Vida, una de las organizaciones católicas más influyentes y combativas del país, adelanta a Proceso:

“Tenemos los antecedentes de cada candidato respecto a su postura sobre el aborto, la familia y el matrimonio entre homosexuales. Aún así, estamos esperando el compromiso que asumirán ante los obispos. Será decisivo. Y para nosotros será el punto de arranque de una campaña a favor del candidato que defienda la doctrina de la Iglesia.”

–¿En qué consistirá esta campaña?

–Elaboraremos pancartas, mantas, hojas volantes... pero sobre todo nos manifestaremos vía Internet para tener interacción con las redes sociales, este medio nos resultará muy eficaz.

Serrano Limón señala que aparte de Pro-Vida –con presencia en 51 ciudades del país–, en esa campaña participarán muchas otras organizaciones católicas que operan a nivel nacional, menciona a la Unión Nacional de Padres de Familia (UNPF), Caballeros de Colón, Testimonio y Esperanza, Red Familia, la Asociación Nacional Cívica Femenina (Ancifem), Vida y Familia...

El activista católico señala que, en sus comparecencias ante los obispos, los candidatos deben comprometerse a implementar acciones muy concretas a favor de la vida.

Entre éstas, por ejemplo, modificar el Código Penal Federal para que se prohíba el aborto en cualquier momento de la preñez. De esta manera, dice, resultarán ilegales todos los tipos de abortos permitidos en algunas legislaciones estatales.

Otra medida a la que deben comprometerse los aspirantes a la Presidencia es “retirar los abortivos químicos y mecánicos”. Entre los primeros menciona las pastillas hormonales, y entre los segundos el dispositivo intrauterino.

Agrega Serrano Limón:

“Será muy fácil para los candidatos echar su rollo y dorarle la píldora a los obispos. ¡No señor! ¡Deben comprometerse a realizar acciones concretas! Por eso será importante la presencia de los medios de comunicación en las comparecencias, para que registren esos compromisos. Ya basta de acuerdos a escondidas y en lo oscuro.”

–¿Josefina Vázquez Mota ya se declaró en su campaña respecto al aborto?

–No, nada. Estamos esperando su definición. Cuando fue secretaria de Desarrollo Social, en el sexenio de Fox, 60% de los recursos económicos destinados a las organizaciones civiles se los dio a los grupos de homosexuales y lesbianas, algo inaudito en una funcionaria panista.

“El mismo PAN está traicionando su doctrina y sus principios, que son los más afines a los de la Iglesia. Por puro pragmatismo político, el PAN se ha aliado hasta con el PRD, su enemigo ideológico. Y ahora tiene como candidata al gobierno capitalino a Isabel Miranda de Wallace, quien promueve el aborto y los matrimonios homosexuales.”

–¿Y Peña Nieto ya se definió?

–Como precandidato, en una entrevista con Televisa dijo claramente que estaba a favor del aborto y de los matrimonios entre homosexuales. Si sostiene esa postura, emprenderemos una fuerte campaña en su contra.

“Esta posición de Peña Nieto nos confunde mucho, ya que en 2007, cuando era gobernador del Estado de México, trabajó muy estrechamente con Pro-Vida, al grado de cerrar las clínicas abortivas que nosotros detectamos en su entidad y le pedimos que cerrara. Francamente, no lo entendemos.”

–¿Y López Obrador?

–Ese político que se hace pasar por juarista... es muy mentiroso y escurridizo. Yo personalmente le he preguntado sobre las acciones que emprenderá de llegar a la Presidencia. Y sólo me ha contestado: “Tendré que consultarlo con la sociedad... tendré que consultarlo”. Rehúye el tema.

“Cuando era jefe de gobierno del Distrito Federal, López Obrador apoyó a la Iglesia al bloquear la legalización de las uniones entre homosexuales. Se lo agradecemos mucho. Pero después, durante el gobierno de Marcelo Ebrard, impulsó la legalización del aborto. Le reclamé por esto, y me contestó: ‘Yo nada tuve que ver, fueron los legisladores’.”

Respecto a Gabriel Quadri, Serrano Limón señala: “En repetidas ocasiones el candidato de Nueva Alianza ha declarado que está a favor del aborto y de la legalización de las drogas. No promoveremos el voto a su favor porque ni siquiera tiene posibilidades de llegar a la Presidencia”.

En la sede nacional de Pro-Vida –entre fetos de plástico expuestos aquí y allá–, Serrano Limón concluye: “Para los votantes católicos el actual proceso electoral es muy desalentador. Hay una crisis de partidos. Se esfumaron los principios ideológicos para dar paso a un burdo pragmatismo político. Pero aún así, tendremos que llamar a votar por alguien. Sólo esperamos a que los candidatos se definan ante el pleno del episcopado.”

El pasado 25 de marzo, al pie del Cristo del Cubilete, los cuatro candidatos asistieron a la misa que ofició el Papa Benedicto XVI y ahí recibieron la bendición papal. Por iniciativa propia, ahora irán al búnker del episcopado para tratar de conseguir –bajo un enorme crucifijo– la bendición de la cúpula eclesiástica. |

Wallace estuvo presa cinco días en el Reclusorio Norte

Jorge Carrasco Araizaga

Leopoldo Morante Cervantes, director de Apoyo Institucional de la Subsecretaría de Coordinación Delegacional y Metropolitana del Gobierno del Distrito Federal en 1998, asegura a Proceso que María Isabel Miranda de Wallace, la “activista” cercana al poder y ahora metida a política, sí estuvo en el Reclusorio Norte, donde permaneció cinco días en julio de ese año. Su ingreso quedó incluso registrado en los archivos penitenciarios luego de haber sido consignada por la PGJDF, y una vez que el juez décimo segundo penal, Joel Blanno García, la encontrara presunta responsable del delito de resistencia de particulares, si bien meses después quedó absuelta.

María Isabel Miranda de Wallace ingresó al Reclusorio Norte la noche del viernes 17 de julio de 1998. Acusada por la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF) de homicidio en grado de tentativa, daños en propiedad ajena y resistencia de particulares, y encausada por un juez penal, salió del reclusorio el miércoles 22. El Ministerio Público adscrito a la delegación Tlalpan consignó a la ahora candidata del PAN al Gobierno del Distrito Federal por la resistencia que el 16 de julio de ese año había opuesto a un mandato de la demarcación para que retirara uno de los 2 mil anuncios espectaculares que su empresa, Showcase Publicidad, tenía instalados en la ciudad. Protagonistas de los hechos y notas periodísticas que dieron cuenta del asunto confirman que Miranda de Wallace, entonces presidenta de la Asociación de Publicistas en Exterior (Apex), ingresó al Reclusorio Norte, donde fue fichada y permaneció cinco días.

En una conferencia de prensa a la que convocó el martes 10, Wallace aseguró rotundamente que es “falsa” la fotografía de su fichaje que se le tomó antes de su ingreso al penal y que fue publicada por Proceso en la portada de su edición 1849. La foto de la ahora candidata quedó registrada en los archivos penitenciarios.

La causa en su contra duró más de tres meses y terminó con la absolución de los cargos que le imputaba la delegación Tlalpan, con lo que evitó que quedaran antecedentes penales en su contra, como claramente lo informó este semanario en su edición de la semana anterior.

Lo que sí tiene Wallace son antecedentes policiales. Por orden judicial del 21 de julio de 1998 se realizó su ficha signalética, en la que se registraron sus huellas y su fotografía, así como un estudio de su personalidad.

A raíz de su pleito con la delegación, no fue condenada en efecto por ningún delito –Proceso nunca sostuvo, como ella dijo en su reacción del martes 10, que hubiera sido condenada o que tuviera antecedentes penales–; su ficha se hizo reglamentariamente al ingresar al reclusorio encausada por un juez que ordenó su identificación, señalan quienes hace casi 14 años declararon en su contra.

En su conferencia de prensa, en la que no estuvo acompañada por ningún dirigente o representante del partido que la postuló, la ahora presidenta de la asociación Alto al Secuestro negó “haber sido fichada o haber sido condenada por algún delito”.

Para su defensa, Isabel Miranda se apoyó, irónicamente, en el Gobierno del Distrito Federal. Uno de sus principales argumentos para exculparse fue un oficio de la subsecretaría de esa dependencia.

Fechado el 23 de mayo de 2006, el documento niega que ella “hubiera ingresado a algún centro preventivo o penitenciario” de la capital. La constancia, según explicó Miranda de Wallace, la solicitó para demostrar su calidad moral en el caso de la desaparición de su hijo Hugo Alberto Wallace.

A su vez, la PGJDF, que en ese entonces la consignó, ahora es su defensora oficiosa. Apenas la candidata del PAN había terminado de exculparse, la procuraduría emitió el comunicado CS2012-240, que abonó a la idea de que Isabel Miranda es objeto de una campaña negra de cara a las elecciones del 1 de julio.

“Con base en la información publicada en diversos medios de comunicación y después de una exhaustiva investigación en las bases de datos y registros con que cuenta esta institución, la PGJDF informa que la ciudadana Isabel Miranda de Wallace o María Isabel Miranda Torres de Wallace no cuenta con antecedentes penales, según información registral en los sistemas institucionales”, señaló el boletín.

Carlos Vieyra, asistente del director de Comunicación Social de la PGJDF, Ricardo Nájera, asegura que el comunicado no aludía a lo publicado por Proceso, sino que responde a los señalamientos sobre “los antecedentes penales” de Miranda referidos en las redes sociales y diversos medios a partir de la publicación del semanario.

Sin embargo, el jueves 12 el titular de la procuraduría, Jesús Rodríguez Almeida, anunció la apertura de oficio de una averiguación previa “para ver si hay alguna responsabilidad, ya sea de servidores públicos o de personas privadas”, en la “filtración” de la ficha signalética de la candidata panista que la propia Wallace dice que no existe.

La Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) también actuará de oficio, según dijo Miranda el viernes 13. Aseguró que el organismo abrió una queja de oficio contra quien resulte responsable de la presunta filtración del expediente.

De acuerdo con el documento exhibido por Miranda en su conferencia de prensa, la Subsecretaría de Gobierno declara inexistente la actuación del entonces fiscal de la PGJDF adscrito a Tlalpan, Salomón Baltazar Samoyoa, quien en 1998 integró la averiguación previa AP 52-3342/98-07 y la consignó al juzgado en turno del Reclusorio Norte, el Décimo Segundo de lo Penal del Distrito Federal, a cargo en ese momento de Joel Blanno García.

El juez –ahora magistrado de la Novena Sala Penal– resolvió la situación jurídica de Wallace cuatro días después, tiempo en el que la ahora candidata panista permaneció en el reclusorio como encausada.

El 21 de julio, dentro de la causa penal 121/98, Blanno García ordenó “la formal prisión o preventiva de María Isabel Miranda de Wallace como probable responsable por la comisión del delito de resistencia de particulares, por la que fue consignada y se le seguirá proceso”.

En su resolución de cinco puntos el juez ordenó también su “libertad por falta de elementos para procesar con las reservas de ley... por lo que hace al delito de homicidio en grado de tentativa doloso”.

En su tercer punto resolutorio dio tres días para que las partes ofrecieran sus pruebas; en el cuarto estableció: “se ordena identificar a la procesada María Isabel Miranda de Wallace por los Sistemas Administrativos adoptados en vigor, recábense sus ingresos anteriores, así como su estudio de personalidad correspondiente”.

Por el primer delito, el de resistencia de particulares, catalogado como no grave, pagó 37 mil 757 pesos y 15 mil pesos por concepto de garantías, lo que le permitió enfrentar el proceso en libertad.

En su quinto punto, el juez pidió: “Hágase saber a la procesada el derecho y término que tiene para apelar la presente resolución”. El abogado de la empresaria, Ricardo Martínez Chávez, apeló esa resolución y tres meses después, el 1 de octubre de 1998, la Novena Sala Penal en el DF la exoneró de ambos cargos.

La PGJDF también había impugnado la resolución del juez porque pretendía que la empresaria fuera procesada por ambos delitos. Pero sus argumentos fueron considerados “inoperantes y deficientes” por los tres magistrados de la sala.

Dentro del toca número 852/98, a propuesta del magistrado ponente José de Jesús Hernández Alatorre, la sala decretó la libertad de la dueña de Showcase Publicidad por falta de elementos.

Sin embargo, las otras integrantes de la sala –Irma Inés Galván Monroy y María Estela Castañón Romo– y el ponente establecieron que “la mencionada encausada cortó una de las mangueras (de la grúa que iba a desmontar el anuncio) con la intención de impedir que el personal del Gobierno del Distrito Federal retirara sus anuncios, situación que todos los declarantes en el proceso a estudio mencionan”.

La versión del testigo

Leopoldo Morante Cervantes, testigo de los hechos como funcionario del GDF, asegura en entrevista con Proceso que Isabel Miranda de Wallace “salió hasta el miércoles” 22 de julio, cinco días después de los hechos ocurridos en un terreno aledaño a TV Azteca.

“Todos fuimos a la delegación. Pasamos toda la noche dando nuestras declaraciones. A ella la consignaron al Reclusorio Norte y salió hasta el miércoles. Es cierto que meses después fue absuelta, pero de que ingresó al reclusorio, ingresó”, dice quien entonces era director de Apoyo Institucional de la Subsecretaría de Coordinación Delegacional y Metropolitana del GDF.

Explica que él no compareció ante la fiscalía de la PGJDF como denunciante, sino como testigo: “Yo no acusé porque no iba al frente del operativo. Sólo fui testigo. No busqué ser testigo de nada, pero dije lo que vi. Así lo declaré ante el Ministerio Público y así lo repito ahora. De manera que lo que ella dice respecto a que nunca estuvo dentro del predio es falso de toda falsedad”.

Abunda: “No puede decir que no estuvo en el predio porque yo estaba a un metro de ella y vi cómo cortó la manguera con un cúter y luego se lo pasó a un sujeto”, que al parecer era su hijo, de acuerdo al denunciante, José Patiño Hurtado, entonces subdirector jurídico y de Gobierno de la delegación Tlalpan.

Como lo dijo en su declaración ministerial, Morante Cervantes reitera que Miranda de Wallace llegó antes del mediodía del 16 de julio al predio donde se iba a desmontar uno de los anuncios de Showcase Publicidad por encontrarse en una zona de peligro.

“Dilató todo hasta las seis de la tarde. A esa hora, ella había acordado quitar ‘el arte’ (el anuncio) y la delegación la estructura. Pero Miranda se acercó a la grúa y fue cuando cortó una de las mangueras y luego pasó el cúter al sujeto que la acompañaba. La grúa se empezó a tambalear.

“Me volteé hacia la gente de la delegación y le pedí que lo registraran. ‘¿A ti te consta que yo corté algo, cabrón?’, me dijo el sujeto y salió corriendo hacia su coche, que había ingresado al predio. Casi nos atropella”.

Dice que además de la caída de la grúa pudo haber otra tragedia: “Ella corrió a su coche, pero no logró huir. Cuando menos 30 empleados de la delegación fueron detrás de ella en protesta por lo que habían hecho. Quisieron voltear su carro”.

El daño que causó a la grúa fue intencional; lo hizo para que no se llevaran su anuncio, afirma, y recuerda que la actual candidata “siempre asistía cuando uno de sus anuncios se iba a retirar. Después de eso, lo dejó de hacer”.

El gobierno capitalino había echado a andar el Programa de Reordenamiento de Publicidad Exterior. Era ejecutado por las delegaciones políticas, pero por falta de equipo para retirar los anuncios ilegales el gobierno central los apoyaba con grúas. “Por eso ese día estuve en el predio”, dice Morante Cervantes.

El denunciante, Patiño Hurtado, dio la misma versión de los hechos en una entrevista, el miércoles 11, en el noticiario de Carmen Aristegui, en MVS. Calificó a Wallace de “obstinada, tozuda, terca”, que terminó por ser consignada y encausada, por lo que se debió integrar su ficha de ingreso al reclusorio.

Indicó que como protocolo, los jueces ordenan que se tomen las huellas y se tomen las fotografías de los encausados. “Ella no puede manifestar que desconoce eso”.

Sobre la ficha, Patiño le dijo a la periodista: “Seguramente esa foto (publicada por Proceso) es cierta porque los jueces ordenan que se haga la ficha señalética. A todo procesado se le toman ese tipo de datos; se le toma foto (y) se le pone el número de reclusorio donde está internado”.

Aristegui insistió:

–¿Tiene duda de la foto?

–Mire, yo puedo casi afirmarle que sí existe o existió porque ella estuvo internada en el Reclusorio Femenil Norte. Yo me trasladé al Juzgado 12 por esas fechas y a la señora yo la señalé en la rejilla de prácticas, ratificando mi denuncia.

Aristegui preguntó al denunciante:

–La señora Wallace dice que mide 1.60 y en la foto aparece midiendo como 1.65, 1.68. ¿Qué nos puede decir sobre la estatura?

–¿Qué edad tiene la señora?

–No lo sé.

–... Como unos sesenta y tantos años... Yo no soy perito en esto. De que existió la ficha existió. Desconozco por qué aparezca con una medida inferior, pero es cierto lo que dice la revista Proceso.

Registro en los diarios

Los periódicos de la época registraron la consignación de Wallace. El Universal publicó el 19 de julio de 1998: “La presidenta de la Asociación de Publicistas en Exterior (Apex), Isabel Miranda de Wallace, fue consignada durante la noche del viernes al juzgado en turno del Reclusorio Norte; al mismo tiempo, informó el abogado de la mujer, Ricardo Martínez Chávez, tres personas que fueron remitidas a la 52 Agencia del Ministerio Público junto con la empresaria quedaron en libertad bajo caución, entre ellos el hijo de la inculpada”.

Añadió: “La dueña de hasta 2 mil anuncios espectaculares instalados en diferentes arterias del Distrito Federal, según informó la delegación Tlalpan, ingresó al reclusorio acusada por homicidio en grado de tentativa, que perpetró contra trabajadores del área de obras de aquella demarcación cuando intentó oponerse al retiro de anuncios espectaculares ubicados en Periférico”.

Reveló que de acuerdo con la delegación, “la presidente de Apex ha usado el anonimato para evadir responsabilidades, remitiendo los problemas a los propietarios de los terrenos donde están instalados los anuncios; incluso ha mostrado amparos falsos y ha sido requerida siete veces ante juzgados civiles”.

Un día antes, el periódico La Jornada informó que la delegación Tlalpan había solicitado la acción penal contra la presidenta de Apex por los “delitos de daños en propiedad ajena, oposición a un mandato administrativo y homicidio en grado de tentativa”. Añadió que el hijo de Miranda de Wallace, quien había huido en su automóvil, fue detenido por elementos de la Secretaría de Seguridad Pública capitalina a unos metros de donde ocurrieron los hechos, mientras que

el otro acompañante se dio a la fuga”.

El 18 de julio del mismo año, el diario Reforma informó sobre la solicitud de acción penal y reportó: las autoridades de la demarcación aseguran que Miranda de Wallace tiene por costumbre impedir el retiro de espectaculares, “utilizando incluso métodos ilegales”.

Influyentismo y prepotencia

Jorge Carrasco Araizaga

El llamado caso Wallace está vedado para la prensa en los tribunales. El guardián que impide a los periodistas acercarse a las audiencias de los acusados del secuestro y asesinato de Hugo Alberto Wallace Miranda es Roberto Miranda Torres, hermano de Isabel Miranda de Wallace, la candidata del PAN al Gobierno del Distrito Federal. Reporteras mexicanas y extranjeras que recientemente han acudido al Juzgado 16 de Distrito de Procedimientos Penales Federales, en el Reclusorio Norte, para testimoniar el desahogo de audiencias, aseguran que han sido sacadas bajo amenazas o impedidas de ingresar a instancias del hermano de la señora Wallace.

Roberto Miranda, quien siempre está al lado de ella, asiste a los tribunales como coadyuvante del Ministerio Público de la Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada (SIEDO) en el caso de su sobrino. Los acusados por Wallace alegan haber sido torturados y amenazados para declararse culpables de la desaparición de Hugo Alberto en julio de 2005 (Proceso 1842). Los familiares de los procesados dicen que el seguimiento de las audiencias ha sido complicado incluso para ellos, debido a que los detenidos han sido enviados a distintos penales federales y cambiados en varias ocasiones.

Invitada por Enriqueta Cruz Gómez, madre de Brenda Quevedo Cruz –acusada por la señora Wallace de haber participado en la desaparición de su hijo–, la reportera de la revista electrónica Reporte Índigo Anabel Hernández acudió el 24 de febrero de este año al juzgado para presenciar la audiencia pública en la que iban a declarar la propia Brenda y Jacobo Tagle, otro de los acusados.

“El señor Roberto se puso a observarme, como si me conociera o quisiera reconocirme. Entraba y salía de la sala de la audiencia. De pronto pidió que se suspendiera todo y pidió al secretario de acuerdos –que fungía como juez– que se pidieran los nombres de las personas que acabábamos de entrar a la sala”, cuenta Hernández en entrevista.

Preguntó el secretario: ¿Su nombre?

–Anabel Hernández.

–¿Con quién viene?

–Con la señora Enriqueta Cruz.

Siguió la audiencia y de nueva cuenta, después de entrar y salir de la sala, Roberto Miranda ordenó que se suspendiera la sesión hasta que la periodista abandonara el lugar.

El secretario de acuerdos, Miguel Ángel Zúñiga, le preguntó: ¿es usted periodista?

–Sí, señor. Vengo como ciudadana acompañando a la señora Enriqueta Cruz, que fue así como me presenté para poder ingresar.

Hernández asegura que Roberto Miranda tenía el control del juzgado. “Decía qué escribir, qué no escribir; le ordenaba al Ministerio Público de la SIEDO, al Ministerio Público de la PGR adscrito al juzgado, al secretario de acuerdos e incluso le dictaba directamente a la asistente encargada de capturar todo lo que ocurre en el acta”.

Afirma que en un intento por distorsionar lo que pasaba, Roberto Miranda le dijo a la capturista que la reportera había entrado con engaños. “Le ordenó al secretario de acuerdos que escribiera que yo estaba engañando a la autoridad”. Así lo iba a asentar la capturista, pero por insistencia de Hernández el secretario de acuerdos tuvo que leer lo que se estaba escribiendo.

Pero cuando acabó de leer, el funcionario le pidió que se saliera de la sala. “Roberto Miranda, ya bastante alterado, insistía en que tenía que irme. ‘¡Sáquenla!’, ordenó”, refiere la reportera.

“El Ministerio Público de la SIEDO adscrito al caso, Osvaldo Jiménez Juárez, bastante prepotente, de manera intimidatoria me amenazó. Me dijo que si yo no me iba de ahí me iba a levantar una denuncia penal”, añade.

Ante la resistencia de la periodista, Miranda exigió que se llamara a la fuerza pública. Llegaron un hombre y una mujer del aparato de seguridad del juzgado. El hombre la tomó del brazo y le dijo: “Por favor, tiene que retirarse”.

La reportera tuvo que salir. “Ni siquiera me sacaron de la sala del juzgado. En todo caso era donde mi presencia, supuestamente, era indebida, lo cual es falso. Me sacaron del edificio”.

En el acta de la audiencia quedó asentado que la sacaron del lugar por ser reportera: “Dicha persona es periodista, por lo que al no acreditar su interés jurídico se le pide que se retire”, dice el acta de la audiencia testimonial dentro de la causa penal 35/2006-II.

Contrariamente al caso de diligencias en las que la señora Wallace ha llevado a la prensa, el secretario en funciones de juez, Porfirio Huitrón Vázquez, le dijo a la mamá de Brenda Quevedo que “para salvaguardar la confidencialidad de la información relacionada con la causa penal”, el acceso a los periodistas debe ser controlado por el CJF, según se estableció en el acta.

Tres días después, el 27 de febrero, la reportera levantó un acta circunstanciada ante el Programa de Agravios a Periodistas y Defensores Civiles de Derechos Humanos de la Quinta Visitaduría General de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).

Al siguiente día, la buscó Samuel González Ruiz, asesor de la señora Wallace. Fue él quien en la conferencia de prensa de la presidenta de Alto al Secuestro, el martes 10 de abril, la midió para desacreditar la ficha señalética publicada por Proceso (1849) sobre el ingreso de Wallace al Reclusorio Norte en julio de 1998.

“Me llamó Samuel González para pedirme que nos reuniéramos. Me dijo que la señora Wallace decía que si yo tenía alguna duda sobre el expediente de su hijo, se la tenía que preguntar a ella. Como si fuera una orden.”

De acuerdo con la periodista, cuando se encontró con González éste le estuvo “tratando de explicar, como si quisiera justificar las acciones de la señora Wallace y tratando de decir que la señora Wallace es un mal necesario”.

–¿Así lo dijo?

–Dijo que es un mal necesario porque es un equilibrio para otros poderes. Eso fue lo que me dijo y me insistió en que me reuniera con ella, que ella quería reunirse conmigo.

Continúa: “Ante mi negativa a reunirme con la señora Wallace, Samuel González me dijo que él no era mensajero de advertencia, pero que sería bueno que me reuniera con ella”.

–¿Utilizó ese lenguaje?

–Sí, no soy mensajero de advertencia. Le dije: más te vale, Samuel, que esto no sea una advertencia. Me llaman para presionarme y ni siquiera me han pedido una disculpa.

–Te la ofrezco yo, Anabel.

–No, pero si tú ni siquiera estabas en la sala de la audiencia.

–Por favor, acéptamela a mí. Prometo que voy a hablar con ella para tratar de arreglar las cosas.

Le dije que no había nada que arreglar, que mi postura es clara y transparente y está reflejada en mi queja ante la CNDH.

Francesas bloqueadas

El 29 de marzo, la obstrucción en el juzgado fue contra las periodistas francesas Leonore Mahieux y Anne Vigna, quienes han investigado el caso Florence Cassez para diversos medios de Francia.

Pasado el mediodía, esperaban ingresar al tribunal para estar presentes en una audiencia de Brenda Quevedo.

“El hermano de la señora Miranda de Wallace nos vio y al reconocernos le dio indicaciones al secretario de acuerdos, quien se dirigió hacia nosotras y nos dijo que no podíamos presenciar la audiencia”, relata Leonore Mahieux en un acta circunstanciada levantada el martes 3 ante la CNDH.

Las periodistas preguntaron al funcionario judicial –al que no identifican porque se negó a identificarse– por qué no podían entrar: “Porque son periodistas y porque su intención es politizar más el caso Florence Cassez”. Le contestaron que eso no tenía nada que ver. “Bueno, son de Francia”, y de nuevo les negó la entrada.

La señora Wallace ha sido una de las principales promotoras de que se mantenga en prisión a la ciudadana francesa, acusada en diciembre de 2005 por el actual secretario de Seguridad Pública, Genaro García Luna, de secuestro de tres personas.

Entonces un hombre se instaló en la puerta y les impidió el acceso. “Salió el hermano de la señora Wallace, quien pidió la intervención del personal de seguridad”.

Minutos después llegó un hombre armado. “Nos dice que no podemos entrar porque si las partes no están de acuerdo se va a interrumpir el desarrollo de la audiencia y se va a tener que diferir”, cuenta Mahieux a Proceso. |

El mito del “infiltrado” en Los Pinos

Gloria Leticia Díaz

La detención en 2008 del mayor del Ejército Arturo González Rodríguez causó gran inquietud en el círculo presidencial... Las autoridades difundieron entonces la versión de que el oficial pasaba reportes al cártel de los Beltrán Leyva acerca de las actividades del presidente Calderón. Lo estigmatizaron como el “infiltrado” de la mafia en Los Pinos. Cuatro años después la esposa del militar preso desde 2009 muestra a Proceso lo que, sostiene, son las pruebas de que las acusaciones son falsas y posiblemente las fabricó un general al que su marido había denunciado por actos de corrupción.

En 2007 el mayor Arturo González Rodríguez denunció a un general del Ejército por presuntos actos de corrupción y abuso de autoridad, después de lo cual él mismo fue acusado de supuestos vínculos con el crimen organizado. El denunciante se halla recluido en la cárcel de máxima seguridad de El Rincón, Nayarit, desde marzo de 2009.

El 12 de agosto de 2008, ante la Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada (SIEDO), el testigo protegido Jennifer –llamado Roberto López Nájera y quien fue colaborador de Édgar Valdez Villarreal, La Barbie– acusó a González Rodríguez de tener nexos con el cártel de los hermanos Beltrán Leyva. El testimonio consta en el expediente PGR/SIEDO/UEIDCS/0241/2008.

En diciembre de 2008 (edición 1677) Proceso reprodujo parte del testimonio de Jennifer, en un reportaje de Ricardo Ravelo. Según el testigo protegido, González cobraba 100 mil dólares al mes “por mantener informados a los Beltrán Leyva de las tareas presidenciales y de las actividades de las secciones séptima y segunda de la Sedena, al tener responsabilidades especiales en el equipo de seguridad presidencial”.

El testigo también acusaba a González de reclutar a militares como sicarios e informantes, de tener una empresa de seguridad y de entrenar a gatilleros, lo mismo del cártel de los Beltrán que de Los Zetas, en un rancho de su propiedad. Jennifer decía haber conocido a González Rodríguez en la Ciudad de México, éste ya con el grado de mayor en 2004, y que en 2006, aseguraba, el militar empezó a trabajar para los Beltrán.

El oficial fue detenido el 23 de diciembre de 2008 en San Quintín, Chiapas, a donde había sido trasladado en septiembre de ese año después de pertenecer al Primer Batallón de Infantería del Cuerpo de Guardias Presidenciales (CGP) en la Ciudad de México, bajo las órdenes del general Roberto Dawe González.

El traslado a Chiapas fue sorpresivo para el mayor, quien el 16 de septiembre de 2008 envió un documento al comandante del CGP, general Jaime Godínez Ruiz, en el que hizo una detallada relatoría de su trabajo en esa dependencia y de las diferencias que tuvo con Dawe; por ejemplo, sostuvo que este último solía ordenarle dar de baja vehículos militares para venderlos como chatarra a un civil llamado Pedro Alvarado Ambrosio.

Según el testimonio de González, tiempo después de que el general Dawe asumió el cargo de comandante de la Compañía del Cuartel General del CGP, en agosto de 2007, él le ordenó dar de baja unos vehículos VAM con la finalidad de que el propio general adquiriera uno.

Días después, prosigue González, llegó al cuartel el señor Pedro Alvarado “para ver los vehículos que se le entregarían” y le comentó que él había adquirido “casi todos los lotes de desecho ferroso vehicular” del Ejército. González aseguró que Pedro Alvarado le preguntó si tenía vehículos CLE (carro ligero de exploración) “de los que adquirió en otras unidades del Ejército, (porque) se lo(s) regalaría a mi general Dawe”.

El militar sostiene que notificó a Dawe de las intenciones de Alvarado y que el superior le ordenó entregar los vehículos de desecho –una VAM de tres cuartos de tonelada, un jeep y una pick up Dodge– “al hermano del señor Pedro Alvarado, señor Carlos Alvarado Ambrosio”.

González afirma que Alvarado le pidió apoyo a su amigo el general con la finalidad de abrir una “empresa para realizar trámites con la Dirección General del Registro Federal de Armas de Fuego y Control de Explosivos y auxiliar a las personas a facilitar los trámites ante esa dirección”. Una vez que aquél instaló su empresa, se entrevistó con Dawe y éste le ordenó al mayor que apoyara a su amigo para que “adquiriera unos helicópteros (y que) viera quién era el comandante de ese escuadrón aéreo”, lo que, asegura González, “nunca” investigó.

En agosto de 2008, continúa, Dawe le ordenó vender casi todo el parque vehicular y que “únicamente nos quedáramos con un vehículo VAM y una pick up, procediendo el suscrito a elaborar todos los trámites correspondientes”.

En su denuncia hizo un recuento del parque vehicular con que contaba su comandancia: siete vehículos jeep VAM; una camioneta pick up Chevrolet; una camioneta pick up Dodge; un camión-cisterna Dodge, tres remolques y una motocicleta Harley-Davidson.

La relatoría –de la que Proceso tiene copia– está acompañada de actas de baja de vehículos y pagos a la Sedena por 39 mil pesos por tres vehículos y otro por 279 mil 875 pesos por “ocho lotes de desecho ferroso vehicular”.

Ambos pagos fueron realizados en la sucursal Tezozómoc del banco HSBC en febrero de 2008 y la empresa que adquirió los vehículos como chatarra es Ram Qui, S.A. de C.V., dedicada a reciclar materiales de desecho.

Acoso y castigo

El 9 de septiembre de 2008 se le notificó a González Rodríguez su traslado a San Quintín, Chiapas. De ahí fue sacado por militares y trasladado a la SIEDO.

“A mi esposo lo sacaron de su trabajo, en el cuartel de San Quintín, Chiapas, miembros del Ejército el 23 de diciembre, y lo entregaron a la SIEDO; le dijeron que sólo tenía que responder unas preguntas, pero nunca le mostraron una orden de aprehensión o de presentación”, relata Karina Pérez González, esposa del militar, en entrevista con Proceso.

Tres días después del arresto, Karina Pérez pudo ver a su esposo en las instalaciones de la SIEDO, donde le informaron que un juez le había dictado un arraigo de 40 días.

Las investigaciones realizadas por la policía y el historial laboral del inculcado en la Sedena, enviados a la SIEDO durante el arraigo –documentos de los que Proceso tiene copia–, desmienten las declaraciones de Jennifer.

El 11 de febrero de 2009 los policías investigadores Humberto Lozano Hidalgo y Jonathan Pozos Naranjo remitieron al agente del Ministerio Público responsable del caso, Faustino Angulo Soberanes, el resultado de las indagatorias sobre el rancho La Rosa, en Villa Nicolás Romero, Estado de México, el que ubica el testigo protegido como propiedad de González Rodríguez y donde supuestamente entrenaba a zetas y a miembros del cártel de los Beltrán Leyva.

Los agentes de la SIEDO notificaron que en realidad el dueño del rancho es Gonzalo Jasso García, quien “fue regidor del municipio de Villa Nicolás Romero, candidato a la presidencia municipal de dicho municipio y actualmente se encuentra privado de su libertad en la penitenciaría de Barrientos (...) al parecer por posesión de drogas y armas”.

En un oficio de la Dirección General de Personal de la Sedena, fechado el 8 de enero de 2009, se asienta que en 2004,

cuando el testigo protegido dice haber conocido al “mayor” González Rodríguez en la Ciudad de México, el inculpado estaba en la VII Región Militar, en Chiapas, y era capitán.

Se notifica también que, en Chiapas, González Rodríguez ascendió a mayor el 20 de noviembre de 2006 y el 16 de enero de 2007 causó alta en el primer Batallón de Infantería del CGP; el 1 de agosto se le asignó en la Compañía del Comandante General del CGP; de mayo a octubre de 2008 estuvo comisionado en la Escuela Superior de Guerra y el 1 de septiembre de ese año se trasladó al 38 Batallón de Infantería en Chiapas.

“Desde el principio la SIEDO sabía que las declaraciones del testigo protegido eran falsas; durante el arraigo los agentes solicitaron información a todos los estados de la República y a los bancos para saber si teníamos propiedades, automóviles y cuentas bancarias que no justificaran los ingresos de mi esposo; por supuesto, no encontraron nada”, dice Karina Pérez.

El 22 de enero de 2009 la SIEDO “reforzó” la acusación contra González Rodríguez con el testimonio de otro testigo protegido, María Fernanda (Richard Arroyo Guízar), quien aseguró haber trabajado para la organización de Ismael El Mayo Zambada desde 2001 hasta que se acogió al programa de testigos protegidos en el último trimestre de 2008. Arroyo Guízar declaró que no conocía a González Rodríguez pero que por “fuentes o informantes que trabajaban para la organización de El Mayo Zambada” tenía conocimiento de que un hombre apodado Pinocho y el mayor “andaban juntos, ya que ambos eran muy amigos”, que estaban al servicio de los Beltrán Leyva y que el militar “se encargaba de presentarles más gente del Ejército a La Barbie y a Gerardo Álvarez Vázquez, El Chayane o El Indio”, además de “proporcionarles protección, información relacionada con los operativos que realizaba el Ejército o cualquier información que le sirviera a los intereses del grupo de los hermanos Beltrán Leyva”.

Versiones contradictorias

El 11 de marzo de 2009 González Rodríguez fue consignado junto con un abogado al que nunca había visto, José Manuel Ramírez Cabañas, originario de Acapulco y señalado por Jennifer como miembro del cártel de los Beltrán Leyva. Durante el proceso penal, por solicitud de su defensa, la Unidad de Asuntos Jurídicos del Estado Mayor Presidencial informó en septiembre de 2010 que no contaba con registros de que González Rodríguez hubiera laborado en el EMP, datos que fueron ratificados y ampliados en febrero de 2011: “Después de una búsqueda en la base de datos del Estado Mayor Presidencial, no se encontró registro alguno de que el mayor de infantería Arturo González Rodríguez haya prestado sus servicios en este organismo; no estuvo relacionado con la seguridad del presidente de la República ni contaba con información del mismo”.

Sobre las armas extraídas de la fábrica del Ejército o de depósitos de las decomisadas en operativos, así como la presencia del inculpado en las secciones segunda y séptima del Estado Mayor Presidencial, un informe de la Subprocuraduría de Justicia Militar enviado al juzgado de la causa refiere que “no hay faltante de armamento”; que en los archivos castrenses “no existe registro de que (el inculpado) haya participado en operativos o aseguramientos y resguardo de armamento”, y que el mayor González nunca tuvo acceso a las secciones del Ejército señaladas por Jennifer.

En cuanto a la versión del testigo de que González tenía una empresa de seguridad, la Dirección General de Seguridad Privada de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) federal notificó en noviembre de 2009 al juzgado que tras una búsqueda en el Registro Nacional de Empresas de Seguridad Privada “no se encontró registro alguno” a nombre del mayor como propietario de algún negocio de ese tipo.

En octubre de 2010 y mayo de 2011 El Indio y La Barbie se carearon en videoconferencias con el mayor González. Ambos negaron conocerlo.

El único que ha sostenido su versión es Jennifer, aunque con algunas inconsistencias respecto de su primera declaración, de acuerdo con el careo que se realizó el 21 de septiembre de 2010 entre él y los inculpados a través de una videoconferencia desde el consulado de México en Washington, donde reside el testigo protegido.

Los esfuerzos de la defensa de González para someter a un careo al testigo han sido inútiles. En junio de 2010 el director regional de la DEA, Joseph Evans, notificó a Marisela Morales Ibáñez —entonces titular de la SIEDO— que María Fernanda estaba “en custodia federal en Nueva York” y no podía trasladarse al consulado de México en Washington para declarar en videoconferencia.

Un año después la SIEDO, a cargo de Patricia Bugarín, le notificó al juzgado la imposibilidad de obligar a comparecer a Arroyo Guízar porque “renunció al programa de testigos protegidos”.

Nosotros “hemos demostrado con pruebas fehacientes que 90% de lo dicho por Jennifer y María Fernanda es falso; el resto no lo hemos podido corroborar por las dilaciones del Ministerio Público para presentar a otras personas que fueron mencionadas por Jennifer, pero que después ya no son considerados”, refiere Karina Pérez.

Entre las omisiones está la eliminación, en el expediente, del nombre de Rodolfo Riviello, supuesto sobrino del general Arturo Riviello Bazán, exsecretario de la Defensa Nacional, quien según Jennifer lo presentó con el mayor; también se habla de un comandante de la Policía Federal de nombre Pedro Mena, a cuya esposa, Rosa Castillo, Jennifer le depositó 100 mil pesos e incluso el testigo entregó la ficha de depósito en el banco HSBC. Mena está libre.

“Estamos convencidos de que el proceso judicial lo están dilatando para seguir simulando que se hace justicia; pero la mentira se ha ido derrumbando y ya no hay marcha atrás”, concluye Karina. |

Relación “indirecta” de la DEA con el Cártel de Sinaloa

J. Jesús Esquivel

WASHINGTON.– El gobierno de Estados Unidos mantiene una relación indirecta con Joaquín El Chapo Guzmán Loera y otros capos del Cártel de Sinaloa, revela el juez federal que negó la inmunidad a Jesús Vicente Zambada Niebla, El Vicentillo, hijo de Ismael El Mayo Zambada, el segundo en la estructura de mando de esa organización criminal.

El juez Rubén Castillo, de la Corte Federal del Distrito Norte de Illinois, con sede en la ciudad de Chicago, rechazó el pedido de inmunidad de Zambada Niebla, acusado de tráfico de drogas por el gobierno federal.

“La corte niega el pedido de Zambada para la anulación de los cargos con base en una inmunidad y para la realización de una audiencia de exposición de evidencia”, subraya Castillo en el fallo de 11 páginas entregado el jueves 5 de abril. Además de adelantar que El Vicentillo será eventualmente juzgado y sentenciado por tráfico de drogas y lavado de dinero en Estados Unidos, la orden del juez reitera en uno de sus incisos que la Drug Enforcement Administration (DEA) mantiene una relación indirecta con el Cártel de Sinaloa.

El Vicentillo fue arrestado por miembros del Ejército mexicano la madrugada del 18 de marzo de 2009 en un hotel de la Ciudad de México, horas después de una reunión con Manuel Manny Castanon y David Herrod, dos agentes de la DEA que supuestamente le ofrecieron inmunidad judicial a cambio de información sobre las actividades de trasiego de drogas en México y en Estados Unidos.

Durante las audiencias sobre el caso, los abogados del detenido, Ed Panzer, Alvin Michaelson, George Santangelo y Fernando Glaxiola, han argumentado al juez que en esa reunión los agentes de la DEA le ofrecieron inmunidad total a su cliente. En una ocasión incluso arguyeron que la agencia antidrogas hizo la propuesta inicial a través de Humberto Loya Castro, un presunto representante legal del Cártel de Sinaloa e informante del gobierno de Estados Unidos.

La relación de Loya Castro con El Chapo, El Mayo y otros capos de esa organización criminal fue confirmada por la propia DEA, según consta en documentos entregados a Castillo, algunos de los cuales incluso son clasificados.

A su vez, el gobierno federal estadounidense ha reiterado en documentos oficiales que desde 2000 Loya Castro es informante de la DEA, y aun admite que en diciembre de 2008, gracias a su labor, se le anularon cargos de tráfico de droga y lavado de dinero que le imputaba el Departamento de Justicia.

Los argumentos del juez

En su explicación legal, el juez Rubén Castillo enfatiza al Vicentillo que rechaza su petición de inmunidad por la falta de evidencias materiales (un documento firmado con la DEA o una grabación de la promesa que presuntamente le hicieron Castanon y Herrod), además de resaltar la relación del gobierno federal estadounidense con el Cártel de Sinaloa como ejemplo de cómo debe sustentarse una solicitud de inmunidad.

“Son indisputables ciertos hechos respecto a Loya Castro, su papel en el Cártel de Sinaloa y su relación con el gobierno (de Estados Unidos)”, subraya Castillo en la página 2 de su fallo.

En sus ediciones 1823, 1826, 1830 y 1832 Proceso informó con detalle sobre el proceso judicial que se le sigue al Vicentillo en la Corte Federal de Chicago, en la cual la intrigante figura de Loya Castro y su relación con la DEA siempre ha estado presente.

Los documentos desclasificados por Castillo dan cuenta de que fue el propio Loya Castro quien en 2008 propuso a la DEA una reunión con Zambada Niebla.

En su argumento del jueves 5 Castillo parece matizar que, aun cuando lo niegue públicamente, el gobierno de Estados Unidos admite tener una relación con El Chapo y El Mayo Zambada por medio de Loya Castro, según los miles de documentos clasificados, fotografías y audiograbaciones que le entregó el Departamento de Justicia el 2 de diciembre último, a petición de la defensa del Vicentillo.

Los abogados de Zambada Niebla aseguran que, tras revisar los documentos, comprobaron la relación de Loya Castro con la DEA, y aunque solicitaron al juez una audiencia pública para exponer sus argumentos, Castillo no aceptó.

De los documentos clasificados y desclasificados, Castillo sostiene en su fallo:

–El gobierno presentó varios acuerdos de fuente confidencial de la DEA firmados por Loya Castro, que van de 2005 a 2011 (el último fue firmado el 29 de enero del año pasado).

–Un informe (clasificado) del agente Castanon, el enlace con Loya Castro, quien se reunió con Zambada Niebla.

–Un informe del fiscal federal Patrick Hearn, a cargo del caso por tráfico de droga contra Zambada Niebla en el Distrito de Columbia.

–Información sobre lo ocurrido en la reunión del 17 de marzo de 2009, y sobre la solicitud de extradición de Zambada Niebla.

Además de esos expedientes que anulan la solicitud de inmunidad de Zambada Niebla, Castillo destaca la entrega de otros documentos que refuerzan la relación del gobierno estadounidense con el Cártel de Sinaloa:

“La entrega de evidencias también incluyó documentos (clasificados) sobre la cooperación de Loya Castro con el gobierno, incluida una bitácora respecto a la autorización que emitió el Comité de Revisión de Actividades Sensibles, para utilizar a Loya Castro como un informante fugitivo.

“El 6 de enero de 2012 el gobierno entregó (otros) documentos clasificados (que fueron fotografiados y filmados).

“Antes de emitir este fallo la Corte revisó esta documentación, así como las declaraciones del agente (Castanon). La revisión independiente de los documentos hecha por esta Corte establece que ninguno de estos expedientes clasificados respalda la solicitud del acusado”, puntualiza Castillo.

Los argumentos de la defensa

Ante la Corte federal con sede en Chicago, la defensa del Vicentillo argumentó en varias ocasiones que los agentes de la DEA prometieron de manera verbal otorgar inmunidad a su cliente, mientras que Loya Castro comentó que si se convertía en informante de la DEA, El Vicentillo estaría libre de culpa en Estados Unidos.

Por medio de una declaración juramentada del abogado Glaxiola, la defensa de Zambada Niebla entregó a la Corte la transcripción de “supuestas conversaciones” con Loya Castro en las que éste reiteró la propuesta de inmunidad ofrecida por la DEA al Vicentillo.

La defensa del Vicentillo insiste en que la DEA le ofreció inmunidad a su cliente a cambio de recibir información concerniente a las actividades de trasiego de drogas de los cárteles enemigos del que dirigen El Chapo y su padre.

Los defensores de Zambada Niebla tienen el derecho de apelar la decisión de Castillo, toda vez que el juicio contra él se inicia formalmente el 9 de octubre de este año. Dicen que el 18 de abril se realizará otra audiencia preliminar sobre ese

proceso. I

Subyugados por el alto mando

Arturo Rodríguez García

Numerosos militares presos o sometidos a juicio en cortes castrenses se dicen víctimas inocentes a merced de altos mandos del Ejército, quienes manipulan la justicia para tenerlos doblegados, indefensos... y cobrando mucho menos de la mitad de sus percepciones habituales. Tres de esos casos evidencian irregularidades y presuntas operaciones ilegales en la Secretaría de la Defensa Nacional.

Altos mandos militares ejercen un poder irrestricto valiéndose del fuero de guerra, lo que les permite subyugar a soldados y oficiales de bajo rango, violar sus derechos y pasar por encima del debido proceso a fin de ocultar irregularidades administrativas u operaciones ilegales.

Uno de los casos reportados como injustos es el del capitán Miguel Ángel Portillo Morales. Acusado primero de malversación y luego de peculado pese a los errores en que han incurrido los fiscales, está recluido desde hace cuatro años en la prisión del Campo Militar Número 1.

En 2001 Portillo Morales era comandante del pelotón de intendencia del 13 Batallón de Infantería, en San Cristóbal de Las Casas. Él afirma que el coronel Alfredo Ovalle Gutiérrez –a cargo del batallón– y el teniente coronel Miguel España –segundo al mando– se apoderaron del manejo administrativo de esa unidad, lo que incluye la chequera y el trato con proveedores.

Sin que se presentaran pruebas documentales en su contra –según puede observarse en las averiguaciones previas 31ZM/068/2003, 35ZM/84/2003–, Portillo Morales fue acusado de alterar facturas y mantener un almacén clandestino, por lo que se le fincaron responsabilidades por los delitos de fraude y malversación de fondos. En 2005 el juez sexto militar dictó una orden de aprehensión contra el capitán, que fue frenada mediante el amparo 245/2005-V, concedido a causa de la mala integración del expediente ministerial militar.

Portillo Morales causó baja del Ejército a finales de 2005, volvió a la vida civil y consiguió un empleo. Entonces lo acusaron de desertor.

El 16 de julio de 2009 un comando militar llegó a las oficinas de la empresa donde trabajaba el excapitán y lo detuvo; se le fincó una reparación de daño por casi 3 millones 400 mil pesos y una fianza de 200 mil.

El Código de Justicia Militar no prevé la reparación del daño.

En agosto de ese año los magistrados del Supremo Tribunal Militar –entre ellos el exprocurador general de la República Rafael Macedo de la Concha– le reclasificaron el delito y en lugar de malversación se le fincó responsabilidad por peculado. El acusado consiguió de nuevo un amparo en agosto de 2010, por lo que ya no había motivo para que siguiera preso.

Con todo y el desvanecimiento de los datos que se asentaron en los amparos, Portillo sigue ahí, en la prisión del Campo Militar Número 1.

“Este pasaje de mi vida me llevó a conocer las entrañas del sistema de justicia militar dentro de una institución que, pregonando grandes valores éticos y profesionales, como el honor, la lealtad, el patriotismo, el valor, el espíritu de cuerpo, funciona más para proteger intereses y cubrir los errores y abusos que para velar por el bien colectivo, preservar la disciplina, impartir justicia o engrandecer al país”, afirma el excapitán.

La salud, problema personal

Un hombre corpulento cruza la avenida con dificultad, muy despacio y arrastrando la pierna izquierda. Tras varios minutos llega al lugar del encuentro y saluda al reportero con la mano derecha, que está deformada, retorcida. Igual la izquierda, con la que trata de apartar la silla para sentarse. No puede controlar las manos, que se mueven por su cuenta. Hace meses que el capitán segundo intendente Mariano Bernardino Reyes Ramírez debería guardar reposo por la pierna lastimada y los brazos inhabilitados a raíz de una caída que coronó la larga racha de mala suerte que lo aqueja. El pasado 22 de diciembre paseaba con sus dos hijos cuando cayó en un hoyo en la calle. Se fracturó el tobillo.

Ese día ingresó al Hospital Central Militar, donde lo incapacitaron y lo excusaron de realizar ejercicios físicos, servicios y uso de uniforme.

Tiene 40 años, 26 en el Ejército, y hasta hace poco su hoja de servicios estaba limpia. Es oficial administrativo, no de armas.

Su mala estrella empezó a finales del año pasado cuando un día caminaba con su familia por una calle de la Ciudad de México y fue detenido por varios hombres encapuchados y armados, quienes, sin identificarse, lo golpearon, maltrataron a su mujer y a su hija y les robaron sus pertenencias. Luego lo llevaron a las instalaciones de la Agencia Federal de Investigación.

Una vez confirmada su identidad militar por quienes resultaron ser agentes federales, éstos se disculparon, pero no lo soltaron, sino hasta que un mando castrense intercedió por él ante el comandante regional de la corporación, quien ordenó su liberación. El capitán Reyes se quejó ante sus superiores y quiso proceder por la vía legal, pero la orden que le dieron fue clara: no debía interponer denuncia.

Aunque obedeció, días después lo acusaron de abuso de autoridad por haberle alzado la voz a un subordinado. Ahora se encuentra bajo proceso, con el salario reducido a 10% e integrado al Grupo de Procesados y Sentenciados de la Prisión Militar. Debe pasar lista a diario y firmar en las instalaciones del Campo Militar Número 1.

Si bien considera que su caso es una injusticia a partir de la cual se pretende evitar su denuncia por el operativo ilegal de la AFI, no quiere hablar de eso. Le preocupa más recuperar la fuerza de sus manos, fortalecer las extremidades que lo incapacitan para cualquier trabajo. Y en eso se explaya ante la negativa de sus superiores para acatar los dictámenes médicos militares.

Después de la fractura de su tobillo, cada día tenía que caminar unos seis kilómetros para ir y venir de la estación del Metro al lugar indicado para pasar lista dentro del Campo Militar, donde no hay transporte interno. El recorrido lo efectuaba con lo que terminaría siendo su apodo entre los demás procesados: Muletas.

Su peso y corpulencia, combinados con el uso de las muletas, hicieron estragos: sus manos se volvieron inútiles. Pero para el general Carlos Munguía Martínez, director de la Prisión Militar –de la que depende el grupo de procesados– eso es un asunto privado y el capitán debe cumplir con el pase de lista y un horario.

El primer diagnóstico por el daño a sus brazos se asentó el pasado 28 de enero: “Neuritis aguda”, escribió y firmó la mayor médico cirujano Diana Pérez Trejo. El 31 de enero un neurólogo del Hospital Militar consideró que la “debilidad progresiva de extremidades superiores” era consecuencia de una neuropatía periférica, que para el 2 de marzo se había convertido en una “plexopatía braquial bilateral por empleo de muletas”.

Todos los diagnósticos asentaban que debía atenderse de inmediato y realizar terapias de rehabilitación con especialistas al menos 30 días. Con copias de los diagnósticos envió una y otra vez oficios pidiendo el permiso correspondiente a la Prisión Militar, hasta que finalmente se le envió el oficio 004445.

Éste conmina a Reyes Ramírez a cumplir con su horario regular en el grupo de procesados y “se le recuerda (que) usted mismo provocó (...) encontrarse en su actual situación”. Además se le hace ver que su atención médica es un asunto “personal y/o particular”.

“Se le invita a que regularice su situación jurídica y en lo sucesivo evite elevar este tipo de peticiones de índole personal y/o particular, ya que no se les dará curso”, se lee en el oficio.

Y remata: “Se le conmina a que no trate de sorprender al suscrito”. La firma es del general brigadier, director de la Prisión Militar, Carlos Munguía Martínez.

Con miedo de perder por completo la movilidad de los brazos, Reyes Ramírez interpuso una queja ante la Comisión Nacional de los Derechos Humanos por violación a su derecho a la salud, pero hasta el momento no se le ha notificado de ninguna medida cautelar o intervención que permita su atención médica, por lo que a diario cumple el horario que le asignó el general Munguía.

En la trampa

Al capitán segundo José Rigoberto Ontiveros lo enviaron a la II Región Militar, en Mexicali, para auxiliar en una auditoría al teniente auditor Ernesto Esteva García, perteneciente a la Inspección General y Contraloría General, cuyo titular era el general Roberto Miranda Sánchez.

Durante varios días, auditor y auxiliar revisaron las cuentas hasta que el 17 de marzo de 2010 integraron una cédula con numerosas observaciones a fin de que la administración de la Región Militar aclarara o subsanara las deficiencias y los gastos no comprobados en un periodo de ocho días.

La cantidad de anomalías había motivado un segundo procedimiento en el que se integraban muchas irregularidades más.

De acuerdo con Ontiveros, ese 17 de marzo no habían recibido sus haberes. Llevaban viáticos limitados y ni siquiera podían comprar los pasajes para regresar a la Ciudad de México.

El mayor pagador de la región, Manuel Yáñez Figueroa, llegó al área de la auditoría para avisar que viajaría a Caléxico aprovechando el asueto. Con cortesía les ofreció hacerles compras en esa ciudad estadounidense: “Lo que ustedes quieran. No se preocupen; si no tienen dinero, yo les presto. Con confianza, por favor”, les dijo.

Teniente y capitán rechazaron la oferta, pero el 22 de marzo, escasos de recursos, aceptaron un préstamo a fin de regresar a la capital del país. El mayor Yáñez fingió hacer la compra de los boletos por internet y fallar en el intento, por lo que proporcionó el dinero en efectivo. El capitán Ontiveros asegura que fue una trampa.

Cuando Yáñez les entregó el “préstamo” se hizo acompañar de otro militar que más tarde supo era Zipacna Jesús Torres Ojeda, un funcionario del Órgano Interno de Control. Frente a él, el mayor pagador contó los billetes, y se retiró junto con su acompañante. Más tarde, los arrestaron y les quitaron el dinero.

Según la “hoja 171”, con fecha 22 de marzo de 2010, firmada por el general de división Roberto Miranda Sánchez, entonces contralor general del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanas, enviada al secretario de la Defensa, Guillermo Galván Galván, se informa que el dinero lo habían pedido para no asentar las anomalías que habían detectado.

“Ante esta situación giré instrucciones al comandante de la II Región Militar para que me proporcionara en calidad de préstamo la cantidad de \$10,000.00 para que el mayor pagador Yáñez Figueroa se los entregara al capitán Rigoberto Ontiveros y se materializara la acción de cohecho y de ser positivo se procediera en contra de los citados oficiales contadores.”

Miranda les fincó el delito de cohecho en flagrancia y los auditores fueron enviados a una prisión preventiva.

El pasado 23 de marzo se cumplieron dos años de su primera declaración ministerial militar, en la que además se presentaron como testigos a su favor dos soldados que estaban en la oficina y convalidaron la versión del préstamo para pasajes y la fingida compra por internet.

Viéndose acorralado por los testimonios, Yáñez admitió haber intentado la compra por internet pero dijo que lo hizo porque se sintió presionado, ya que el capitán Ontiveros lo amenazó con asentar irregularidades en la auditoría.

Aunque Ontiveros y Esteva recibieron el dinero, que al ser detenidos reintegraron, el segundo fue puesto en libertad de inmediato. El capitán Ontiveros sigue en proceso no obstante que él, por su jerarquía y comisión, no tenía facultades para manejar el expediente. Esteva sí.

Para Ontiveros, al haber fraguado la “trampa” el general Miranda y los mandos militares que participaron habrían incurrido también en un delito. Cita el artículo 111 del Código de Justicia Militar, en cuyo párrafo quinto se establece que son cómplices quienes, sin acuerdo con el delincuente pero sabedores de que se cometerá un delito y debiendo impedirlo, no lo hacen.

En su criterio, al enterarse de la maniobra y ordenar seguirla, el general Miranda se convirtió en cómplice lo mismo que el teniente Esteva, quien recibió el dinero, y aún más el mayor pagador Yáñez, por haber entregado los recursos.

Existen otras condiciones de modo, tiempo y lugar que implican a los demás mandos o desvirtúan los hechos. Por ejemplo, en el informe del general Miranda se asienta que el procedimiento se inició a las 8:00 de la mañana tiempo del centro, esto es a las 6:00 de la mañana tiempo del noroeste, hora en la que no trabajan las oficinas administrativas.

Además se establece como fecha el 21 de marzo, cuando el mayor Yáñez gozaba de asueto.

Con 35 años de servicio, Ontiveros, el militar de menor jerarquía entre los implicados en el caso y sin facultades para auditar, es el único que está en proceso desde hace dos años. Con su salario reducido acude a pasar lista todas las mañanas al Campo Militar Número 1. Para sostenerse vende dulces en la calle.

De las decenas de irregularidades identificadas en la administración de los generales Sergio Magaña y Rubén Venzor –los anteriores responsables de la XI Región Militar–, informadas antes del supuesto cohecho, ya jamás se supo nada y Miranda pasó en enero a retiro, cubierto de honores.

Dinero perdido

Los casos de militares procesados han dejado al descubierto el asunto de la nómina que se retiene a quienes enfrentan juicio y que jamás se les reintegra. En su edición 1838 Proceso documentó diferentes casos de militares y marinos bajo caución, entre éstos el teniente de corbeta Iván Gómez.

El pasado 19 de marzo Gómez se reincorporó a servicio, exonerado de los cargos que se le imputaban. Entonces inició también el trámite para recuperar los recursos retenidos. La respuesta fue negativa.

Lo mismo ocurrió con el teniente de infantería naval Germaín Cervantes, quien también estuvo en el Movimiento por la

Paz con Justicia y Dignidad, denunciando los excesos del fuero de guerra. Fue exonerado.

El 17 de octubre de 2011 Felipe Calderón decretó una reforma a diversas disposiciones del reglamento de los grupos militares sentenciados y procesados: ordenó que a quienes estén en proceso se les reduzca a 50% y no a 10% su pago de nómina, y que a quienes resulten exonerados se les reintegre el dinero y las prestaciones retenidas.

Del decreto a los hechos hay una gran distancia. Hace pocos días el director de Justicia Naval de la Secretaría de Marina, el almirante Agustín Rodríguez Malpica –pariente político del contraalmirante Marco Antonio Peyrot, extitular de esa dependencia–, notificó que no ha recibido comunicación al respecto, por lo que no reintegraría las retenciones a los tenientes Cervantes y Gómez.

En lo que respecta al Grupo de Militares Procesados y Sentenciados de la I Región Militar, no han recibido el 50% que les corresponde, y ni siquiera les han explicado el motivo del incumplimiento del decreto, por lo que el destino de los recursos sigue siendo incierto.

Un pasaporte del siglo pasado

Arturo Rodríguez García

En una era de alta tecnología en la que la mayoría de los documentos oficiales tienen candados electrónicos y las huellas biométricas de los ciudadanos, los pasaportes que expide la Cancillería mexicana siguen perteneciendo al siglo pasado, son fáciles de robar y de falsificar. Aun así las condiciones que estableció la Secretaría de Relaciones Exteriores a fin de licitar el contrato para elaborar esos documentos siguen siendo prácticamente las mismas de hace veinte años...

Pese a las deficiencias en materia de seguridad del pasaporte mexicano (es fácil de falsificar) y a las recomendaciones internacionales para que México aplique tecnologías de punta en el documento, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) lanzó una licitación que lo mantendrá como está... o peor, en un atropellado proceso con varias irregularidades.

La fase final de la disputa se dio entre dos empresas consideradas consentidas del sexenio de Felipe Calderón: Indra SA de CV y Vangent México SA de CV. Ésta última ganó finalmente la licitación el pasado jueves 12.

Aun cuando el gobierno de Felipe Calderón insiste en el tema de la seguridad y ha incorporado mecanismos muy sofisticados en otros documentos, para los cuales se recaban datos biométricos de los ciudadanos, no ha mostrado interés en mejorar los pasaportes.

A fines del año pasado la licitación del contrato para la emisión del pasaporte mexicano en territorio nacional para el periodo 2012-2014 se declaró desierta con el argumento de que las empresas que manufacturarían el documento no cumplieron los requisitos técnicos de la convocatoria. El concurso se relanzó en febrero.

En un comunicado emitido el 23 de diciembre pasado, la SRE informó la decisión y aseguró que la emisión de pasaportes no se vería afectada.

La nueva licitación fue por un contrato que incluye un sistema de expedición de pasaportes con procesos de captura de datos biográficos y biométricos, personalización, control de calidad, digitalización y administración de la expedición, expuso la dependencia.

Además el proveedor debe proporcionar a las delegaciones estatales de la SRE los equipos de cómputo, establecer un sistema de captura de datos y aportar el personal especializado en tecnologías de la información para operar el sistema.

El contrato anterior fue asignado a la empresa Indra Sistemas de México, filial mexicana de la española Indra. Dicha empresa es señalada por otros competidores como la tradicionalmente favorecida por la Cancillería.

En su portal electrónico Indra se define como “una compañía global de tecnología, innovación y talento, líder en soluciones y servicios de alto valor añadido que opera en más de 118 países y cuenta con más de 36.000 profesionales a nivel mundial”.

En el caso de México, Indra ha obtenido diferentes contratos con el gobierno de Calderón, entre ellos el de los pasaportes, por un monto de 344 millones de pesos y que se venció en 2011.

Finalmente la licitación fue ganada por Vangent, otra favorecida del sexenio y que

también es responsable de la elaboración de las credenciales del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Licitación irregular

Con una licitación pública mixta internacional, identificada con el número 00005003-001-12, la SRE emitió la nueva convocatoria para concursar por la elaboración y los servicios incluidos en la emisión del pasaporte.

Cinco grupos se registraron y presentaron sus propuestas. Según el Acta de Presentación y Apertura de Propositiones relativas a la mencionada licitación, el pasado 22 de marzo acudieron a las instalaciones de la dependencia los representantes de las empresas.

Por el tipo de proposiciones, los licitantes se agruparon para tener una participación conjunta en el proceso, en el que destaca que todas incluyen transnacionales que, como ya ocurre, manejarán información de los ciudadanos mexicanos.

Además de llevar muestras y otros requerimientos técnicos de la licitación, también ofertaron sus servicios en millones de dólares. Las empresas se registraron en el siguiente orden.

Indra Sistemas de México, en participación conjunta con Indra Sistemas, 3M México, Filedata, Alestra, Microformas y GD it Solutions. Ofrece sus servicios por un monto mínimo de 26.77 millones y un máximo de 63.94 millones de dólares.

Axtel, en asociación con Avantel, Avantel Infraestructura, TKNE Soluciones, Smartmatic México, Técnica Comercial Vilsa, OVD Kinegram, Toshiba de México y Druk Internacional, con un monto mínimo de 34.05 millones y un máximo de 75.86 millones.

Otra propuesta fue presentada por Integradores de Tecnología, asociado con Interconecta, Global Enterprise Technologies Corp, Lógica Aplicaciones Soporte y Servicio, Metro Net y Human Desk. El monto mínimo planteado fue por 53.69 millones y el máximo, 122.54 millones.

Además SixSigma junto con Servicios y Procesos del Noreste, Soporte Remoto de México, De la Rue México, De la Rue Internacional y Tour Face de México. Su monto mínimo era de 22.28 millones y un máximo de 42.97 millones.

La quinta propuesta fue de Vangent en participación con Mainbit, TED Tecnología Editorial y Oberthur Technologies. El monto mínimo propuesto por estas empresas asciende a 18.69 millones y el máximo a 36.16 millones.

El acto de presentación de propuestas se vio empañado desde el principio por los representantes de Indra, solapados por los empleados de la Cancillería. Al momento de iniciar los trámites los licitantes debían presentar una serie de carpetas con la información técnica y las muestras de los pasaportes. Ya casi para concluir el procedimiento –donde estuvieron como testigos sociales Uriel Fragoso y Laura Jácome, de la organización Transparencia Mexicana– se les preguntó a los participantes si deseaban hacer alguna aclaración u objeción.

Luis Gerardo González Márquez, representante de Indra, se apresuró: “Se solicita se asiente en el acta que las muestras se encontraban en la caja en la que se devolvieron las libretas y que las láminas de muestra fueron entregadas en tiempo y forma, las cuales pertenecen a la propuesta”.

Los representantes de los grupos encabezados por Integradores de Tecnología y por Axtel pidieron que se asentara en el acta una irregularidad: los empleados de Indra presentaron un paquete en el que faltaban las muestras y las láminas de seguridad, por lo que retiraron la caja de la sala y la reingresaron completa después.

“(Es) una grave anomalía el hecho de retirar del acto de apertura de proposiciones, una vez iniciado, parte de la propuesta y el reingreso de la misma”, expresó Víctor Hugo Ceja Estrada, representante legal de Axtel.

Hubo otra anomalía: en las licitaciones debe estar presente el titular o algún representante del Órgano Interno de Control, dependiente de la Secretaría de la Función Pública (SFP) y aunque se tenía previsto que asistiera Jorge Vargas Mendoza en representación de esa instancia, Proceso confirmó que no lo hizo.

Malos antecedentes

Algunas de las empresas mencionadas han tenido problemas graves en sus contratos con el gobierno.

Mainbit y TED Tecnología Editorial, las empresas asociadas con Vangent en esta licitación, fueron las contratistas del fallido programa Enciclomedia. Vangent es la denominación reciente de la empresa Soluciones Pearson, también inhabilitada por la SFP según el expediente SPC-065-2006 cuyo extracto se publicó el 2 de enero de 2007 en el Diario Oficial de la Federación. Revirtió la sanción con un amparo.

Proceso intentó identificar el motivo de la inhabilitación pero el portal Compranet no la tiene registrada en los padrones de proveedores ni en el de proveedores sancionados. Vangent ya tiene otro jugoso contrato gubernamental, uno cercano a los mil millones de pesos para emitir de ocho a 20 millones de credenciales nuevas y entre 500 mil y 1 millón 200 mil reexpediciones de credenciales del IMSS. Por lo tanto, dicha empresa de origen estadounidense tendrá ahora la base de datos del IMSS y además la de los pasaportes.

En general, la mayoría de las participantes han tenido problemas con sus contratos con el gobierno mexicano. Otra empresa problemática es la asociada con Indra, Microformas. De acuerdo con el expediente OIC-AR-PAS-0001/2003 dicha empresa fue inhabilitada para celebrar contratos con el gobierno federal durante un periodo de seis meses en 2003. Microformas también tuvo el contrato de los pasaportes en el sexenio de Vicente Fox.

A propósito de los pasaportes, en el sexenio de Ernesto Zedillo la SRE otorgó el contrato a la filial en México de la británica De la Rue. De esa época datan los problemas de seguridad con el pasaporte mexicano, pues entre otras cosas produjo alrededor de 100 mil documentos defectuosos.

Con el oficio DGD-10391, fechado en noviembre de 2000, la Cancillería conminó a De la Rue a emitir nuevos pasaportes en sustitución de los defectuosos, así como la reconvino por un déficit de otros 54 mil. El documento estableció: “Resulta lamentable que continúen detectándose defectos de impresión de las guardas, lo que denota una superficialidad en los controles de calidad”.

Seguridad comprometida

En el caso de los pasaportes producidos hasta ahora por Indra, se han abierto peligrosas brechas de seguridad debido a la facilidad con que se pueden falsificar, un asunto que la Cancillería niega.

Pero la falsificación de pasaportes mexicanos es un hecho público. En diciembre pasado se dio a conocer una operación (llamada Huésped) mediante la cual una red delictiva internacional intentó introducir al país, con falsa identidad mexicana, a Saadi Gadafi, hijo del líder libio Muamar Gadafi.

El pasado 5 de febrero, en su columna del diario Opciones Fernando Fuentes Muñiz explicó que a la mencionada red delictiva a la que se refirió el secretario de Gobernación Alejandro Poiré, se le habían decomisado 4 mil 500 pasaportes mexicanos, unos falsos y otros robados.

Y es que el robo de pasaportes, inclusive de instalaciones de la SRE se ha hecho evidente varias veces. La revista Zeta dio a conocer a mediados de enero pasado que un lote pequeño, 44 pasaportes, estaba extraviado. Aunque en un principio la dependencia lo negó, Zeta confirmó en su edición 1973, del 23 de enero, que sí estaban perdidos y que se habían recuperado 24.

No es todo. Una de las empresas licitantes envió a la canciller Patricia Espinosa una carta para advertirle de los riesgos de seguridad con la licitación número 00005003-001-12. El documento publicado por el diario Reforma el pasado 7 de febrero, asegura que por las características de la licitación están en riesgo la contratación del servicio y la seguridad del documento.

En términos técnicos, la convocatoria establece que se pueden ofrecer láminas con desmetalización o con tinta metálica.

Reforma citó, del documento empresarial: “La desmetalización es una característica de seguridad de las láminas holográficas y la tinta metálica es una simple impresión sobre la lámina”.

Más claramente Vangent se refiere a que al abrirse a cualquiera de estas dos propuestas, la SRE está previendo que puede admitir una impresión del pasaporte con un sistema especial o, simplemente, utilizar una impresora láser que se puede adquirir en cualquier tienda.

Otro de los aspectos referidos por el competidor –y ahora ganador del contrato– es que la licitación establecía una experiencia que sólo Indra cumplía.

En cuanto a la seguridad de los pasaportes, hay lineamientos internacionales que México no aplica. La Organización Internacional de Aeronáutica Civil (ICAO, por sus siglas en inglés) de las Naciones Unidas ha hecho una serie de recomendaciones que incluyen el uso de pasaporte electrónico, el “pasaporte-e”.

En su documento 9303 la ICAO especificó los aspectos técnicos del pasaporte-e, que contiene un chip para almacenar información biográfica y biométrica del ciudadano al que se le otorga.

En países como Estados Unidos el pasaporte-e existe desde 2006 y tenerlo es una de las condiciones para los países que participan en el programa de exención de visa.

Canadá, Brasil, Chile y Argentina ya usan el pasaporte-e.

También España, donde tiene su asiento la empresa Indra, tiene el pasaporte-e, pero a diferencia de lo que ocurre en México, donde se entrega la contratación a empresas privadas, el documento es expedido allá conjuntamente por la Casa de la Moneda y la Policía Nacional.

Pese a todo esto la Cancillería siguió adelante con la licitación y convocó a los participantes a escuchar el fallo el pasado 29 de marzo. Ese día, con los representantes de las empresas reunidos, se informó que el resultado de la licitación no estaba listo y se pospuso la decisión.

Los concursantes acudieron a la SRE el jueves 12, donde discutieron las propuestas durante seis horas. Vangent fue la empresa la que resultó favorecida con el fallo que le concedió el contrato por un mínimo de 21 millones de dólares para elaborar los pasaportes mexicanos los próximos 33 meses.

Mujeres, cuotas y empresas

Marta Lamas

Hace unos días, la discusión sobre la “cuota de género” a los partidos levantó comentarios de todo tipo. Vale la pena saber que, en Europa, el debate que hoy acapara la atención es el de las cuotas de mujeres en los puestos de dirección de las empresas. El pasado 5 de marzo, Viviane Reding, la vicepresidenta de la Comisión Europea (CE), presentó un informe sobre cómo ha evolucionado la presencia de mujeres en cargos de responsabilidad corporativa.

La Comisión Europea es la rama ejecutiva de la Unión Europea. Su estructura tiene varios comisarios, y hace un año Reding, quien además de ser su vicepresidenta, es la comisaria de Justicia, Derechos Fundamentales y Ciudadanía, animó a las compañías a elevar la presencia de mujeres en los consejos de administración, para llegar a 30% en 2015 y a 40% en 2020.

Para explorar si su propuesta contaba con respaldo, Reding abrió un proceso de consulta pública con el fin de que todos los agentes –empresas, gobiernos y organizaciones de mujeres– recomendaran qué hacer para mejorar la cifra de mujeres directivas, pues al ritmo al que se va tardarían medio siglo en equilibrarse los consejos de administración. Reding planteó la cuota con una argumentación económica –“las empresas con mayor presencia femenina al mando tienen mejores resultados; las mujeres significan negocio”– más que como una reivindicación de derechos.

Según el informe de Reding, las mujeres suponen, en promedio, un 14% del total en los consejos de administración, a pesar de que acaparan casi la mitad del empleo europeo y son responsables de 70% de las decisiones de consumo. En los puestos de presidentes de las compañías, los resultados son aún peores: apenas el 3.2% registrado. “Me gusta lo que las cuotas consiguen”, señaló Reding, y puso como ejemplo a Francia, que reglamentó que las compañías con más de 500 personas empleadas o que facturen más de 50 millones de euros deben tener, de aquí a 2014, un 20% de mujeres en los consejos para alcanzar 40% en 2017. Pero al introducir la cuota se logró prácticamente doblar la presencia de mujeres en los consejos de las mayores empresas francesas, las que integran el CAC 40 (un índice bursátil que registra los 40 valores más significativos de entre las cien mayores firmas negociadas en la Bolsa de París). Así, Francia pasó, en un año, de 12% a 22%.

La existencia de un marco común europeo sobre la presencia de mujeres al mando disminuye muchas trabas. Por ley, varios países europeos ya han establecido que en los consejos de administración debe haber un número representativo de mujeres, aunque la normativa cambia en cada país. En Italia y Bélgica, las empresas que cotizan en la Bolsa deben modificar sus consejos de administración para tener por lo menos 30% de mujeres; en Italia se ha dado un plazo de tres años (a 2015), mientras que en Bélgica es de cinco años, aunque para las compañías públicas el plazo es este año. En Holanda todos los órganos de dirección de las grandes compañías (más de 250 personas empleadas) deben tener 30% de mujeres. Cada nación ha establecido sus tiempos, pero la proporcionalidad varía entre 30 y 40%.

Con datos de 2011, Noruega cuenta con la más alta proporción de mujeres en puestos de alta dirección: 44%. Le sigue, sorprendentemente, Macedonia, con 30%, arriba de

Suecia y Finlandia, que tienen 26%. Hay otras sorpresas: Letonia llega a 23%; Eslovaquia, a 22%; Rumania y Croacia, a 21%, y Turquía, a 20% de mujeres. Los países con el porcentaje más bajo de mujeres en puestos de alta dirección son: Luxemburgo, 4%; Italia y Portugal, 5%; Grecia, 6%; Austria, 9%. Hacia arriba van Bélgica y Eslovenia, con 10%; Bulgaria, con 11%; Francia, Polonia y la República Checa, con 12%; Reino Unido y Alemania, con 13%, y Hungría con 14%.

Ahora el Parlamento Europeo se dispone a aplicar sanciones por el incumplimiento de la cuota de mujeres en las cúpulas empresariales. La encargada del tema, la diputada holandesa Sophia in't Veld, no ha concretado su plan, pero ha señalado que las medidas legislativas surten efecto cuando van acompañadas de sanciones. Así, ha mencionado diferentes alternativas: multar a las compañías que no cumplan lo establecido, anular los acuerdos de composición de los consejos, premiar a las firmas que logren una equiparación en sus cúpulas o circunscribir las medidas a las empresas públicas.

La situación está candente, pero ¿qué otra forma de equilibrar los espacios de toma de decisiones? Hace años, la argumentación para las cuotas en política se podía resumir en una frase: "El mundo debe ser gobernado por mujeres y hombres juntos, si queremos gobernarlo mejor". Hoy esa frase se aplica al mundo de la iniciativa privada. Por eso vale la pena preguntarnos cómo está la situación en México. ¿Cuál es el porcentaje de mujeres en los consejos de administración de Televisa, Telmex, Cemex, Modelo, Bimbo y demás empresas de gran nivel? A pesar de que llevamos un retraso sustantivo respecto de las políticas de igualdad, tal vez valdría la pena que estas grandes empresas conocieran por qué, en Europa, se exige a la iniciativa privada la cuota de género. ¡Hasta podrían "curarse en salud" e invitar desde ahora, antes de que se los imponga la ley, a más mujeres a sus consejos de administración! |

Una nueva “reconquista” de México

Alejandro Gutiérrez

El jefe del gobierno de España, Mariano Rajoy, llegará a México este martes 17 para impulsar una estrategia que le permita paliar la recesión en su país y el acoso de los mercados financieros. En su búsqueda de inversiones en Latinoamérica intentará colocar en la región –particularmente en México– a las pequeñas y medianas empresas españolas que sufren la contracción del mercado interno peninsular. Sería una reedición de “la conquista” de sectores de la economía mexicana que –con el apoyo de los gobiernos del PRI y del PAN– realizaron las grandes compañías españolas.

MADRID.- Mariano Rajoy llegará este martes 17 a México para iniciar su primera visita oficial a Latinoamérica, que incluirá Colombia. Llevará en su portafolio una estrategia diplomática en busca de acuerdos con sus socios latinoamericanos para ayudar a España a salir de la crisis.

De acuerdo con un portavoz de La Moncloa, primero “hará pedagogía” para explicar las medidas del plan de choque que su gobierno impone a los españoles para atajar la crisis. Después lanzará su propuesta a los presidentes Felipe Calderón y Juan Manuel Santos: La internacionalización de la pequeña y mediana empresa (pyme) española, con énfasis hacia Latinoamérica, como ya sucedió con el desembarco de sus grandes empresas desde los noventa.

La razón para esta nueva “reconquista española” –como se conoció aquella implantación de corporaciones españolas– es la dura contracción del mercado interno en España. Desde 2008 han cerrado 177 mil pymes que han mandado al desempleo a 5.3 millones de españoles. Y el gobierno prevé que el año cerrará con 6 millones de parados.

El “milagro español” –el que le permitió tres lustros de crecimiento sostenido e incorporarse a las grandes ligas como la octava economía del mundo– se esfumó. Hoy España ocupa la decimosegunda posición en las economías del planeta.

Actualmente la economía de España está en recesión –será el único país europeo en esta condición en 2013, según las casas calificadoras–, la acosan los mercados financieros y enfrenta la incertidumbre de un eventual rescate de las autoridades europeas, como sucedió con Grecia, Irlanda y Portugal.

Gobierno y empresarios concluyeron que ante esta situación desesperada hay que sacar provecho de la experiencia en el extranjero y de lo bien colocadas que están sus empresas en América Latina.

Llamado real

El pasado 20 de marzo, el rey Juan Carlos se reunió con 17 presidentes de los mayores consorcios españoles que forman el Consejo Empresarial para la Competitividad (CEC), para pedirles que “arrimen el hombro para crear empleo, porque la situación es muy seria”, según difundió el periódico El País el 25 de marzo. En el almuerzo privado convocado por la Casa Real –fuera de la agenda oficial– el

monarca les dijo que la “aportación” que pueden hacer “tanto en España como en el exterior, por su expansión, es muy alta” y que “la internacionalización de la empresa española es un factor principal para crear riqueza y ganar competitividad”.

En ese llamado de emergencia les señaló que la implantación de sus consorcios constituye un “motor básico para arrastrar a las pequeñas y medianas, que puedan beneficiarse de las grandes empresas para lograr contratos a su socaire”.

Con esa premisa, el “imán” para que sus pymes se instalen en México serían muchas de las 3 mil 800 sociedades de capital hispano que tiene registradas el gobierno de México, con una inversión acumulada que ronda los 40 mil millones de dólares, lo que pone a España como el primer inversionista europeo en este país y segundo, en general, luego de Estados Unidos.

Por lo menos así lo planteó el 24 de enero el presidente de Telefónica y del CEC, César Alierta, en un encuentro organizado por el ministro de Asuntos Exteriores y Cooperación, José Manuel García Margallo, para relanzar la “marca España”. “Las grandes empresas pueden llevar a cabo el ‘efecto tractor’ con las pymes, aportando su conocimiento a otras compañías sobre cómo salir a los mercados”, dijo.

García Margallo advirtió que se debe retomar la marca España como esa idea de coordinar las actuaciones públicas y privadas para ofrecer una buena imagen del país en el exterior, porque la actual imagen “es peor que la realidad”. Aseguró que “en los momentos de crisis que vivimos, o salimos con nuestra actividad (al extranjero) o simplemente no salimos (de la crisis)”.

En esa reunión Pablo Isla, presidente de Inditex (grupo de la marca Zara), aseguró que es “tarea de todos conseguir una mayor internacionalización de la economía española”, que a su juicio es una “vía muy adecuada”, si no “la única”, para salir de la crisis y crecer en los próximos años.

Ramón Casilda Béjar, economista experto en negocios en América Latina, dice en entrevista que “está bien enfocada” la estrategia del gobierno español de acudir una vez más a América Latina “porque las circunstancias apremian”. Por ello, dijo, Rajoy “hace bien en soldar y potenciar esos lazos”.

Autor del libro Multinacionales españolas en un mundo global y multipolar (Esic 2011), Casilda sostiene que una vez instaladas las grandes y medianas empresas en la región y debido a que América Latina transita por un buen momento, ya que no ha sido contagiada por la crisis, “España debe buscar una vía de penetración todavía más intensa, porque ya conocemos la región, sus debilidades y sus fortalezas, los lazos institucionales, políticos y financieros, que son muy importantes”.

Por ello, sostiene, las grandes empresas españolas deben ser los “tractores” que preparen el terreno y abran paso para provocar “el efecto arrastre” que permita que “vayan (a América) un aluvión de pequeñas y medianas empresas” con el apoyo del gobierno de España. “El efecto arrastre –afirma– es, como ya sucedió en estas dos décadas, que las grandes empresas llevaron a proveedores españoles a América Latina, con contratos específicos, y muchas de esas empresas medianas se quedaron allá y ampliaron su mercado”.

El también asesor para América Latina de British Telecom aclara que la llegada de las pymes españolas no debe considerarse una invasión en América, sino que debe vérselas como “buenos compañeros de viaje”. Explica: “Este tipo de empresas son muy flexibles y pueden permitir sociedades estratégicas con pymes locales. Yo soy de la

idea de que las pymes españolas pueden aportar el producto y la tecnología, y las locales, el conocimiento del mercado”.

Casilda asegura, “sin pudor pero con prudencia”, que a América Latina, un continente volcado en las exportaciones, le puede ser útil la aportación de España “para seguir ampliando la red de infraestructura y transporte en países como México, para hacer más competitivas las exportaciones en tiempo y costos hacia Norteamérica y a la región Asia-Pacífico. Una alianza bidireccional que beneficie a México y a España”. Pero en la gira de Rajoy habrá más propuestas: buscará promover la inversión privada latinoamericana en España como puerta de entrada al mercado europeo. “El mensaje es: qué pueden hacer ustedes por nosotros, (siendo) España un excelente destino para la inversión mexicana”, dijo un portavoz de La Moncloa en un encuentro con la prensa al anunciar esta gira.

El secretario de Estado de Comercio, Jaime García-Legaz, adelantó sobre este tema, en entrevista con corresponsales mexicanos, que “ha llegado el momento de que España y México den un gran salto adelante, cualitativo y cuantitativo, en sus relaciones comerciales y financieras (...) que tienen un potencial mucho mayor de lo que actualmente tenemos entre manos.

“Ha llegado el momento de que México, como gran economía, aproveche las oportunidades que representa España como puerta de entrada al mercado europeo”, dijo al participar en la instalación del Consejo Empresarial Hispano-Mexicano (Cehime), organismo privado de promoción económica y tecnológica entre empresas de los dos países.

El presidente del Cehime, Valentín Díez Morodo (vicepresidente del Grupo Modelo), también instó a los empresarios mexicanos a buscar de manera “más agresiva” oportunidades de inversión en España.

Antes de participar en el mismo acto, el secretario mexicano de Economía, Bruno Ferrari, dijo a este semanario que ve con buenos ojos los planteamientos de España porque “es una gran oportunidad para seguir haciendo inversiones en México”, pues Latinoamérica es la “segunda zona de mayor crecimiento del mundo”.

Es una “gran alternativa la llegada de pymes”, afirmó y planteó que con la Secretaría de Economía como “garante” se dan miles de créditos a microempresas “que pueden aprovechar también las empresas españolas participando en consorcios mexicanos”. Ferrari explicó asimismo que ante la crisis española se deben estudiar “las posibilidades de inversión de México en España, porque siempre los hemos visto como la puerta de entrada en la Unión Europea y para nosotros es prioritario seguir trabajando en eso”.

Ferrari participó el 28 de marzo –como parte de la delegación mexicana que encabezó la subsecretaria de Relaciones Exteriores Lourdes Aranda– en la X Cumbre Binacional España-México, donde la funcionaria mexicana declaró que en los encuentros con gobierno y empresarios españoles se habló “de cómo apoyar a las pymes”, porque a pesar de toda la inversión hispana actual “todavía tenemos mucho que aprender del modelo español para crecer”.

Tras la presentación del informe 2012: Panorama de inversión española en Latinoamérica, el coordinador del mismo informe, Juan Carlos Martínez Lázaro, dice a Proceso que “es momento propicio” para la instalación de “una nueva oleada de pymes en México y la región”, porque los empresarios españoles “consideran el alto potencial

para la inversión en México y su atractiva presencia comercial”.

El informe elaborado por IE Business School concluye que 92% de las empresas hispanas prevé que en 2012 el peso de sus negocios crecerá en Latinoamérica. Más de 50% de esas sociedades considera que en 2015 el peso de sus negocios en la región podría superar el del mercado español. Brasil sigue siendo el destino más atractivo, seguido de México y Colombia. Sao Paulo y el Distrito Federal son las dos ciudades donde prefieren ubicar sus operaciones centrales.

Candidatos en agenda

Una agenda provisional de la visita oficial incluye posibles encuentros privados con los tres principales candidatos presidenciales mexicanos, Enrique Peña Nieto, Josefina Vázquez Mota y Andrés Manuel López Obrador, para intercambiar puntos de vista sobre la situación política, la crisis económica y la agenda bilateral. Las gestiones para esos encuentros los realiza la embajada española en México directamente con los equipos de campaña de los aspirantes.

El carácter oficial de la visita, en pleno proceso electoral mexicano, se prevé que contraste con la del expresidente español y compañero de Rajoy en el Partido Popular (PP), José María Aznar, quien en la campaña de 2006 pidió el voto para Felipe Calderón.

En La Moncloa calificaron este viaje a México –pospuesto dos veces– como de “importancia decisiva”. Este martes 17 el presidente español participará en el Foro Económico Mundial sobre el Futuro de Iberoamérica, en Puerto Vallarta, donde participan presidentes y representantes de los gobiernos de Panamá, Perú, Surinam y Trinidad y Tobago, además de los secretarios generales de la OEA, José Miguel Inzunza, de la Secretaría General Iberoamericana (Segib), Enrique Iglesias, y de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), José Ángel Gurría, para discutir sobre las respuestas a la recesión económica global.

El miércoles 18, Rajoy será recibido por Calderón en un encuentro privado y tendrá además reuniones de trabajo bilaterales en temas políticos y económicos, en un esquema similar al de la cumbre binacional. Recibirá las llaves de la ciudad de manos del jefe de Gobierno, Marcelo Ebrard, y participará en un almuerzo con autoridades y empresarios mexicanos y españoles.

Rajoy y Calderón se volverán a ver los días 19 y 20 de junio en la Cumbre del G-20, en Los Cabos, Baja California Sur, bajo la presidencia mexicana. Y en la Cumbre Iberoamericana, que se celebrará en Cádiz los días 16 y 17 de noviembre próximos. En esa fecha, dijo el portavoz de La Moncloa, “será la última visita y despedida del presidente Calderón, antes del inicio del nuevo gobierno mexicano”. En el medio diplomático se habla de una posible visita de promoción del rey Juan Carlos a México y otros países.

El mandatario español, de hecho, ya dio muestras de un marcado interés hasta entonces no demostrado por otros presidentes españoles por la Cumbre Iberoamericana cuando, el 29 de febrero pasado, anunció su relanzamiento para la XXII edición, que le corresponde organizar a España.

Acompañado de la vicepresidenta Soraya Sáenz de Santamaría y del Ministro García Margallo, Rajoy dijo: “España y la Unión Europea tienen mucho que ofrecer a

Iberoamérica. Hay que completar el enfoque y empezar a definir qué protagonismo puede desempeñar Iberoamérica en España y en la Unión Europea. Creo en una relación en ambos sentidos, de doble vía, y de mutuo interés y confianza”.

“Iberoamérica tiene mucho que aportar y España tiene los brazos abiertos, desde la igualdad y la libertad. Contemplamos con enorme satisfacción el progreso de una Iberoamérica que emerge y que se convierte en punto de encuentro con las pujantes economías asiáticas. Más que nunca, lo que es bueno para Iberoamérica es bueno para España”, dijo en la sede de la Segib.

Vázquez Mota, apoyada por El Yunque

Alejandro Gutiérrez

MADRID.- Profesionales por la Ética, una de las cinco asociaciones acusadas de ser fachada de la organización secreta El Yunque en España, tiene entre su “equipo fundador” a Gloria Ostos, socia de Antonio Solá, cuyo despacho participó en la estrategia electoral de las campañas de Felipe Calderón en México (2006) y de Mariano Rajoy en España (2008).

Aunque la actual candidata del PAN a la Presidencia, Josefina Vázquez Mota, niega haber contratado a Solá para su campaña electoral, hay evidencias de la participación de su despacho, OstosSola, en el proceso interno del blanquiazul, como presume en su sitio de internet: www.ostossola.com.

“Quiero ser la primera presidenta de México”, dice el titular del comunicado colgado en el sitio electrónico, con el logotipo del despacho. Anuncian el triunfo de Vázquez Mota en las elecciones primarias del PAN, “asesorada por el Grupo OstosSola”.

“Vázquez Mota ha sido asesorada por el grupo consultor español OstosSola de la mano de Antonio Solá, que también fue estrategia de la campaña del actual presidente de México, Felipe Calderón”, informa el sitio web.

Además el reportero Álvaro Delgado tuvo una breve entrevista con Solá la noche del triunfo de Vázquez Mota en las internas del PAN. “Ganaremos por lo menos por cinco puntos”, presumía y agregaba: “La veo ganadora, sin lugar a dudas. Ahora hay que correr la campaña” (Proceso 1841).

Solá es quien desplegó la guerra sucia contra el presidente José Luis Rodríguez Zapatero en la elección de 2008, acusándolo de ser “un peligro” para España. Dos años antes lo hizo en la campaña de Calderón, acusando a Andrés Manuel López Obrador de ser “un peligro para México”.

Las redes

El pasado 12 de marzo el juzgado de primera instancia número 45 de Madrid admitió a trámite la demanda contra El Yunque y las asociaciones que hacen de fachada de dicho grupo ultraconservador, secreto y paramilitar, dos condiciones que prohíbe expresamente la Constitución española en su artículo 22.5 (Proceso 1846 y 1849).

La denuncia formulada el 29 de marzo por Pedro Leblic Amorós, en representación de 40 familias y profesionales católicos, advierte de los presuntos actos delictivos cometidos por El Yunque y los dirigentes de las agrupaciones señaladas.

Aparte de Profesionales por la Ética y su presidente Jaime Urcelay, también se acusa a la plataforma Hazte Oír y a su presidente Ignacio Arsuaga Rato; al Instituto de Política Familiar, que preside Eduardo Hertfelder; a la Organización del Bien Común, que preside Liberto Sendero Oliva y cuya vicepresidencia ocupa Urcelay, así como a la Asociación de Montaña a Contracorriente, que dirige Leonor Tamayo Colomilla, entre otros.

La voluminosa denuncia, a la que Proceso tuvo acceso, tiene un anexo (documento 26) que es copia de la página web de Profesionales por la Ética. En la zona “Quiénes somos” se definen como una “iniciativa social e independiente” que nació en Madrid a

principios de los noventa.

“El equipo fundador –formado por Carmen Gómez de Agüero, Cristina Urrutia, Mariano Muñoz, Gloria Ostos y Teresa García-Noblejas– siempre ha vinculado el primer impulso de esta realidad a la experiencia de su participación en la IV Jornada Mundial de la Juventud (JMJ), celebrada en Czestochowa, Polonia, en agosto de 1991”, dice. El reportero confirmó con dos asistentes a aquel encuentro en Czestochowa, que encabezó Juan Pablo II, la presencia de Gloria Ostos entre los muchos jóvenes españoles que viajaron a esas jornadas.

En aquella época muchos de los participantes eran estudiantes de algunas de las escuelas de prestigio, como el Colegio del Pilar, o eran integrantes de la organización Testimonio 2000, una extinta organización (presente entonces en la Universidad Complutense) y otra llamada Alfil.

Consultados por este semanario, algunos de los asistentes a la JMJ de Polonia dicen que ahí –o a partir de ese viaje– muchos jóvenes fueron cooptados por El Yunque.

“Algunos de los que hoy forman parte de la organización secreta estuvieron en Polonia”, dice uno de los asistentes a Czestochowa, quien pide el anonimato. “El Yunque los ubicó, hizo reportes de ellos y los cooptó”, agrega otro testigo, cuya identidad también se reserva.

Según la denuncia contra El Yunque, Hertfelder, Urcelay y Arsuaga fueron algunos de los participantes en esa JMJ.

En la órbita de Josefina

En una entrevista en el programa radiofónico de Carmen Aristegui, Vázquez Mota, aseguró que Antonio Solá “no es mi estrategia de campaña, no lo he contratado... lo veo de vez en vez cuando viene a México, pero no es quien está dirigiendo mi estrategia ni mi campaña”.

Pero el despacho OstosSola sí participó en la organización del viaje que Vázquez Mota hizo a finales de noviembre pasado. La noche del 20 de ese mes Solá usó sus contactos con el equipo de Rajoy para que la aspirante presidencial saludara al ahora presidente español.

“Saludé rápidamente al presidente Rajoy, como comprenderán él estaba por salir al balcón a festejar su triunfo. Fue un saludo afectuoso y cercano. Mandó un saludo por supuesto a México, a los miembros de mi partido; nos deseó el mayor de los éxitos, tal como él estaba viviendo en ese momento”, dijo a los reporteros el 22 de noviembre tras la presentación de su libro Nuestra oportunidad. Un México para todos en el Círculo de Bellas Artes. I

Despreciados por el imperio

Alejandro Maciel

Después de jurar lealtad a Estados Unidos y de luchar en los conflictos bélicos de Vietnam, Kosovo, el Golfo Pérsico, Irak y Afganistán, 3 mil veteranos de guerra han sido deportados a sus países de origen, 80% de ellos a México. En los hechos perdieron una batalla legal ante un enemigo inesperado: el gobierno de la nación por la que se jugaron la vida. Irónicamente, sólo podrán regresar después de morir, pues la ley les permite ser sepultados en un cementerio estadounidense.

SAN DIEGO, CALIFORNIA.- Mientras volaba sobre territorio estadounidense en marzo de 2003, Héctor Barajas revisó mentalmente algunos detalles. Al escuchar el ruido de los motores sabía que el avión iba a una velocidad crucero de 700 millas por hora y sólo con asomarse a la ventanilla calculó que se encontraba a unos 11 mil pies. El vuelo entre Bakersfield, California, y Phoenix, Arizona, le pareció muy tedioso. A diferencia de lo que había hecho en los últimos años, cuando era parte de la Brigada 82 de Paracaidistas de la Fuerza Aérea de Estados Unidos, esta vez no iba a saltar. “Miré una vez más mis manos encadenadas y me sentí más enojado que nunca. Me sentí traicionado por el gobierno del país que una vez juré defender”, dice al recordar el día en que fue deportado a México: 23 de marzo de 2003.

“Me soltaron en Nogales y de repente me encontré en una ciudad extraña, sin dinero ni familiares. Todas mis pertenencias y mi vida se habían quedado del otro lado de la frontera”, señala.

Barajas es uno de los 3 mil veteranos de las Fuerzas Armadas de Estados Unidos que según la organización Banished Veterans han sido deportados a sus países de origen de 1996 a la fecha; 80% de ellos a México.

Los hay de muchos conflictos: la Guerra del Golfo, Irak, Afganistán, Granada, Kosovo o Vietnam. En la mayoría de los casos la historia se repite: al terminar su servicio activo les es difícil integrarse a la vida civil y tienen problemas con la justicia. Eso pasa con 40% de los veteranos de guerra, según un estudio del centro de análisis Cato Institute. Cuando el veterano tiene la nacionalidad estadounidense, debe cumplir la sentencia que le dicte un juez, pero si sólo es residente el problema se complica: después de cumplir la sentencia lo deportan. Los jueces en materia migratoria no toman en cuenta sus méritos en combate.

“Gracias, pero...”

Barajas pertenecía a una brigada de paracaidistas de élite. Lo entrenaron para efectuar las misiones más peligrosas de la Fuerza Aérea. “Siempre me sentí orgulloso de pertenecer a ese cuerpo”, dice durante la entrevista con Proceso en su departamento de Rosarito, Baja California.

Muestra orgulloso fotografías de su participación en el cuerpo de paracaidistas y las condecoraciones que obtuvo: al Mérito Militar, Buena Conducta, a la Defensa Nacional, al Servicio del Ejército y al Mérito Humanitario.

No había pasado un mes desde que se dio de baja –en noviembre de 2001– cuando

se metió en un problema de drogas. “Andaba en malas compañías y no me di cuenta a tiempo”, dice mientras muestra la foto de su hija que vive en Los Ángeles y padece esclerosis múltiple. “Lo que más me duele es que desde aquí no la puedo ayudar con sus medicamentos”, comenta.

Dice que todo pasó muy rápido: “Desde un auto en el que me encontraba se inició un tiroteo. Un testigo aseguró que yo había disparado y me llevaron a la cárcel”. Estuvo dos años en prisión. Después lo deportaron.

Barajas llegó a Estados Unidos cuando tenía cinco años. La mayor parte de su vida la pasó en Compton, una ciudad que forma parte de la zona metropolitana de Los Ángeles y donde desde hace décadas las pandillas se enfrentan a balazos para controlar la venta callejera de drogas.

En ese ambiente “le entrabas o le entrabas” a las pandillas, recuerda Barajas. Sólo había una forma de escapar de esa violencia: ingresar a las Fuerzas Armadas. “Mis reclutadores me aseguraron que ahí podría hacerme ciudadano estadounidense”, recuerda.

“Entrar a la Fuerza Aérea fue lo mejor que me pudo haber pasado. Estudié para mecánico de aviación y mis planes eran ingresar a la aviación comercial cuando terminara mi servicio”, comenta.

Pero las cosas cambiaron y antes de que se diera cuenta ya estaba metido en el ciclo de violencia del que había tratado de escapar. Barajas argumentó ante un juez que él tenía la nacionalidad estadounidense desde que había hecho el juramento militar de alianza permanente con Estados Unidos.

“El juez me dio las gracias por mis servicios a la patria, pero me dijo que lo sentía, que tenía que deportarme”, dice molesto.

Para los veteranos deportados su lucha por regresar a Estados Unidos se convierte en una ironía, ya que de acuerdo con las leyes vigentes para los veteranos éstos tienen derecho a ser sepultados en un cementerio nacional. “Quieran o no, mi regreso está garantizado”, dice con una sonrisa. “Lo malo es que primero tengo que morirme”.

La organización Banished Veterans –formada en julio de 2009 por veteranos de guerra– ha solicitado al gobierno y al Congreso estadounidenses que reformen el Acta de Inmigración y Nacionalidad con el propósito de que cualquier extranjero que jure servir a las Fuerzas Armadas obtenga automáticamente la ciudadanía. Además exige que esta modificación sea retroactiva para permitir el regreso de miles de veteranos deportados.-

Esta organización estima en más de 30 mil el número de miembros de las Fuerzas Armadas que no tienen la nacionalidad estadounidense.

“Delitos menores”

Los hermanos Manuel y Valente Valenzuela todavía visten sus uniformes azules con la boina típica de la era de Vietnam.

Manuel fue marine y realizó decenas de misiones de rescate. Su hermano Valente estuvo en el ejército y participó en numerosos combates. En uno de ellos fue herido. Por sus méritos recibió la Estrella de Bronce.

Los hermanos, ambos sexagenarios, libran una batalla legal contra un enemigo inesperado: el gobierno del país por el que combatieron. Tratan de evitar la orden de

deportación que pesa en su contra.

A finales de enero pasado participaron en una manifestación en la frontera entre México y Estados Unidos, justo frente a la garita de Tijuana. El lugar es simbólico para ellos: si pierden su caso, por esa puerta giratoria saldrían deportados.

Al igual que ellos, una veintena de veteranos de guerra sacaron sus uniformes, se colocaron sus condecoraciones en el pecho y portaron las banderas de sus batallones. Intentaban llamar la atención de la gente y de las autoridades migratorias.

“Necesitamos mostrar lo que hemos hecho y lo que nos hemos sacrificado”, dice Manuel. “Somos estadounidenses. Pudimos haber perdido la vida por este país”.

Lauren Mack, vocera del Departamento de Inmigración y Aduanas, asegura a Proceso que un veterano objeto de un proceso de deportación “siempre es tratado de manera diferente y con más suavidad que el resto de los inmigrantes indocumentados”.

Sostiene que “sin duda el servicio militar es un factor positivo que los jueces toman en consideración al decidir si inician el procedimiento de deportación”. En el caso de los más de 3 mil deportados no parece que su condición de veteranos de guerra haya impresionado a los jueces.

“Si ellos se hubieran hecho ciudadanos de este país, no estarían en esta situación”, explica a Proceso Rob Baker, director de la Oficina de Campo de Inmigración y Aduanas en San Diego. Agrega que el personal militar puede hacerse ciudadano en tres años, pero para eso es necesario iniciar el trámite.

“Los veteranos de guerra tienen derecho a una vía rápida. Pero si no realizan el trámite son vulnerables a la deportación como cualquier otro residente permanente que comete un delito serio; incluso delitos menores pueden concluir en su deportación”, agrega.

Baker ha revisado numerosos casos relacionados con veteranos y tiene la facultad de evitar la deportación de los exmilitares. Pero de 25 casos que ha revisado, no ha resuelto ninguno en favor de ellos.

“Como veterano de la Fuerza Aérea y de las Reservas de la Fuerza Aérea durante más de 23 años, realmente admiro el hecho de que estas personas hayan servido a nuestro país. Sin embargo, el que sean veteranos no los hace inmunes a las leyes civiles”, argumenta.

En el caso de los hermanos Valenzuela –quienes viven en Colorado– su proceso de deportación se inició después de que cometieron “delitos menores”, según afirma su abogado Fennis Hartley. Manuel, por ejemplo, tiene en su expediente “conducta desordenada” y “resistirse al arresto” de la policía. Valente enfrentó acusaciones de violencia doméstica. Según su abogado, ambos cometieron esos delitos hace más de 10 años.

Los hermanos Valenzuela nacieron en Chihuahua. Su madre los trajo a Estados Unidos cuando eran niños. Debido a que su madre nació en este país, siempre pensaron que eran “ciudadanos americanos”. Su creencia se confirmó el día que hicieron el juramento militar de lealtad a Estados Unidos. “Cuando levantamos nuestra mano, pensamos que ya éramos ciudadanos americanos”, dice Manuel.

Y añade: “En el frente de guerra no había distinciones entre ciudadanos o residentes, ahí todos éramos iguales ¿Por qué en la vida civil no es así?”.

Los debates, determinantes

Jesús Cantú

Las variaciones en las encuestas de preferencia electoral, en función de los errores de los candidatos presidenciales (particularmente Enrique Peña Nieto y Josefina Vázquez Mota), muestran el grado de volatilidad del electorado mexicano, lo cual eleva la relevancia de las campañas electorales, y más de aquellos eventos donde los candidatos son más vulnerables.

De octubre de 2011 –unos días después de que Peña Nieto dejó la gubernatura del Estado de México– a la primera quincena de marzo de este año, el candidato tricolor perdió alrededor de ocho puntos porcentuales de preferencia electoral, en buena medida a causa de su incapacidad para responder a preguntas de los periodistas que evidenciaron su incultura e ignorancia.

Esto lo aprovechó Josefina Vázquez Mota para repuntar en las preferencias, posicionarse en el segundo lugar y acercarse al puntero, pero desde el acto de toma de protesta como candidata presidencial del PAN ella y su equipo de campaña empezaron a mostrar sus limitaciones, y el electorado, de inmediato, se los cobró, de modo que hoy Vázquez Mota se disputa el segundo lugar con Andrés Manuel López Obrador y ha perdido parte de los puntos que ganó en los cinco meses previos. López Obrador, a quien las encuestas mostraban estancado alrededor de los 20 puntos porcentuales de preferencia electoral, logró cosechar, aunque en mínima medida, la pérdida de la candidata albiazul y con eso se metió a la disputa por el segundo lugar, aunque muy lejos del puntero.

En este escenario se pactó para el domingo 6 de mayo el primer debate entre los candidatos presidenciales y se acordó, en principio, que el segundo se realizara en algún escenario fuera del Distrito Federal, aunque todavía no definen ni fecha ni formato. Más allá del acartonado formato del primer debate acordado –que data de 1994–, lo cierto es que tales ejercicios han resultado decisivos para el resultado de las contiendas electorales.

El 12 de mayo de 1994, en el primer debate entre candidatos presidenciales en México, participaron únicamente tres de los nueve contendientes: Diego Fernández de Cevallos, abanderado del PAN; Ernesto Zedillo, del PRI, y Cuauhtémoc Cárdenas, del PRD. Fernández de Cevallos tomó abiertamente la ofensiva y atacó a los otros dos candidatos, pero particularmente a Cárdenas, quien se mantuvo impávido frente a las críticas de su adversario político y eso lo pagó en las preferencias electorales, pues a partir de entonces la contienda fue fundamentalmente de dos: Zedillo y Fernández de Cevallos.

Algunas encuestas incluso llegaron a mostrar al panista a la cabeza, pero inexplicablemente éste interrumpió su campaña y dio oportunidad al priista para recuperarse y, de acuerdo con los resultados oficiales, obtener 50.1% de las preferencias y superar al segundo lugar con más de 23 puntos de diferencia. En aquel tiempo, por única ocasión, la elección se celebró el 21 de agosto, lo cual dio un periodo de más de tres meses entre el debate y la elección, lo que, aunado al encierro del blanquiazul, permitió a Zedillo recuperar su preferencia electoral.

Para la siguiente contienda presidencial, en el 2000, hubo dos debates: el 25 de abril,

con la participación de los seis candidatos, y el 26 de mayo, únicamente entre los tres punteros: Vicente Fox, abanderado de la coalición Alianza por el Cambio; Francisco Labastida, del PRI, y Cuauhtémoc Cárdenas, de la coalición Alianza por México. Aquella vez además se verificó un “predebate”, el 23 de mayo, donde los tres candidatos plantearon sus posiciones y discutieron sobre la fecha y formato del segundo debate.

Los impactos de los tres eventos fueron cruciales para el triunfo de Fox el 2 de julio de ese año. En el primer debate, aunque Fox arremetió contra Labastida y logró restarle preferencia electoral, el gran triunfador fue el candidato del Partido Socialdemócrata, Gilberto Rincón Gallardo, quien ganó amplios espacios en los medios de comunicación y logró mantener a su partido con un porcentaje de votación suficiente para conservar el registro; sin embargo, los efectos de dicho encuentro se perdieron por la distancia entre éste y la fecha de la elección.

El equipo de Fox logró revertir los efectos negativos del predebate y convertir el “¡hoy, hoy, hoy!” en el grito de combate, e incluso el candidato lo capitalizó en el segundo encuentro formal, al justificar su intransigencia por la urgencia del cambio que el país demandaba. Esto se tradujo en que el blanquiazul logró más de 43% de los votos válidos, con una diferencia de 6.5 puntos ante Labastida y de casi 20 ante Cárdenas. Aunque los debates no fueron el único factor que influyó en dicho resultado, nadie puede negar su impacto.

En el año 2006 también fueron organizados dos debates. Uno, el 25 de abril, con la presencia de cuatro de los cinco aspirantes presidenciales, pues López Obrador se excluyó, porque consideró que no era pertinente participar en el mismo; sin embargo, los participantes acordaron hacerlo y el Instituto Federal Electoral aceptó colocar un atril que luciría vacío a lo largo de la transmisión. Y otro, el 6 de junio, con la participación de todos los candidatos.

Ambos actos tuvieron importantes impactos en los resultados finales. El primero fue elemento determinante para que Felipe Calderón apareciera en algunas encuestas por encima de AMLO, y además marcó definitivamente el desplome de Roberto Madrazo a un lejano tercer lugar del que ya jamás pudo recuperarse. El segundo, porque permitió a AMLO recuperar parte del terreno perdido, al colocar en la opinión pública la duda sobre los supuestos beneficios extraordinarios que Calderón, como secretario de Energía, concedió a su cuñado, como proveedor.

La combinación de ambos eventos fue determinante para que el resultado final de la elección marcara una diferencia entre Calderón y López Obrador de poco más de medio punto porcentual y, escasamente, 244 mil votos de diferencia.

Las debilidades que mostraron Peña Nieto y Vázquez Mota convierten los debates en el escenario ideal para modificar sustancialmente la correlación de fuerzas, especialmente por los antecedentes ya comentados. Serán una oportunidad inmejorable para López Obrador y Vázquez Mota; al primero le servirán de oportunidad para posicionarse en el segundo lugar de la contienda y, desde esa posición, aspirar a captar el voto útil (que seguramente aparecerá nuevamente en esta elección) y, eventualmente, buscar obtener el liderazgo de la contienda; a la segunda, para desafiar la amplia ventaja de Peña Nieto y eventualmente retomar su tendencia ascendente.

Ni Vázquez Mota ni López Obrador pueden soñar con ganar la contienda sin una muy

buena actuación en los dos debates presidenciales; y Peña Nieto requiere mostrar un mínimo de capacidad para sortear situaciones adversas, complejas e inesperadas (que seguramente enfrentará en los debates) para sostener su ventaja.

Por su parte, Gabriel Quadri tiene todo que ganar y nada que perder, pero habrá que ver si opta por buscar el aumento del caudal de votos para su partido y, por lo tanto, se maneja de forma independiente, o recibe la encomienda de colaborar con Peña Nieto, en cuyo caso seguramente arremeterá en contra de Vázquez Mota o López Obrador, en función de quien sea más peligroso en ese momento, y cobrará (él o su mentora) en la integración del gabinete.

Aun con el rígido y acartonado formato de los debates presidenciales, hay suficientes razones para pensar que serán interesantes y determinantes en el resultado de la contienda. |

Hacia un nuevo desarrollo

Axel Didriksson

Existen posibilidades de emprender una nueva fase de desarrollo con justicia y equidad. La aparente fatalidad que se vive en el país –de incremento de la violencia, incapacidad de los gobiernos federales del PRI y del PAN para evitar las desigualdades extremas, incremento de las desventajas comparativas con otras sociedades, e ignorancia social que se ha extendido por la falta de oportunidades educativas buenas para todos– puede ser combatida, superada y revertida con un cambio estructural en la organización del Estado mexicano.

El intelectual brasileño Roberto Mangabeira afirma que “ninguna sociedad está condenada a permanecer en su presente nivel de desventaja comparativa” y que “cada sociedad puede reorganizarse” (El despertar del individuo, FCE, 2009, página 223). Ante tal desafío, un vasto grupo de académicos y expertos asumió la responsabilidad de pensar y proponer las bases de un nuevo (y distinto) desarrollo para México, organizados en un Consejo Nacional de Universitarios (CNU) que durante todo 2011 construyó la sustentación teórica y programática de una nueva base de relaciones políticas, prioridades y estrategias económicas y sociales, bajo la coordinación del doctor José Luis Calva y de una Comisión de Coordinación representativa de las distintas áreas de conocimiento y de las instituciones de educación superior y de investigación del país, ante la oportunidad de presentar sus propuestas e ideas en esta coyuntura electoral federal.

Estos trabajos han sido publicados en 18 tomos, bajo el título general de Análisis estratégico para el desarrollo (Juan Pablos Editor-CNU, 2012), que se presentarán este miércoles 18 de abril en la Facultad de Ciencias de la UNAM. El tomo 10 se refiere a las “Políticas de educación, ciencia, tecnología y competitividad”, y escriben allí 20 expertos de la talla de Jaime Aboites, Leonel Corona, Claudia Díaz, René Drucker, Angélica Pino, Armando Kuri, Carlos Muñoz Izquierdo, Marisol Silva, Héctor Ramírez del Razo, Manuel Ulloa y Gustavo Viniestra, entre otros. El análisis que se presenta es un diagnóstico a profundidad de las condiciones educativas y científico-tecnológicas que se viven, y da como resultado una serie de propuestas debidamente sustentadas para diseñar un escenario de cambio de fondo en estos aspectos, cruciales para poder salir del tremendo bache nacional.

Este bache, como se indica en uno de los trabajos, se expresa en la prolongada atonía en que se encuentra desde 1980 México, el cual no ha mostrado el dinamismo que han alcanzado otros países, sobre todo por los siguientes registros: alarmantes niveles de desigualdad del ingreso familiar y de desarrollo humano; pobre desempeño económico y social que se ha traducido en un rezago en la creación de empleos; emigración de 10 millones de mexicanos; cerca de medio millón de personas involucradas en las bandas delincuenciales que amenazan la gobernabilidad interna; bajos ingresos fiscales; gasto gubernamental que no mejora de manera significativa “los bienes públicos disponibles para el común de las personas”; disminución de las reservas petroleras (página 317-319); ampliación de las brechas en materia de conocimientos, ciencia y tecnología (René Drucker, et. al.), y tremendas condiciones que se padecen en el ámbito educativo (Héctor Ramírez del Razo).

Sin embargo, se presentan alternativas para dar un cambio de rumbo al empantanado actual estado de cosas: una primera hace referencia a enfrentar las desigualdades extremas –que se han agrandado en las últimas décadas– en las oportunidades educativas de la mayoría de la población (Carlos Muñoz Izquierdo, Marisol Silva, Manuel Ulloa), así como la falta de respeto a los actores centrales del sistema educativo y la desigual distribución de los recursos y de sus resultados. Una segunda menciona la posibilidad de aumentar las capacidades educativas científico-tecnológicas que se tienen, mediante políticas de Estado basadas en la cooperación y la innovación (Leonel Corona), así como la de reorganizar a fondo la actividad de las instituciones cuyo encargo es la producción y transferencia de conocimientos y aprendizajes. El logro de lo anterior depende de la movilización y acción de la sociedad para remontar las presentes políticas gubernamentales decadentes, conservadoras y dependientes en estos ámbitos, de modo que se emprenda un camino alternativo de organización ciudadana.

La acción del Estado es crucial para aplicar estas alternativas, pero no puede el Estado ir solo. Más allá de las figuras y de los actores que se presentan en la arena política, destaca siempre el papel que tienen la sociedad civil y ciertos grupos de la misma en la construcción de una cultura de la resistencia, con una prospectiva que vaya más allá de las coyunturas, pues éstas pueden provocar rupturas en momentos clave como una elección presidencial. |

Poesía bajo fuego

Alejandro Saldívar

“El gobierno de Bashar al-Assad desató una guerra contra su propio pueblo”, dice el poeta sirio Mohamad Alaaedin Abdul Moula, quien después de sufrir la censura y la hostilidad de los servicios de inteligencia de Al-Assad escapó de su país y ahora vive en México. En entrevista con Proceso explica que el régimen de Siria impone las reglas del juego; “si alguien no está de acuerdo con ellas, tiene tres caminos: la cárcel, el cementerio o el exilio”.

El poeta Mohamad Alaaedin Abdul Moula barajó sus opciones: vivir asediado por el régimen de Bashar al-Assad o salir del país. Ése era su dilema. Abrumado por las dudas, cansado de las hostilidades en Siria, una voz en su cabeza le dijo: escapa. Y escapó... a México.

Cada vez que Abdul Moula habla de Siria, aguza la vista detrás de sus anteojos de fondo de botella: “Soy de la ciudad de la libertad, la valentía y el heroísmo sirio: Homs. La ciudad que fue cercada por el ejército, los servicios de inteligencia y las milicias de Bashar al-Assad; la ciudad que ha estado bajo asedio de la misma manera que sucedía en cualquier ciudad europea durante la Segunda Guerra Mundial.

“Una ciudad que quedó completamente aislada del mundo durante un mes y donde se castigó a la población civil cortando el agua, la electricidad y las comunicaciones. Soy de la ciudad cuyas casas fueron destruidas con tanques rusos T 72 y saqueadas por las milicias y el ejército de Bashar al-Assad.”

Abdul Moula, miembro de la Unión de Escritores Árabes, ganador de una docena de premios y uno de los poetas contemporáneos más reconocidos de su país, se detiene, respira.

Luego sigue: “En Homs se han llevado a cabo asesinatos colectivos, horribles matanzas que nos hacen recordar aquellas sucedidas en Serbia. Estas masacres tienen un claro objetivo: atemorizar a la población y forzarla a huir. Las milicias han degollado a niños y mujeres, además de violarlas frente a los miembros de su familia. Muchos de esos crímenes han sido denunciados por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos”.

En la primera semana de este mes el ejército sirio y los paramilitares arremetieron los ataques contra los insurgentes y la población civil. Según activistas de la oposición, el número de muertos superó el millar en cinco días.

Todavía más: el lunes 9, soldados sirios dispararon contra un campamento de refugiados en la frontera de Turquía.

Mataron a dos personas e hirieron a seis, dos de ellas turcas.

Ese mismo día del otro lado del país, en la frontera de Líbano, un camarógrafo de una televisora local falleció alcanzado por los disparos efectuados desde Siria. El miércoles 11, las fuerzas gubernamentales mataron al menos a 14 civiles al bombardear las ciudades de Homs, Deraam, Alepo y Deir Ezzor, según el Observatorio Sirio de Derechos Humanos.

La escalada de la violencia presagiaba el fracaso del plan de paz diseñado por el exsecretario general de la ONU Kofi Annan, enviado de las Naciones Unidas y de la Liga Árabe a Siria.

El plan de paz pide el cese de la violencia armada en todas sus formas, el cese inmediato del movimiento de las tropas sirias, la provisión de asistencia humanitaria en todas las zonas afectadas por los combates, la liberación inmediata de las personas detenidas arbitrariamente, la libertad de circulación para todos los periodistas y el respeto al derecho de manifestación pacífica.

Como si el ejército sirio no hubiera intensificado los ataques contra los rebeldes y la población civil, Walid Muallem, ministro de Relaciones Exteriores de Siria, envió una carta a Annan en la que ratificó el compromiso del gobierno de al-Assad con el armisticio pactado con la ONU. Escribió que se realizaría “el cese de todos los combates militares en todo el territorio sirio a partir de las seis de la mañana del jueves 12 de abril de 2012”, lo que corresponde a la fecha fijada por Annan.

La huida

Proceso entrevistó a Abdul Moula el pasado 31 de marzo en la librería Rosario Castellanos, en la colonia Condesa. Ataviado con una playera tipo polo y pantalones de mezclilla, no parece un poeta sirio que a duras penas sobrevive en la Ciudad de México. No habla español ni inglés (la entrevista se hizo con la ayuda de Ana Landgrave, traductora del árabe al castellano) y vive desde hace un año en la casa refugio Citlaltépetl, que acoge a escritores de todo el mundo que sufren persecución.

De entrada, Abdul Moula despotrica contra el régimen de al-Assad. Dice que los servicios de inteligencia lo abarcan todo, hasta la vida privada: “Éstos se entrometen hasta en los asuntos más insignificantes de la vida de un sirio, al grado de que si quieres hacer la fiesta de tu boda es necesario contar con una autorización del servicio de inteligencia. Si tienen el poder de controlar estos asuntos personales, ¿cómo será cuando se trata de política?”, se pregunta.

Hace un año que el poeta abandonó Siria para escribir libremente. En su antigua oficina en el Museo Nacional de Siria, en Homs, lo rodeaban retratos del presidente Bashar al-Assad.

Relata: “Los servicios de inteligencia me habían visitado decenas de veces a mi trabajo y casa para amedrentarme. Hace más o menos dos años supe que existía una organización llamada Icorn (International Cities of Refuge Network o Red Internacional de Ciudades de Refugio) que se ocupa de ayudar a escritores en peligro debido a sus convicciones políticas.

“Esta asociación tiene acuerdos con distintas ciudades del mundo, entre ellas México, que a través de la casa refugio acogen durante dos años a escritores amenazados. Envié mi candidatura, fue aceptada y hace un año que llegué aquí, después de haber batallado durante meses con los servicios de inteligencia para obtener un permiso de salida del país.”

Llegó a México con dos abultadas maletas y con libretas de poemas en árabe. “En Siria es imposible hablar con libertad de ciertos temas. Son tabúes. En especial tres de ellos: política, religión y sexo. Todo lo que se publica pasa por varios filtros de censura. De ellos depende si se publica o prohíbe una obra en Siria. Una vez prohibida la publicación, su simple posesión es considerada un delito que puede ser castigado hasta con un año de cárcel”, afirma.

La censura se ensaña con él. En Siria no hay ningún medio que publique sus poemas y ningún crítico oficialista se atreve a comentarlos.

“Hace ya varios años publiqué un poema titulado Poesía pornográfica en una revista que se edita y publica en Chipre. En él hacía una crítica abierta y clara a la religión y a la política, especialmente a la no separación de éstas en el país. Un jeque amigo de Hafez al-Assad —el fallecido padre de Bashar y expresidente del país— alertó a los servicios de inteligencia sobre el contenido de mi poesía. Dijo que en ella había críticas a la religión y que atacaba los fundamentos sagrados del Islam. El servicio de inteligencia recogió todos los ejemplares de ese número de la revista que se conseguían en Siria y lo declaró prohibido”, asegura Abdul Moula.

Fuera de juego

Abdul Moula afirma que al-Assad hace y deshace a su antojo en ese país de edificios bajos de piedra y cemento. Vecinos y familiares se vigilan mutuamente, delatándose entre sí. Si alguien no está de acuerdo con esas reglas del juego, tiene tres caminos: la cárcel, el cementerio o el exilio.

—¿Cómo funcionan los servicios de inteligencia en Siria? —se le pregunta.

—Hay aproximadamente 15 subdivisiones de los servicios de inteligencia, mejor conocidos como mukhabarat. Todos los responsables de esos servicios pertenecen a la rama alauita del Islam, a la que también pertenece el presidente al-Assad. El objetivo de colocar a alauitas en esos puestos es garantizar la lealtad de los servicios secretos al presidente. Cada una de esas secciones funciona de manera independiente, de forma que no existe comunicación entre uno y otro grupo. Por ejemplo, existe la división del ejército, otra de la inteligencia política que se encarga de la oposición y la resistencia, etcétera.

“Sin embargo en la actualidad la mayor parte de los servicios de inteligencia se han convertido en milicias, las cuales han detenido a decenas de miles de personas, convirtiendo escuelas y gimnasios en centros de detención y tortura. La crueldad de esos servicios de inteligencia ha llegado a extremos inauditos, tales como cortar los genitales, arrancar las uñas, aplicar descargas eléctricas a los cuerpos en zonas altamente sensibles, mutilaciones y asesinatos, como sucedió con dos miembros de la resistencia a quienes por haber participado gritando consignas contra el presidente les destrozaron la garganta.”

Según Abdul Moula, el régimen de al-Assad “ha utilizado todo tipo de armas para aplastar la rebelión. Como si se tratara de poner fin a una guerra de verdad, pero desgraciadamente se trata de una guerra del gobierno contra sus ciudadanos”.

—¿Cómo es la guerra contra la ciudadanía de su país?

—Para detener una manifestación se usan balas de caucho, cañones de agua; es decir, métodos de dispersión no letales y legales. El gobierno sirio, sin embargo, ha decidido combatir a los manifestantes a través del cerco de las ciudades y ataques indiscriminados sobre la población civil, lo cual ha tenido como consecuencia la destrucción de casas y edificios enteros, el desplazamiento masivo de la población, 50 mil refugiados en Líbano y Turquía, miles de heridos y hasta ahora 10 mil muertos, la mayoría de ellos civiles.

Abdul Moula comparte la convicción de que la poesía es revolucionaria por naturaleza; es iconoclasta, está aislada a fuerza de pronunciar verdades deslumbrantes que nadie quiere escuchar.

—A partir de ello, ¿cómo se relacionan la poesía y la revolución en Siria? —se le pregunta.

Como respuesta cita uno de los letreros escritos en los carteles que los sirios portan en sus manifestaciones: “(Assad) te tiraremos en el mismo basurero en el que tiramos nuestro miedo”.

“Durante las protestas las palabras rebasan el significado que les da el diccionario. Eso es poesía”, remata.

Enrique Semo*

En la segunda parte de este ensayo el historiador Enrique Semo, colaborador de Proceso, finaliza el análisis de tres periodos cruciales en México: las Reformas Borbónicas, el Porfiriato y el presente neoliberal; pero no se queda ahí: sugiere algunas rutas que la izquierda debería o podría seguir para que el país se sacuda del marasmo maquilador y sus crisis económicas recurrentes. Propone ante todo no aferrarse al pasado pues, dice, “el neoliberalismo no va a ser frenado por los nostálgicos del ogro filantrópico. Los tiempos mejores se tienen que construir con la argamasa del futuro”. El texto es resumen de la conferencia pronunciada el 27 de marzo como parte del ciclo “Los grandes problemas de la nación”, organizado por Morena.

Bajo el Porfiriato apareció una incipiente clase obrera, pero la prohibición general de huelgas y de asociación así como las condiciones extremadamente adversas de trabajo produjeron a final de cuentas las primeras grandes huelgas duramente reprimidas. En la clase media también se multiplicaron las tensiones pese a su crecimiento. Comenzó a surgir una intelectualidad crítica o incluso disidente. A finales del Porfiriato éste fue un sector de la población que acabó transformándose en una oposición al régimen. El predominio del capital extranjero en todas las ramas dinámicas, fuera de la agricultura, dificultaba el desarrollo de una burguesía mexicana independiente y fuerte. El nacionalismo comenzó a expresarse como resistencia al excesivo dominio del capital extranjero pero fue la modernización de la agricultura la que produjo las mayores tensiones. La creciente concentración de la propiedad de la tierra afectó negativamente a los pueblos libres y a los pequeños propietarios. Muchos de ellos tuvieron que abandonar sus tierras. Los peones de las haciendas vieron sus condiciones humanas degradarse. Las compañías deslindadoras vinieron a agravar los procesos de expropiación después de las Leyes de Colonización de 1883 y 1894.

El crecimiento y también las tensiones se fueron acumulando a lo largo de una generación completa y estallaron a raíz de una crisis económica en 1907-1910.

Ésta se inició en Estados Unidos y tuvo efectos graves para México. En aquel país el primer síntoma fue un “pánico bancario”, como se decía en aquella época. Una burbuja de especulación ligada con el cobre se transmitió a los grandes bancos y los trusts, que entonces eran la novedad. La crisis financiera se comunicó rápidamente al resto de la economía. Los efectos del pánico financiero en el país vecino comenzaron a sentirse en México, causando una recesión en 1907 y 1908.

La caída de los precios del cobre, la plata, el henequén y otros productos de exportación; la reducción de la oferta de trabajo para mexicanos en la construcción de ferrocarriles y la industria norteamericana; el déficit presupuestal a nivel federal y en los estados de la República; el cierre de minas importantes; la crisis en las fincas henequeneras y en el sistema de bancos de crédito y emisión recién creados, fueron algunos de los síntomas.

También se produjo una crisis política en los grupos dominantes y en el Estado, las pugnas entre los científicos por un lado y otros sectores de la clase dominante (los Madero y los Reyes, por ejemplo) menos favorecidos se agudizaron y el gobierno se vio cuestionado por la oposición en el último intento de reelección de Porfirio Díaz.

En México las dos revoluciones fueron precedidas por un periodo en que los círculos dominantes, embriagados por los éxitos de la modernización desde arriba, dejan de cumplir con el principio establecido en su tiempo por José María Luis Mora: cada gobierno debe “representar a toda la sociedad, a la vez que se defienden los intereses de una parte de ella”. Es decir que se puede favorecer a una clase, pero se debe tomar en cuenta a todas las demás. En un país eminentemente rural los campesinos sienten amenazadas sus comunidades no sólo por la expropiación de tierras, sino por el ataque a su tejido social, cosa que sucedió antes de la Revolución de Independencia y de la Revolución Mexicana. Los conflictos locales o parciales se multiplican hasta que surge una nueva identidad rebelde de más vastas proporciones.

III

Hablemos ahora del mundo y del México actual. Como en el pasado, México sigue siendo un país dependiente en el cual los grandes impulsos del cambio no parten de su realidad interna, sino que se encuentran subordinados a movimientos cuyo epicentro son los países desarrollados.

El mundo vive cambios epocales. Por una parte la consolidación, enteramente dentro del escenario capitalista, de una nueva revolución tecnológica que ha abierto el paso de la civilización industrial a la civilización informática. Por otra, el fracaso de los intentos de construir sociedades poscapitalistas en el siglo XX, que pretendían asegurar el desarrollo de las capacidades humanas desde un orden equitativo, justo y fraternal. Tampoco tuvo éxito el Estado de Bienestar cuyos restos están siendo desmantelados ante nuestros ojos. Probablemente los primeros ensayos de construir sociedades socialistas o sociedades socialdemócratas en el siglo XX fueron prematuros o se dieron en escenarios inadecuados. También acabaron en la derrota varios movimientos revolucionarios en el Tercer Mundo. A diferencia de los dos casos anteriores, la modernización desde arriba mexicana (1982-2012) se produce en un periodo de hegemonía indisputada del capital financiero mundial que ha penetrado en los rincones más recónditos, como la familia y la mente de los individuos.

Ha cambiado la relación entre las compañías transnacionales y los Estados nacionales. Las redes en las firmas y sus relaciones externas han hecho posible un considerable aumento del poder del capital vis-a-vis el trabajo, con el descenso concomitante de la influencia de los sindicatos y otras organizaciones obreras. Han surgido nuevos centros de desarrollo capitalista, como los BRIC, mientras los veteranos se encuentran sumidos en una profunda crisis.

Simultáneamente, actividades criminales y mafias que se han transformado en redes globales, proveyendo los medios para el tráfico de drogas, junto con cualquier forma de comercio ilegal demandado por nuestras sociedades, desde armas sofisticadas hasta carne humana. El “pensamiento único” o Consenso de Washington, expresión ideológica de la nueva hegemonía, es absolutamente opuesto a la Ilustración y al Liberalismo de los siglos XVI-XVIII y al socialismo y al nacionalismo anticolonialista de principios del siglo XX.

Como en las dos ocasiones anteriores, el periodo de auge termina en el mundo con una crisis financiera aguda desde los años 2008-2009 cuyo desarrollo futuro nadie puede prever. Mientras –como declaró recientemente Juan Somavía, director general de la Organización Internacional de Trabajo en 2011– el desempleo ha llegado a un nivel histórico de 200 millones de personas en el mundo y la economía en esta nueva desaceleración sólo está generando la mitad de puestos de trabajo demandados por la dinámica demográfica.

En México a partir de 1982 el modelo de sustitución de importaciones fue reemplazado por una apertura comercial y financiera irreflexiva, total y extraordinariamente corrupta. Se firmó el Tratado de Libre Comercio de América del Norte

(TLCAN) y se abrieron las puertas irrestrictamente a la inversión extranjera. Hubo un proceso de desindustrialización y expansión de la maquila. Se privatizó la banca y se dio fin a la reforma agraria, abriendo la puerta a la privatización de los ejidos. La economía informal adquirió un carácter estructural, probando que la demanda decreciente de trabajo en la producción se ha transformado en un excedente crónico alucinante de trabajadores: 50% de la fuerza de trabajo está en la economía informal.

Como en los dos casos anteriores, las Reformas Borbónicas y el Porfiriato, ha habido una concentración aguda del ingreso y una reducción del nivel de vida en la mayoría de los sectores populares. El único éxito ha sido hasta ahora convertir a México en un importante exportador de productos industriales que se ha confundido con la incorporación del país al proceso de globalización. Sin embargo hay que decir que las maquiladoras que explican este aumento son principalmente extranjeras, sobre todo norteamericanas, y su integración con la industria nacional es muy baja. Al mismo tiempo ha aparecido una nueva clase media ocupada en los servicios, muy modesta pero sostenida artificialmente por el crédito al consumo. Desde 1982 la economía y la sociedad han conocido cambios profundos a partir de un golpe de Estado pacífico orquestado por una tecnocracia formada en Estados Unidos.

Veamos el parecido con los sucesos de los otros dos finales de siglo, las Reformas Borbónicas y el Porfiriato. En las tres ocasiones los cambios en los centros de la economía mundial fueron introducidos a México por intereses extranjeros y en condiciones de una modernización desde arriba. Hoy como ayer, el progreso social y económico del país ha sido extremadamente desigual y ha terminado en una crisis muy profunda.

Pero también hay diferencias muy importantes. Mientras que en los dos casos anteriores el proceso terminó en una revolución, esta vez no se le ve al neoliberalismo un fin tan violento. Aparte de los factores internacionales, una de las causas internas de la diferencia es que en México la reforma electoral ha abierto algunos canales a la expresión popular. El sistema tripartita que ha surgido ha creado esperanzas. No es casualidad que en dos ocasiones (1988 y 2006) de irrupción popular en la política, ésta se realizó a través de las elecciones. Hubo un tiempo en que la tesis de la "transición democrática" se hizo cada vez más popular. Tal parecía que lo único que quedaba a discutir era el cómo, cuándo y dónde se daba cada paso en la culminación del proceso. Ahora sabemos que ésta era una ilusión. En el presente se da una democracia frágil y contaminada por las viejas formas de hacer política.

Dos fraudes electorales, el de 1988 y el de 2006; el distanciamiento de la clase política de los grandes problemas nacionales; los constantes conflictos poselectorales locales; el crecimiento del crimen organizado y de la corrupción masiva, ponen en riesgo la democracia incipiente recién conquistada. Podemos decir que las viejas formas de cambio tienen una reciedumbre mayor que el cambio negociado que es la base de la democracia. Las oligarquías políticas y económicas del país están firmemente unidas en defensa de la modernización desde arriba llamada neoliberalismo. A partir de 2006 el Ejército ha sido sacado a la calle con el objetivo explícito de la lucha contra el narcotráfico. Felipe Calderón y el jefe del Estado Mayor le han dado al fenómeno un contenido político: se construye el Estado militarizado y la corrupción adquiere una continuidad entre crimen y política, extraordinariamente disolvente. Pese a la demagogia sobre la democracia en los medios se oyen ecos peligrosos de esa política de la Nueva España, cuando un reformador borbónico como el marqués de Croix, después de reprimir sangrientamente un movimiento de protesta, decía: "de una vez para lo venidero deben saber los súbditos del gran monarca que ocupa el trono de España que nacieron para callar y obedecer y no para discutir ni opinar en los altos asuntos de gobierno", y reminiscencias de la "paz sepulcral" porfiriana que en algún momento se condensó en el famoso telegrama: "Mátalos en caliente".

La oligarquía actual no quiere ceder y los sectores populares no tienen la fuerza ni la organización para imponer la negociación. Una oportunidad de cambio progresista por la vía electoral está con el candidato de las izquierdas, Andrés Manuel López Obrador.

Con su triunfo se produciría un cambio importante en la relación de fuerzas a favor del pueblo. Pero la verdadera alternativa sólo comenzará a definirse si su victoria se manifiesta con una mayoría indisputable en las urnas y si ésta se apoya en una fuerte movilización social, antes y/o después de las elecciones.

No olvidemos que en la situación mundial actual hay una diferencia fundamental con las dos crisis anteriores. No existen olas revolucionarias comparables a las del siglo XVIII ni a las del principio del siglo XX que dieron la vuelta al mundo y cambiaron radicalmente su faz durante un siglo. El dominio del capitalismo es total. La salida pactada como alternativa democrática al momento confrontacional es posible, pero difícil.

La izquierda actual de México, como la de toda América Latina, ha abandonado las posiciones radicales del pasado. Poco se parece a las fuerzas de Morelos o Guadalupe Victoria de la Independencia o a los liberales radicales y a los anarquistas de la gran Revolución. Su plataforma es la de un frente muy amplio, muy diverso en sus ideologías, que se concentra en introducir desde el gobierno una serie de cambios que restituyan posiciones populares perdidas debido a la política de los gobiernos priistas y panistas que han gobernado desde 1982.

¿Qué podrá esperarse del triunfo de una vasta alianza de este tipo? Ante todo, frenar la descomposición que crea la corrupción y las prácticas clientelares; una nueva política agraria que asegure una mayor independencia alimentaria; la reducción paulatina de las exenciones fiscales a las grandes empresas; la creación de una política social que permita la ampliación a buen paso del mercado interno y aumente considerablemente la importancia de las industrias pequeñas y medianas nacionales para abastecerlo. Pugnar también por una reforma del TLCAN que propicie, entre otras cosas, la libertad migratoria que ahora no existe. En una palabra, cambiar las políticas que benefician exclusivamente a las transnacionales extranjeras o mexicanas por políticas que tengan el objetivo del bienestar social y la soberanía.

Una izquierda tan heterogénea como la mexicana o la latinoamericana en la actualidad no puede ir más allá de modificaciones al funcionamiento del capitalismo. Antes que nada la alternativa al neoliberalismo mexicano debe enfrentarse con el mito de Margaret Thatcher: there is no alternative! Si, amedrentado, el discurso de la izquierda mira hacia atrás, hacia la mistificación de la Revolución Mexicana que utilizó el PRI durante 40 años, caerá inevitablemente en los lastres y las ilusiones del siglo XX. La alternativa está sólo en el futuro, no podemos guiarnos por el refrán "cualquier tiempo pasado fue mejor". El neoliberalismo no va a ser frenado por los nostálgicos del ogro filantrópico. Los tiempos mejores se tienen que construir con la argamasa del futuro.

La desaparición del "socialismo realmente existente" no ha resuelto las contradicciones sociales y culturales del capitalismo, que sigue siendo, como lo dijo Carlos Marx en su tiempo, un sistema que sólo puede avanzar sembrando en el camino la guerra, la desocupación y la desigualdad extrema.

La práctica actual de una izquierda amplia con objetivos que no trascienden el capitalismo, no cancela la hipótesis socialista. "Un mapamundi que no incluye la utopía, no vale siquiera la pena de ser mirado", decía Oscar Wilde. Estamos ante una tradición filosófica que se remonta a épocas muy lejanas, a una aspiración humana que no se puede eliminar por arte de magia.

Es imposible extirpar un cuerpo de ideas, un pensamiento político, expresiones artísticas y literarias rebeldes y, sobre todo, una tradición de lucha que han existido durante siglos y que no pueden ser borradas de un manazo. La verdadera alternativa no se agota en la lucha contra el neoliberalismo. Debe comprender que las raíces del mal están en el

capitalismo.

La hipótesis socialista inmersa en el pensamiento contemporáneo, en lo específico de cada país, en el optimismo intelectual basado en la capacidad de entender y resolver problemas prácticos, es la única arma contra la rendición incondicional y un regreso absoluto a las costumbres capitalistas que nos exige el “pensamiento único”. Es necesario y es posible aprender a vivir en la tensión constante entre las modestas tareas actuales y las aspiraciones de emancipación de la humanidad, que deben ser reconstruidas sobre la marcha, fusionando el pasado con el futuro.

* Economista e historiador. Investigador emérito de la UNAM con estudios en la Escuela Superior de Derecho y Economía de Tel Aviv y en la Universidad Nacional, y un doctorado en historia económica en la Universidad Humboldt de Berlín.

Correo electrónico: esemo602@hotmail.com

El “Titánic” o el infinito naufragio

JEP

Hasta que se inundó
de sal el diapason del violonchelo,
la orquesta del Titánic no dejó de tocar
“El fox de los ahogados sin consuelo”.
–Serrat & Sabina, La orquesta del Titánic
(2012)

El barco es el símbolo universal de nuestro viaje por el Mar de las Tormentas: la vida. Evoca a un tiempo la cuna y el féretro y la movilidad siempre amenazada por el abismo.

No hay historia de barcos que supere la narración del Titánic. Como el Evangelio de san Juan o El Conde de Montecristo, es de aquellos relatos que nos sabemos de memoria y sin embargo, al igual que los niños, queremos escucharla, leerla o verla una y otra vez. Y, a sabiendas de que es imposible, siempre abrigamos la esperanza de que ahora sí tendrá otro desenlace. Jesús no será crucificado. Un milagroso zeppelin logrará salvar al Titánic.
La tempestad del progreso

La era de los trasatlánticos la inició en 1840 la Cunard Line y terminó en 1956 al hundirse el Andrea Doria frente a Terranova. A partir de entonces su lugar fue ocupado por los aviones y el barco de pasaje sobrevive nada más en la Disneylandia de los cruceros.

En 1888 la White Star Line sustituyó el buque de madera por el navío de hierro y suprimió las velas. John Pierpoint Morgan, el supermillonario inventor de las transnacionales y uno de los dueños de México, en 1902 adquirió para su vasto imperio industrial y financiero la White Star Line y la hizo parte de su International Mercantile Marine. A fin de ganarle a la Cunard –que con el Lusitania había logrado en 1906 el cruce del océano en menos de seis días– la ruta del Atlántico norte y hacerse de las inmensas ganancias que representaba, Morgan financió la construcción en Belfast, Irlanda, del barco más grande, más moderno y lujoso del mundo.

Era arrogante hasta en su nombre: Titánic. Funcionaba gracias a tres inmensas máquinas de vapor y una turbina. Para mantenerlo en funcionamiento requería de 200 hombres y 600 toneladas diarias de carbón. Estaba diseñado para la seguridad. Sus mamparas anticolidión lo hacían insumergible. Llevaba cantidades asombrosas de comida: 34 mil kilos de carne, 5 mil de pescado, 40 mil huevos, 40 toneladas de papas...

La Bella Época

Con él llegaban a su culminación la Bella Época y una década en que el progreso parecía haber alcanzado su no más allá: telegrafía inalámbrica de Marconi, transmisión de la voz humana a través de las ondas de radio, 122 mil teléfonos en uso en Gran Bretaña, primera película dramática, ya no sólo documental; primer submarino, primer Mercedes Benz, primer Modelo T de la Ford Motor Company, primeros autobuses de motor, tranvías, ferrocarriles subterráneos, primer programa radiofónico con voz y música, fotografía en color, inicio de la edad de los plásticos con el celofán y la baquelita, popularidad de la pluma fuente que asesinaba al lápiz y al manguillo, Salvarsán como remedio contra la sífilis, semana de cuarenta horas e invención del week end, primer vuelo en avión Munich-Berlín... Junto a todo esto el terror perpetuo: la bomba anarquista y el asesino en serie, también producto de la modernidad sin fronteras. Y, ayer como hoy, lo impredecible: el terremoto de San Francisco y sus 700 muertos.

El superbarco, el gran trasatlántico insumergible, iba a ser la corona de la Edad de Oro dominada en todo el planeta por los anglosajones. Eran los amos del progreso y los dueños de la electricidad que iluminaba el mundo y dejaba atrás el siglo del vapor.

El Titánic era una gran torre horizontal, un rascacielos flotante, un hotel de lujo que representaba un microcosmos de la sociedad. En la cúspide los ricos cada vez más ricos (primera clase), abajo la pequeña burguesía clase ansiosa de status (segunda clase) y en el fondo los emigrantes pobres (tercera clase) que cruzaban el mar en busca de un porvenir dorado en la América, gran promesa de Europa.

Comerse al mundo

La última cena del barco (14 de abril de 1912) da idea del paraíso que fue para algunos la Bella Época: entremeses, ostras, crema de cebada, salmón, medallones de filete, pollo a la leonesa, cordero en salsa de menta, pato asado con compota de manzana, solomillo de ternera, papas, chícharos, zanahorias, arroz, parmentier y papitas cocidas, ponche a la romana, pichón asado con berros, espárragos a la vinagreta, foie gras, pastel Waldorff, gelatina de durazno al Chartreuse, éclair de chocolate y vainilla, helado francés, vino de Borgoña...

¿Será posible que hace cien años comieran todo esto? ¿O elegían uno u otro plato o bien tomaban pequeñas cantidades como en un menú chino o un smogarsbord? Si el agasajo no bastaba para saciar la gula, el barco tenía restaurantes franceses a la carta. Para después, alberca, gimnasio, baño turco.

Por algo el ideal de madurez masculina no eran, como ahora, la esbeltez sin la panza de los años, la cara operada y la ilusoria facha adolescente, sino el parecer trasatlánticos humanos. Con proas en ristre y popas descomunales, para estos barcos de guerra diabéticos, cardiacos, dispépticos y gotosos la desbordada corpulencia resultaba el signo del triunfo absoluto en la lucha por la vida y la muestra inequívoca de la supremacía del más fuerte y el más apto. Ellos, en efecto, se habían comido el mundo.

La helada montaña oscura

La navegación por un mar en calma hizo más grata la experiencia. El bienestar aumentaba porque el Titánic no iba lleno. Al cuarto día se recibió por telégrafo, en código Morse, la advertencia de que el mar estaba lleno de icebergs, no simples témpanos sino verdaderas montañas flotantes de hielo de las cuales sólo la décima parte es visible en la superficie.

La información no llegó a manos de los oficiales. El telegrafista Jack Phillips estaba ocupadísimo enviando telegrama tras telegrama de los pasajeros (“Viaje de ensueño. Felicidad absoluta. Nos gustaría que estuvieran con nosotros aquí”) cuando el California le informó: “Estamos detenidos y rodeados por el hielo.” Phillip respondió: “Tengo mucho trabajo. No molestes.” El operador del California apagó su equipo y se fue a dormir. El barco siguió avanzando a toda máquina, a gran velocidad (40 kilómetros por hora) y con todas las calderas encendidas. La orden era romper el récord de la competencia y aplastar a la Cunard.

A las 11:40 del domingo 14 de abril el vigía Fred Fleet tocó el gong y avisó por teléfono al puente de mando: “Iceberg al

frente.” No informó antes porque no llevaba prismáticos. Se los habían robado en Southampton. El viceoficial Murdoch ordenó al timonel virar a estribor y a la sala de máquinas que metiera reversa. Al mismo tiempo accionó la palanca que cerraba las compuertas herméticas. Logró así reducir la velocidad del barco y librarlo del choque frontal; pero la inmensa montaña oscura de agua congelada rozó el Titánic que pasaba velozmente junto a ella. Pareció como si el buque resbalara encima de millones de canicas.

El capitán Smith corrió al puente de mando y preguntó qué había pasado. “Un iceberg, señor”, respondió Murdoch. Los pasajeros creyeron que nada grave había ocurrido. Siguieron bailando, charlando, bebiendo, jugando a las cartas o ya dormidos en sus camarotes o haciendo el amor con sus parejas. “No se preocupen, el Titánic jamás se hundirá”. En la sala de calderas núm. 6 el agua entró de improviso por la derecha, las puertas herméticas se cerraron y los fogoneros sólo pudieron salvarse gracias a las escaleras de emergencia. El agua inundó también las dependencias del correo y los camarotes de tercera clase. El iceberg había abierto el costado del barco bajo la línea de flotación y a lo largo de los primeros seis compartimentos estancos. La mar entraba indetenible y uno tras otro se anegaron esos compartimentos. Su peso hundía la proa.

A las 12:05 el capitán Smith ordenó preparar los botes salvavidas. Se enviaron la vieja señal de auxilio C.Q.D. y la nueva S.O.S. Muchos barcos respondieron que se dirigían a auxiliar al Titánic pero el más cercano estaba a 90 kilómetros de distancia. Uno de los que llegaron tarde en socorro del Titánic fue el Ypiranga, de la Hamburg American Line, el barco que se llevó a Porfirio Díaz y trajo a Victoriano Huerta las armas que provocaron la invasión de Veracruz. Horror nocturno en el mar

Stanley Lord, capitán del California vio los cohetes de señales pero no pudo hacer nada porque estaba acorralado por el hielo. En el Titánic la tripulación despertó a los pasajeros y les puso a todos chalecos salvavidas. La mayoría llevaba ropa de dormir. Algunos alcanzaron a vestirse con sus abrigos de pieles. La orquesta del Titánic, dirigida por Wallace Hartley, empezó a tocar como si nada sucediera.

La mayoría ignoraba qué bote le correspondía. Todos pensaron que el incidente no tenía importancia porque el Titánic era insumergible. Muchos consideraron más sensato quedarse en el barco en vez de arrojarse al océano helado en una cáscara de nuez.

La orden de “¡mujeres y niños primero!” fue interpretada como que se debía evitar a los hombres subir a los botes; sin embargo, los primeros seis que se echaron al agua llevaban exclusivamente pasajeros de primera y miembros de la tripulación. Ninguno de los botes iba lleno por tanto los últimos se atestaron más y más con pasajeros de segunda y de tercera que habían logrado abrirse paso contra las puertas cerradas que incomunicaban a las clases y los golpes e injurias de la tripulación. El Titánic se hundía cada vez más y resultaba evidente que era imposible salvar a todos.

A las dos de la mañana del lunes 15 el mar ya inundaba la cubierta. Por último se bajaron los botes plegables “A” y “B”. Las luces permanecieron encendidas ya que los operarios, como los telegrafistas, trabajaron hasta el último instante. La orquesta siguió tocando su pieza del adiós: el himno “Más cerca de ti, Dios mío.” A medida que el barco se inclinaba y se hundía hubo escenas de pánico y de heroísmo como el del único pasajero mexicano, Manuel Uruchurtu. Algunos se abrían camino a golpes hacia los últimos botes, otros cedían su sitio y los más simplemente optaban por rezar.

A las 2:17 el Titánic quedó en posición vertical. Muchos cayeron o se echaron al mar. Todo se llenó de tinieblas. Tres minutos después el trasatlántico desapareció y dejó un gran remolino. Se escuchaban desesperados gritos de auxilio, maldiciones y sobre todo plegarias. Quienes no murieron bajo la turbulencia que dejó el Titánic al sumergirse se aferraban a todo objeto flotante. Unos cuantos se salvaron porque sólo un bote regresó para intentar el rescate. Quienes iban en el resto de las embarcaciones impidieron el regreso por el temor de que los hundieran aquellos que se mantenían a flote en las aguas heladas.

Un extraño presagio

Catorce años antes de esa noche un novelista sin fortuna, Morgan Robertson, describió con pavorosa exactitud El hundimiento del Titán. Nadie se explica cómo pudo hacerlo ni cómo previó en otro libro, Más allá del espectro, el ataque a Pearl Harbor y la guerra por el dominio del Pacífico entre Japón y los Estados Unidos.

El Carpatia logró recoger a todos los tripulantes de los botes y llevar a Nueva York a 711 sobrevivientes. Según las investigaciones no hubo un deliberado abandono de la tercera clase; sin embargo, sus muertos fueron 533 contra 121 de la primera y 167 de la segunda (los pobres siempre pagan el mayor precio de los desastres) y de la tripulación murieron 678 miembros. Es decir, murió el 70% de las personas que iban a bordo, entre ellos el capitán Smith y el primer oficial Murdoch.

Tampoco hubo fallas de construcción. Ahora se cree que el iceberg desgarró pero no agujereó el casco sino que lo dobló e hizo que al saltar los remaches se abrieran las juntas en las planchas de acero.

Marino y gran novelista, Joseph Conrad no fue el único en culpar del desastre a la excesiva confianza que la humanidad deposita en sí misma. En 1985, en vísperas de nuestro propio naufragio, el terremoto de septiembre, los restos del Titánic fueron descubiertos por Robert Ballard. En su interior se halló todo excepto cadáveres. Los peces devoraron a los muertos. Los únicos que sobrevivieron son los humildes zapatos. Corroídos por el mar, siguen allí como mudos testigos de nuestra arrogancia humana siempre derrotada por la fuerza invencible de la naturaleza. |

JEP

Se vuelcan los alemanes sobre el Códice Maya

Yetlaneci Alcaraz

Una gran expectativa ha causado en Alemania la exposición del Códice Maya de Dresden, del cual se ha generado la interpretación de que este año se acabará el mundo. La muestra, titulada precisamente 2012, ¿el fin del mundo?, es aprovechada por sus anfitriones de la Biblioteca de la ciudad de Dresden para refutar la superchería y adentrar al público en el entendimiento profundo de la ancestral cultura mesoamericana.

DRESDEN, ALEMANIA.- La imagen en el Códice Maya de Dresden es clara y no deja dudas:

Debajo de las dos hileras de jeroglíficos de la parte superior del papiro, se despliega el cuerpo de un dragón-cocodrilo celestial. De sus fauces sale un torrente de agua que corre a lo largo del pliego de amate. Debajo del dragón, los símbolos de dos eclipses de sol arrojan también chorros fluviales. En el centro de la ilustración, la imagen de la diosa Chak Chel vacía un cántaro lleno de agua sobre la tierra. Y debajo de ella, un dios del inframundo, representado en color negro, recibe o da un par de lanzas a una mano que se desprende del torrente. Sobre las aguas del cántaro que sostiene la diosa aparece clara la referencia a la fecha 5EB del calendario sagrado maya Tzolkin. El significado: una gran catástrofe podría presentarse en tal fecha.

En ésta última página del códice –según los seguidores místicos de la cultura maya– estaría plasmada parte de las predicciones sobre el anunciado y muy comercializado fin del mundo, previsto para el 21 de diciembre de 2012.

Justamente esta expectativa colectiva –generada tanto por las películas de Hollywood y medios de comunicación que hacen eco del catastrófico fin– sirvió como pretexto para que la estatal Biblioteca de Dresden (SLUB) presentara la exposición 2012, ¿el fin del mundo? y mostrara en todo su esplendor el códice maya que desde hace 273 años forma parte de su patrimonio.

“Utilizamos este alboroto en torno al supuesto fin del mundo con el propósito de atraer a la gente y luego mostrar el verdadero contenido de la escritura, con todas sus partes, y dejar claro que no se trata de una predicción catastrófica que anuncia el fin del mundo y que tampoco está relacionada con el año 2012”, explica en entrevista con Proceso Susan Steinert, quien –junto con Katrin Nitzschke– fue curadora de la exposición.

Un códice “alemán”

Luego de la conquista española, sólo tres códices mayas quedaron a salvo del fuego y destrucción que implicó la evangelización de los pueblos. Los tres se encuentran en Europa: uno en la Biblioteca Nacional de París, otro en el Museo de América de Madrid y el tercero en la Biblioteca de la ciudad de Dresden.

Este último es el mejor conservado, el más importante por lo completo de su contenido y el único que está en exhibición al público. Desde el pasado 24 de febrero y hasta el próximo 12 de mayo la exposición 2012, ¿el fin del mundo? explica a los visitantes el contenido de este valioso documento y su historia en Alemania.

“Se trata de un escrito en el que los sacerdotes que lo elaboraron plasmaron calendarios de rituales, predicciones, cálculos de las fases de Venus, eclipses de luna y sol e instrucciones para los lugares de estancia del dios de la lluvia”, explica Steinert.

Así, el Códice Maya de Dresden contiene, por ejemplo, un capítulo dedicado a Venus, estrella que dentro de su cosmovisión representaba a un dios agresivo. En él aparecen previstas las fechas en las cuales sería visible en el cielo, y la predicción –siempre dentro de una visión cíclica del tiempo– de que para esas fechas se presentarían posibilidades de guerra o desgracia.

“Venus no era una estrella del amor, sino un dios agresivo y cuando aparecía en el cielo como estrella de la mañana consideraban los mayas que era tiempo propicio para la guerra”, refiere Steinert.

Otro capítulo, el introductorio, presenta a los 20 dioses mayas más importantes y en él se hace su descripción y se explican sus atributos. Según refiere la propia exposición, gran parte de los 305 símbolos usados en el códice se han podido descifrar y la mayoría de ellos consiste en frases cortas que hacen referencia a las imágenes que acompañan. Además contiene signos numéricos que constan de rayas, que representan el número cinco; de puntos, que equivaldría a una unidad, y de conchas estilizadas, cuyo significado sería el cero.

Otro apartado del códice está dedicado a la medicina. En él aparece repetidamente la diosa de la luna, Ixchel, representada por una mujer que carga sobre su espalda distintas aves. Ella, protectora de las mujeres, era la portadora de las curaciones pero también de las enfermedades y la muerte. Así, según el códice, las aves que porta sobre su espalda simbolizan distintas enfermedades, y el cráneo que carga en otra de las imágenes es, sin duda, la muerte. El apartado que cierra el códice es el referente al dios de la lluvia, Chak. En él, se presentan los cálculos que hicieron los mayas para los periodos de lluvia y se describen además las diferentes manifestaciones de la deidad. Es justamente el cierre de este almanaque, y que coincidentemente es también la última página que se tiene del códice, el que predice una gran catástrofe natural por inundación.

“Esta página, que además es la única que presenta casi en su totalidad sólo dibujo, es la que señala que en determinado momento, específicamente en cada día 5Eb Tzolkin, hay un riesgo de inundación. Esta fecha no tiene relación alguna con el 2012 y es más bien una fecha periódica que se repite cada 260 días. Y en ese sentido, podemos decir que según este códice, existiría cada 260 días una posibilidad de inundación. No hay que perder de vista que los mayas planteaban su mundo en periodos cíclicos y este pensamiento apocalíptico del fin del mundo era extraño para ellos, hasta la llegada de los misioneros”, señala la curadora.

Su explicación coincide con la que ofrecieron los investigadores mexicanos Jorge Franco, Antonio Machuca y Erik Velásquez, quienes en estas páginas señalaron a la reportera Judith Amador que en sólo una de las 5 mil inscripciones jeroglíficas que se conservan de los mayas antiguos se menciona la fecha 21 de diciembre de 2012, pero que ésta no anuncia el fin de mundo y ni siquiera habla de un cambio de era (Proceso, 1843).

La curadora Steinert aclara que toda la información sobre el contenido del códice está basada en los estudios que desde el siglo XIX realizaron especialistas europeos. Los estudios continúan hasta la fecha. Los encabeza el investigador alemán Nikolai Grube, el especialista en escritura maya más reconocido en todo el mundo y catedrático de la Universidad de Bonn.

El pilón mexicano

El cómo esta escritura maya cruzó el Atlántico y llegó a este lado del mundo es todavía un misterio. De lo que sí hay certeza es de su historia en tierras germanas.

En 1739 el bibliotecario Johan Christian Götze partió a Italia y Austria para adquirir documentos y objetos de valor a fin de enriquecer el acervo de la Biblioteca del Príncipe elector de Dresden, Federico Augusto II de Sajonia. Fue en Viena donde Götze se topó con el escrito “mexicano”. El bibliotecario describe en sus cartas que luego de adquirir un lote importante de documentos, el hombre que se lo vendió le dio como obsequio o “pílon” esos papiros mexicanos. Ninguno de los dos tenían idea de qué época y cultura provenía el documento.

En la lista del inventario de adquisiciones que realizó Götze, cuyo original es mostrado en la exposición, aparece hasta el final, con el número 300, un “libro mexicano con figuras jeroglíficas, cuyo valor es inestimable”.

Se trataba de un pliego de tres metros con 56 centímetros de largo, con 39 páginas escritas por ambos lados y doblado a manera de acordeón. Pese a que se desconocía el origen exacto y su valor, el escrito fue puesto en exposición desde un principio. Alejandro von Humboldt conoció el extraño tesoro y solicitó copia de éste. Años más tarde publicó incluso esa réplica en su libro Vista de las cordilleras y monumentos de los pueblos indígenas de América.

Fue hasta 1865, más de cien años después de su llegada a Dresden, que el bibliotecario sajón Ernst Wilhelm Förstermann comenzó a estudiar el escrito y él descubrió que se trataba en realidad de un códice maya. Para llegar a tal hallazgo se apoyó en el trabajo previo realizado por el obispo de Yucatán, Diego de Landa, quien en sus anotaciones de 1566 reconstruyó la escritura maya. Durante 22 años, Förstermann se obsesionó en conocer el contenido del escrito. Logró descifrar la parte relativa al calendario.

En la aventura lo acompañó su amigo Paul Schellhas, quien desde Berlín estudió y clasificó el Panteón maya y creó el catálogo de sus 30 dioses. Aunque ninguno de los dos conoció México, ambos se apoyaron en los documentos de alemanes e ingleses que viajaron a la zona maya durante todo el siglo XIX y con los otros dos códices mayas que se encontraban en París y Madrid.

Mediante las cartas de correspondencia en las cuales el tema principal era el documento maya –y cuyos originales también pueden ser vistos en la exposición–, se sabe que Schellhas encontró similitudes entre el signo del eclipse solar maya con el disco del sol egipcio.

Luego de todo este periodo en el que se investigó a profundidad el códice –en realidad todavía se trabaja en descifrarlo– se concluyó que este tesoro mexicano correspondió al periodo posclásico de la cultura maya, aproximadamente del año 1250 y que provenía del norte de Yucatán.

Al término de la Segunda Guerra Mundial, el edificio donde se encontraba el códice –la biblioteca en el Japanisches Palais– fue dañado severamente. La caja de metal en la que fue metido para protegerlo de los bombardeos sufrió filtración y la humedad lo dañó.

Tesoros

Desde 2003 el códice se encuentra en el nuevo edificio del SLUB. Pero no en cualquier lugar, sino en el más importante dentro de la Cámara de los Tesoros. En esta sala, resguardada por paredes de acero blindadas y una impresionante puerta también de acero con repujado en oro, se conservan 50 riquezas de distintas culturas, algunas de ellas hasta de 4 mil años de antigüedad.

Los visitantes pueden admirar, por ejemplo, un documento con escritura cuneiforme de la cultura sumeria proveniente de la antigua Mesopotamia y que data del año 2100 a. C.; también se resguarda aquí el fragmento de un papiro griego del año 163 a. C. y un ejemplar del Corán del siglo XII.

Otro tesoro sumamente apreciado por los alemanes es un libro escrito por Martín Lutero, el padre del protestantismo, de la época en la que enseñó teología en la Universidad de Wittemberg, a principios del siglo XVI. También se pueden encontrar partituras originales de Johann Sebastian Bach, Antonio Vivaldi y Robert Schumann.

Al centro de esta cámara sobresalen los dos pliegos de escritura maya.

Hasta este sitio, desde el 24 de febrero y hasta el último día de marzo, alrededor de 4 mil personas –cifra insólita para el recinto– han llegado sólo para admirar el Códice Maya, así como una exposición alterna sobre el documento que se montó afuera de la cámara de los tesoros.

“Ha sido tanta la demanda de visitas que se ha tenido que contratar personal extra para recibirlos, que en su mayoría son alemanes sumamente interesados en la cultura maya y que, de alguna manera, vienen a aclarar sus dudas en torno a la falsa profecía del fin del mundo”, explica Steinert.

Visitar la exposición no tiene costo, pero para poder apreciar el Códice original –que por cierto permanece unido ya de por vida al cristal con el que fue cubierto en 1835 dado que los colores de la escritura quedaron pegados a él– se tiene que agendar una cita a fin de poder ingresar a la Cámara de los Tesoros.

“La exposición permanecerá hasta el 12 de mayo en la biblioteca, pero queremos que todo el contenido de ésta se aproveche y quizás planearemos una exhibición itinerante que llevaremos a escuelas y centros de estudio, para que los niños y jóvenes conozcan sobre la cultura maya. Es algo que todavía tendrá que afinarse y planearse, pero creo que valdría la pena”, anuncia la curadora alemana. |

Arbitraria candidatura de Xcaret

Pese a estar clasificada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) como una zona arqueológica, y no obstante funcionar como un parque de diversiones operado por una empresa privada, Xcaret podría ser incluida en la lista del Patrimonio Cultural Intangible de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

De acuerdo con fuentes allegadas a la Comisión Nacional del Patrimonio Cultural Inmaterial de México, creada hace dos años con apoyo de la Dirección General de Culturas Populares, la candidatura de este sitio se presentó hace unos días ante la UNESCO –firmada por el gobernador de Quintana Roo, Roberto Borge Angulo–, sin haber sido evaluada por el comité técnico de esta comisión.

Con ello se ignoran no sólo los procedimientos acordados, que establecían la necesidad de la evaluación, sino los propios preceptos de la Convención para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial establecida en octubre de 2003 en París, en el marco de la 32 Conferencia General de la UNESCO, pues menciona como actores principales de la convención a comunidades indígenas, grupos étnicos, pueblos locales y organizaciones civiles, pero no a empresas con fines de lucro.

Cabe recordar que desde 1994 la zona es operada por la empresa Promociones Xcaret, mediante un acuerdo con el INAH, y siempre se le ha criticado por ofrecer una visión “distorsionada” o hasta “hollywoodense” de la cultura maya, por lo cual no se entiende el aval del gobierno para que obtenga una declaratoria de carácter cultural y de valor universal (J. Amador). |

Narciso Bassols: la política y el dinero

Raquel Tíbol

Las cartas de este destacado político mexicano hacia mediados del siglo XX, recopiladas por su hijo Ángel, sirven de plataforma para extraer sus convicciones y estatura moral, contrastantes con la conducta de los funcionarios actuales, sobre todo en el aspecto de la honestidad. El resultado es una especie de perlarío autodefinitorio.

Ahora, cuando el Ejecutivo, los legisladores, los jueces y todo tipo de altos funcionarios se recetan ingresos altísimos sin pudor, sin avergonzarse ante la miseria de la mayoría, oportuno resulta recordar a Narciso Bassols (Tenango del Valle, Estado de México, 22 de octubre 1897-Ciudad de México, 24 de julio de 1959), seguramente el ejemplo más notable de honestidad política y económica en la primera mitad del siglo XX mexicano.

Para precisarlo, nadie mejor que él mismo para revelar su carácter y sus convicciones. Esto es posible gracias a sus cartas, reunidas por su hijo, el geógrafo Ángel Bassols Batalla, recientemente fallecido, quien las editó en 1984 con el auspicio de la Universidad Nacional Autónoma de México y el Instituto Politécnico Nacional.

Narciso Bassols hizo estudios de jurisprudencia (1916-1920). Impartió clases de lógica en la Escuela Nacional Preparatoria (1921-1929), de garantías, amparo y derecho constitucional en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de México –UNM– (1923-1928) y después Autónoma –UNAM– (1929-1931). A partir de 1925 ocupó numerosos puestos en diversos gobiernos: secretario general de Gobierno del Estado de México (1925-1926), jefe del Departamento Jurídico de la Comisión Nacional Agraria (1926-1927), director de la Facultad de Derecho de la UNM (1928-1929), presidente del Comité Liquidador de los Antiguos Bancos de Emisión (1930-1931), secretario de Educación Pública (1931-1934), de Gobernación (1934), de Hacienda y Crédito Público (1934-1935), ministro en Londres y delegado de en la Sociedad de las Naciones (1936-1937) y en España antes y durante la Guerra Civil (1936-1938), ministro de México en París, (1938-1939), embajador en Moscú (1944-1946), fundador del Movimiento Mundial por la Paz (1949), consejero del Presidente Adolfo Ruiz Cortines (1953-1954).

El libro contiene 398 cartas de 700 que revisó Ángel Bassols.

Autodefiniciones
de su personalidad

La vida movediza, agria y rápida de mi □espíritu.

Mi espíritu cada vez más exigente y categórico no acaba de entender que le esté reservado el destino irritante de hacer política en un país que no la tiene.

Sentido apolíneo de mi vida, que no he podido tener –pobre de mí– yo tan dionisiaco, tan barroco, tan exuberante.

He sido desde hace tiempo amante de lo primitivo, como quien dice de lo que queda del México auténtico.

Voy de carrera, una vez más en lucha agria con un destino implacable.

Una suicida necesidad de cumplir un destino.

Parece como si a mí todo se me hiciera éxito, valiosidad y resultados impecables. En cuanto cosa intento soy exacto y atinado.

No vale la pena romper la tensión de mi entusiasmo por el hecho de que los demás sean inferiores a mí y a mi colaboración en la obra común.

La técnica cruel de mis chicotazos a la canalla política.

Todo eso tiene detrás un enorme trabajo político y psicológico.

El día que liquide yo esta etapa idiota, que de prolongarse ensuciaría mi vida convirtiéndola en la de uno de tantos gusanos de nuestra política.

Soy amigo de los dioses y no de los gusanos panzoncitos y envejecidos.

El retrato está muy clase media, muy amaneradito, muy retocadito, muy gente decente, aunque muy poco vivo, sincero y directo.

Trabajando duro, como nos hemos enseñado todos (la familia), afortunadamente a hacerlo.

Las nauseabundas niñas cursis de nuestra nauseabunda clase media.

El asco que me da todo lo mediocre.

Como siempre, ni pierdo el tiempo ni me salgo del camino.

A quien por fortuna puedo reverenciar todos los días del año y no sólo el odioso 10 de mayo.

Mi abuelo era un músico de oficio, un guitarrista profesional español. Que era músico eminente lo acredita la Enciclopedia Espasa al haber reconocido su biografía, cosa que no ha hecho, por cierto, con las de los millones de aficionados a la guitarra.

Ese Acapulco embanquetado y oliendo a puta internacional.

Por la fuerza, nada. Ni siquiera por la fuerza de la costumbre, que es de todas las que más me choca

Soy el último en creer que a una mujer no se le puede hablar de todo.

Ustedes no pueden comparar un ritmo de vida fecunda con la cochina vagancia de ricachos mexicanos que en el extranjero reniegan de su país.

(A sus hijos) Ustedes entienden muy bien quiénes somos nosotros y todo lo que nosotros no queremos ser ni seremos nunca: vagos, comodines, sinvergüenzas para quienes toda la preocupación de su vida es ahuyentar la lucha, el dolor, el esfuerzo, el contacto con la miseria y la realidad de nuestro país.

Mi imperturbable buen humor está a prueba de bomba.

Dinero

Nada tengo y no tendré más el día en que me muera. Mi patrimonio, mi bagaje, es mi propio espíritu.

De nada me arrepiento, porque no habría aprendido a desdeñar la estabilidad y las riquezas.

Siempre fui pródigo y manirroto en mi conversación y en mi dinero, en mis afectos y en mis inquietudes.

No usé el poder para mi goce ni obtuve un adorno de satisfacciones sensuales de mano de ningún pagador del Estado.

Lo que me indigna es que se me suponga capaz de recibir dinero para hacer viaje de turista sin trabajar, con cargo a los fondos del presupuesto nacional. Serví al Presidente, pero me separé cuando quedó evidenciado que se me quería seguir pagando, no por trabajar sino precisamente por lo contrario: dejar de hacerlo. Un terrible vicio nacional es el de cómo se tolera y estimula a los zánganos que viven del presupuesto.

Como regalo no admito los fondos públicos.

Soy hombre dedicado por completo a la acción política. Ninguna otra cosa me interesa, a ninguna otra cosa he de dedicarme. No confundo la acción política con el goce de los grandes empleos del Estado.

Es cierto que carezco de fortuna y debo trabajar. Pero no se trata de una situación de desgracia, sobrevenida contra mi voluntad; sino de una manera de vivir, consciente y adoptada por mí desde hace muchos años, y respecto a cuyos cambios tengo que ser, por fuerza, cuidadoso.

La discreción, la medida y el sentido de responsabilidad que afortunadamente he logrado mantener hasta hoy, seguirán siendo en todo instante mis normas de conducta.

Es cierto que no soy hombre de recursos. No he querido tenerlos, no lo querré nunca, pues me sentiría enjaulado y triste.

No debemos dar espectáculos vergonzosos o ridículos a causa del mero temor a la miseria.

Se habrá enterado sin duda, de cómo se quiso hacer creer que mi viaje es pagado por Petróleos Mexicanos, es decir, por el gobierno.

Con el propio Presidente actual y con algunos de los anteriores –excepción hecha de Alemán– he sido miembro del régimen político. No tiene importancia saber si es legítimo o no trabajar en el Estado, pues con toda evidencia lo es. En cambio, los problemas esenciales son cómo se prestan los servicios, qué uso se hace de la oportunidad política y social que una posición representa, cuánto se recibe como remuneración y en qué se emplea, y lo que en México es primordial: cuándo y por qué se abandona una posición burocrática bien remunerada.

Los serios motivos de intranquilidad y preocupación en que vivimos. ¿Qué se ha hecho en realidad? Fincar toda la política y todo el éxito del gobierno en una sola, vistosa en el fondo, negativa tarea: contener la inflación tras de haberse sumido en ella. Pero nada sustantivo, de verdadera política económica lanzada a vivificar lo que queda de estructura industrial nuestra, a promover un desarrollo importante de nuestra agricultura de consumo interior, a contener la comercialización encarecedora que padecemos, a combatir los monopolios, a regular las inversiones invasoras extranjeras, limitándolas y obligándolas a engarzarse a lo nuestro, a revisar la tributación para hacer del generoso lamento de que la “renta nacional sigue mal distribuida”, algo más que un truco destinado a ocultar que se hace todo lo necesario para que siga distribuyéndose como hasta la fecha o peor aún.

Escritas hace más de medio siglo, las cartas de Narciso Bassols siguen teniendo una dramática y dolorosa actualidad. I

Sueños de danza

Florence Toussaint

El lunes 9 Canal 22 dedicó su lunes temático a la danza. Varias horas de la tarde para presentar entrevistas con bailarines, coreógrafos, maestros y alumnos, quienes manifestaron su sentir en torno a la disciplina que implica dedicar todo el día a ejercitar el cuerpo, a afinarlo, a exigirle e incluso a torturarlo para aguantar el dolor de una lesión, con tal de poder bailar. Dicho entrenamiento sería insoportable si no estuviera inspirado por una pasión tan fuerte que borra todo lo demás.

Los miedos más frecuentes: no ser capaz de salir al escenario por una fractura, esguince, contractura, después de meses de trabajo y ensayo; olvidar la coreografía frente al público; equivocarse, caerse o dejar caer a la pareja. El goce unánime: expresar emociones, sentimientos e ideas con el cuerpo y el movimiento, vivir esa magia especial que se crea en los escenarios. Actualizar la necesidad ancestral del ser humano por comunicarse bailando, por conectar con una parte etérea, placentera de la conciencia.

Se presentó también todo el proceso de la puesta en escena de una pieza a cargo del grupo Barro Rojo basada en varias obras del poeta español Federico García Lorca. El documental es excelente, aunque se trata de una repetición puesto que está fechado en 2005.

Ese lunes temático parecía un preámbulo al estreno, el domingo 15, de la segunda temporada de Ópera Prima. Esta vez los concursantes lo harán en el género dancístico contemporáneo. El esquema es el mismo: de los 523 inscritos, se quedan 20, 10 mujeres y 10 hombres. La selección se ha llevado dos meses. A partir del primer domingo, durante ocho semanas, los jóvenes tendrán clases, conferencias, recibirán asesoría de grandes de la danza, montarán coreografías y piezas individuales. Uno a uno irán saliendo hasta quedar en ocho, quienes contendrán en la gran final en el Palacio de Bellas Artes. En ese mismo recinto serán seleccionados los cuatro ganadores. Los premios consisten en becas durante tres, dos, un año de 30 mil pesos mensuales más un año al cuarto lugar por 25 mil. Habrá también un premio de la audiencia por 50 mil pesos.

Participan aspirantes de 12 estados de la República, son originarios del Distrito Federal cinco. Las edades oscilan entre los 19 y los 34 años. Se estableció ya el jurado que será presidido por Miguel Mancilla; Ruby Gámez será el coordinador académico.

El programa, además de espectáculo tiene el cometido de apoyar vocaciones y sostener la formación de profesionales de la danza, muchos de quienes no podrían seguir estudiando y perfeccionarse sin los recursos y contactos que ofrece Ópera Prima.

Ahora bien, el seguimiento es necesario, por lo cual sería deseable ver reportado en Canal 22 el avance y desempeño de los participantes y especialmente de los ganadores de la gala pasada para conocer el alcance a mediano plazo de un proyecto que no puede quedarse en el simple desempeño en un escenario transmitido por un canal televisivo. |

El Cedart, sin clases: conflicto por daños del temblor

Rosario Manzanos

Como consecuencia del sismo del 20 de marzo se ha desatado un conflicto entre académicos, padres de familia y alumnos del Centro de Desarrollo Artístico (Cedart) Frida Kahlo y autoridades del INBA.

Por una parte estudiantes, padres de familia y personal académico aducen que el edificio ubicado en Plaza de la República se encuentra deteriorado después del sismo y que “el INBA sólo ha hecho peritajes oculares”, mientras que éste publicó que se realizaron al menos “dos peritajes profesionales que certifican que no hay riesgo alguno” y se propuso a los afectados reubicarlos en el caso de que no acepten regresar al edificio de ocho pisos.

En una insólita protesta, los alumnos –muchachas y muchachos en su mayoría menores de edad–, convocados por los directivos del Cedart, pintaron sus pechos y los mostraron en la vía pública.

Juan Ugalde, representante de los padres de familia, confirma a Proceso que ya han pedido apoyo a la delegación Cuauhtémoc para que los alumnos del bachillerato de arte sigan con sus clases.

En su versión “el edificio no cumple con ninguna de las normas necesarias, nunca ha sido la sede propicia para la escuela, pero el sismo precipitó todo”. Dice:

“En una revisión ocular que el propio INBA llevó a cabo a través de una empresa privada, se dice claramente que sí, en efecto, tiene cuarteaduras y un desplome hacia un lado, pero que es totalmente seguro. Ante semejante dictamen los padres de familia, los docentes y los alumnos acordamos que no es posible regresar a recibir clases ahí.”

–¿Pueden los profesores dictar clases en la calle?

–Los profesores están unidos con nosotros. No es indisciplina ni desobediencia, ya es hora que los funcionarios del INBA se apeguen a su propia legislación. Le exigen disciplina a todo mundo menos a ellos mismos.

Ugalde, padre de un alumno de artes plásticas apunta que las autoridades del INBA deberían de buscar que el gobierno del Distrito Federal done algún edificio, como ha sucedido en otras partes del país con los gobiernos de los estados y se pueda tener una escuela bien puesta.

“Nosotros formamos un grupo desde hace dos años buscando constituirnos como una asociación civil y exigir en la Cámara de Diputados que se nos pueda edificar una escuela como debe de ser. Dice el INBA que tienen las instalaciones del antiguo Colegio Francés en los Indios Verdes, pero se encuentra más bien en la colonia Bondojito y ya sabemos cómo está la situación de inseguridad en esa zona.”

Ugalde afirma que los alumnos pintaron sus espaldas desnudas pero no sus pechos. Sin embargo, “en caso de que hubiese sucedido, para las alumnas es una cuestión de protesta artística, no es una cuestión de morbo. Hay una intención de mostrar inconformidad con lo que el INBA nos quiere dar. Nosotros les propusimos que nos den las instalaciones de la Escuela Superior de Folklor (sic) atrás de la Unidad del Bosque”.

Y afirma que fue invitado por la titular de la subdirección del INBA a una reunión “pero se negó porque era a título personal y yo soy parte de una comisión”. También hubo reuniones con los encargados de asuntos laborales y patrimoniales “que no entendieron los planteamientos académicos que tenemos nosotros.”

“Igual nos vimos con la secretaria de Teresa Vicencio, directora del INBA, que nos atendió muy bien pero que no ha hecho nada. Hasta el momento no sabemos qué va a pasar el 16 de abril cuando se reanuden las clases.”

En documentos que fueron obtenidos por Proceso, Ramón Sámano, secretario académico del Cedart Frida Kahlo, informó el 28 de marzo a alumnos, padres de familia, personal docente, administrativo y técnico, que la planta docente había determinado “que no se lleve a cabo ningún tipo de estrategia para cubrir las clases faltantes”.

En el mensaje se dice que el director de la escuela, Cirilo Santiago Pérez García, informó a los docentes que había sido citado por Maricela Jacobo Heredia, subdirectora general de Educación e Investigación Artística, y que “debido a que es necesaria la presión que debe ejercerse”, se citó a toda la comunidad para realizar una segunda marcha de apoyo a la subdirección general.

La versión del INBA

Jacobo señala por su parte a este semanario:

“Los padres de familia, alumnos y académicos del Cedart tienen en sus manos el peritaje oficial que hizo en las instalaciones César Urrutia Sánchez, de Protección Civil, quien señaló por escrito que el edificio tiene condiciones de seguridad, y que hay daños muy leves en los sótanos que no ponen en peligro la estructura principal y ninguno en traveses y columnas.”

Informa que se le envió un oficio al director del Cedart Frida Kahlo, Pérez García, de la visita que hizo Erick Balam Sánchez Castrejón, de la dirección de Obra Pública y Mantenimiento, donde certifica lo mismo que Urrutia Sánchez.

“Yo fui la primera en dar instrucción de evacuar todos los edificios de mi área hasta que no se hubiese certificado que las instalaciones eran seguras para todo mundo. Y aún con los peritajes que se hicieron, ante el miedo de todos los que ocupan el Cedart Frida Kahlo, decidí de inmediato buscar opciones para que si no lo desean, no regresen ahí. Pero vamos, simplemente no aceptaron ninguna de las opciones que se les dio, y es imposible sacar a una escuela de su sede para meter otra.”

El 27 de marzo se recibió a otra comitiva del plantel de bachillerato artístico para darle como opción el compartir local con la Escuela de Iniciación Artística Núm. 3 en los Indios Verdes, y dos opciones más de edificios que la comisión rechazó.

Desde el año pasado se le ofreció al Cedart Frida Kahlo cambiarse a Indios Verdes en un antiguo colegio francés, pero declinaron. Los padres señalaron “que les parecía lejano” y los docentes tampoco se sintieron complacidos con la idea.

“A mí me preocupa que los muchachos no estén recibiendo sus clases. Estamos en la mejor disposición de negociar y evitar confrontaciones. Estoy convencida de que el panorama es que reconsideren y acepten.”

Según Jacobo, la decisión de que se les reubicara en la Escuela Superior de Folklor pudo haber nacido del anuncio que se hizo de que se construiría dicha escuela en el Centro Nacional de las Artes, “de la cual no se ha puesto aún ni la primera piedra”. Y niega que el INBA haya hecho la propuesta de ponerles carpas o tiendas de campaña a los muchachos del Cedart en la Plaza de la República para recibir sus clases.

“Nuestro trabajo es serio y requiere condiciones especiales como duelas, barras, espejos y espacios.”

Al cierre de esta edición el profesor Cirilo Santiago Pérez García, director del Cedart Frida Kahlo, no había respondido las llamadas por teléfono que se le hicieron desde Proceso. |

Zona Maco y los invitados de Conaculta

Blanca González Rosas

Con una significativa subvención ciudadana, el miércoles 18 se inaugura, en el Centro Banamex de la Ciudad de México, la novena edición de la Feria Zona Maco Arte Contemporáneo.

Desde febrero la titular del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Consuelo Sáizar (Proceso 1844) anunció el apoyo, consistente en la invitación de 30 agentes extranjeros del arte y la adquisición de obras en las galerías feriales. Disimulada como un Programa de Apoyo a los Artistas Visuales Mexicanos que se operará a través del Fondo Nacional para la Cultura y las Artes (Fonca) y el Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA), con un presupuesto conjunto de 40 millones de pesos, esta subvención oficializa el apoyo indirecto que ha dado la actual administración gubernamental de las artes visuales al mercado mexicano del arte contemporáneo de circulación internacional.

Si bien al cierre de esta edición y a menos de una semana de inaugurarse la feria, todavía no se daban a conocer ni el nombre de los 30 invitados ni el procedimiento de su vinculación con los artistas mexicanos –no se había hecho público si visitarían únicamente a los vendedores de Zona Maco o si también se relacionarían con otros galeristas y creadores–, la oferta museística-gubernamental que se ofrece en el programa paralelo no disimula el apoyo legitimatorio para algunas galerías feriales. En el ámbito de los recintos del INBA se presentarán: Alejandro Pintado de la Galería Massimo Audiello en el Museo Nacional de San Carlos; Pablo Helguera de la Enrique Guerrero en el Palacio de Bellas Artes; y, como parte de una colectiva en la Sala de Arte Público Siqueiros, Teresa Margolles de la Galería Labor, y Tercerunquinto de Proyectos Monclova. En el ámbito de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Bosco Sodi de la Hilario Galguera expondrá en El Antiguo Colegio de San Ildefonso y, en el Museo Experimental El Eco, se ubicará Pablo Vargas Lugo, también de Labor. Con una retrospectiva de su trabajo, Minerva Cuevas de la Kurimanzutto ocupará el Museo de la Ciudad de México dependiente del Gobierno del Distrito Federal. La importancia de estas presencias radica en el impacto comercial que tiene las estrategias legitimatorias.

Inaugurado en una coyuntura que sobresale por el interés que han demostrado varios galeristas extranjeros en el mercado mexicano –en los últimos meses se han instalado en el Distrito Federal comerciantes provenientes o vinculados con las escenas estadounidense y europea: Massimo Audiello, Jan Mot, Fifi Projects, Anonymous y Proyecto Paralelo–, el evento fundado y dirigido por Zélika García se realizará en las mismas fechas que la dinámica feria alemana Art Cologne y la irreverente belga Art Brussels. Una decisión extraña que dificulta el reto de atraer a suficientes coleccionistas y agentes encargados de difundir y legitimar las firmas ofertadas. Un reto que facilitó Consuelo Sáizar al solventar la invitación de los 30 protagonistas encargados de la legitimación.

Con base en que el financiamiento del programa promovido por Sáizar proviene del erario, sería conveniente que expandiera las visitas de los agentes y las adquisiciones de obras incluyendo galeristas, promotores sin galerías y creadores ajenos a Zona Maco. |

1

El premio literario francés Goncourt 2010 de Primera Novela lo recibió Laurent Binet por HHHH (Ed. Seix Barral. Col. Biblioteca Fomentor; Barcelona, 2011. 400 p.). El título responde al acrónimo Himmlers Hirn heisst Heydrich (El cerebro de Himmler se llama Heydrich). La narración trata sobre la Operación Antropoide, concebida por la resistencia checoslovaca exiliada en Inglaterra. El objetivo de esa acción era asesinar a Heydrich, jefe de la Gestapo y máxima autoridad en el país ocupado, como parte de la lucha opositora. Para su ejecución fueron elegidos el checo Jan Kubis y el eslovaco Jozef Gabcik. El atentado se realizó el 27 de mayo de 1942 y casi se malogra al encasquillarse el arma de Gabcik. Sin embargo, Kubis arroja una bomba al coche en el que iba Heydrich y por las heridas provocadas murió días después. La respuesta de los nazis fue brutal e incluyó la destrucción del pueblo de Lidice y el asesinato de miles de sospechosos.

El relato es contado en dos niveles enlazados. En el primero el autor se ciñe a la acción. En el segundo reflexiona sobre las técnicas y maneras que utiliza para escribir la historia, así como las reflexiones que le provocan. El resultado es un texto intenso que muestra cómo la opresión, desde el momento que niega al ser, es intolerable y provoca ineludiblemente acciones que restituyen las libertades de los sujetos y las colectividades, en este caso los checoslovacos.

2

R

Ricardo Chávez Castañeda (México, 1961) es uno de los miembros del grupo autodenominado Crack, junto con Pedro Ángel Palou, Jorge Volpi, Eloy Urroz e Ignacio Padilla. Ha escrito cuento, ensayo y novela. Uno de sus trabajos más polémicos es el estudio titulado La generación de los enterradores (2000), escrito junto con Celso Santajuliana. En él hace una revisión crítica de los escritores mexicanos nacidos entre los años 40 y 50 que “discapacitados para el talento dirigieron sus esfuerzos a la única compensación que tiene la mediocridad: el ejercicio del poder.” En su obra alterna la producción de trabajos para adultos con los textos de literatura infantil. En estos días apareció el libro para niños El cuaderno de las pesadillas (Ed. Fondo de Cultura Económica. Col. Los especiales de a la orilla del viento; México, 2012. 77p.) con ilustraciones de Israel Barrón.

El libro está formado por 15 relatos en donde el miedo se manifiesta en la vida cotidiana y provoca angustia. En esas pesadillas que tienen los niños aparece el temor a ser abandonados por los padres, el miedo a lo desconocido, a la muerte, a la enfermedad, a los demás. Las fantasías, al ser recreadas a través de la palabra oral y escrita permiten nombrar sus miedos y entenderlos. Así, esta comprensión les ayudará a enfrentar sus pavores. Sin embargo, las historias y los grabados son tremendos e inquietan más que serenar a los lectores infantiles, por lo que la colección falla con respecto al público lector. |

El olvidado Sylvester Weaver

Ricardo Jacob

El 24 de octubre de 1923 en Nueva York, la cantante de blues Sara Martin, quien ya había grabado varios discos con su propia banda para el famoso sello discográfico Okeh (se pronuncia "okey"), tuvo la ocurrencia de grabar una canción acompañada sólo por una guitarra.

El elegido para el trabajo fue Sylvester Weaver, guitarrista nacido el 25 de julio de 1896 en Louisville, Kentucky. El dueto grabó dos piezas: "Longing for daddy" ("Añorando a papi") y "I've got to go and leave my daddy behind" ("Tengo que irme y dejar a mi papi atrás").

Nueve días después de esa primera grabación, Weaver entró al estudio nuevamente para registrar dos canciones más: "Guitar blues" y "Guitar rag".

Tanto las grabaciones con Sara Martin como las suyas de solista fueron lanzadas por Okeh en discos de acetato de 78 RPM que fueron muy bien recibidos por el público, lo que motivó a la disquera a pedir más tanto del dueto como del guitarrista.

En los días en que la vida corría más despacio y tal vez con pocos conocimientos en mercadotecnia, la disquera anunciaba a sus artistas de esta manera: "Sara Martin tuvo la brillante idea de hacer grabaciones con un acompañamiento de guitarra, y los primeros discos de este tipo lanzados han causado notable impresión en todas partes del país."

"Sylvester Weaver –continuaba el anuncio– toca su guitarra en una manera muy original, que consiste principalmente en deslizar un cuchillo de arriba abajo de las cuerdas, mientras toca con la otra mano."

Así, el dueto grabó varias piezas más que se convirtieron en éxitos discográficos. El guitarrista por su cuenta también se anotó varios éxitos lo cual le valió cierto reconocimiento dentro del medio musical. En 1925 y pese a ya tener cierta fama, Weaver regresó a su natal □Louisville; entró a trabajar como empacador en una fábrica de ropa y tiempo después, tomó un oficio como conserje.

Dos años después, en abril de 1927, volvió a Nueva York para grabar con Sara Martin, y unas cuantas piezas más como solista. Además hizo dueto con el guitarrista Walter Beasley, con quien grabó en noviembre de ese año.

Tras esas grabaciones, el guitarrista se retiró de la música. Nuevamente regresó a su pueblo natal para convertirse en el chofer y mayordomo de una familia acaudalada, viviendo una vida tranquila.

El miércoles 4 se cumplieron 52 años de la muerte de Sylvester Weaver, quien el 24 de octubre de 1923 se convirtió en el primer guitarrista de la historia en grabar una canción de blues.

Tras su muerte, fue olvidado por la industria discográfica, el público y por la gran mayoría de sus compañeros músicos. I

“Los Cenci”

Estela Leñero Franco

La tragedia de la familia Cenci en la Roma de finales del siglo XVI, es retomada por varios autores, como Percy Shelley, Stendhal y Artaud, para reflexionar acerca del ejercicio del poder del padre y cuestionar la organización familiar. En su momento la tragedia fue un escándalo por las muertes que acarreó: Santiago y Beatriz Cenci, y Lucrecia Pecroni Cenci, la madrastra de ambos, fueron ejecutados por cometer parricidio en 1599 y se dio a conocer como una típica nota roja de hoy.

Los Cenci, de Antonin Artaud, que se presenta en el Teatro Benito Juárez bajo la dirección de José Luis Moreno después de haber concluido su primera temporada en el Teatro Orientación, no sólo está influida por esta historia renacentista, sino que Artaud retomó la obra de teatro de Percy Shelley, Los Cenci, una tragedia en cinco actos, escrita en verso en 1819, y el relato de Stendhal de 1837, que en 1886 se llevó a escena como poema dramático.

Los Cenci de Artaud fue escrita antes de que éste concretara sus teorías alrededor del teatro de la crueldad y contradice sus planteamientos acerca de la eliminación del autor teatral. La obra le ayuda a afinar sus planteamientos al respecto, aunque difícilmente lograba llevarlos a la práctica escénica. La obra le permite poner a prueba elementos que le inquietaban, como eran el involucramiento del espectador en los acontecimientos escénicos, y atacar la superstición social de la familia.

En la puesta en escena que presentó Artaud en 1935 en la sala parisiense del Folies-Wagram, él era el autor, el director y el protagonista. El estreno, que fue un rotundo fracaso, fue la culminación de una serie de derrotas de sus anteriores montajes, que lo llevan a aborrecer, como él señala, la cultura occidental, y parte a México, donde vivirá varios meses con los tarahumaras en la Sierra Madre.

La obra que se presencia en la ciudad de México tampoco tiene buena fortuna. Su estética es bella, con imágenes atractivas, pero la propuesta resulta obvia, descriptiva, y aunque con un dejo poético, no consigue atrapar el interés del espectador.

La intención del autor, que era plantear personajes arquetípicos dominados por “las fuerzas de la naturaleza” en una sociedad donde la justicia está ausente, no se concreta en la dirección de actores que se va más por la grandilocuencia y el melodrama, impidiendo ver en los personajes problemáticas más profundas. Sergio de Bustamante cumple con su presencia escénica y Verónica Terán con sus intenciones, pero ni el autor ni el director consiguen tocar emocionalmente al espectador.

Artaud pensaba que el espectador tenía que estar cerca de la escena, pero no pudo implementar pues, al igual que este montaje, se imponía una sala tradicional. Tampoco logró, por sus escasos recursos y la disposición del foro, recrear un espacio simbólico como él pensaba: un laberinto, una topología de la mente, una madriguera. Philippe Amand en la puesta en escena resuelve este ir y venir de lugares con tres o cuatro mamparas doradas que se adelantan o atrasan, a veces bien y a veces a destiempo, creando entradas y salidas de los personajes que, con ayuda de su iluminación, crean diferentes espacios.

Los Cenci, de Antonin Artaud, bajo la dirección de José Luis Moreno, es una propuesta donde la teoría está dissociada con la práctica, una obra donde somos testigos (aunque Artaud detestaba esta función del espectador) de una institución eclesiástica voraz y de una familia adinerada donde impera el odio, el incesto, la traición, el engaño, la tortura y el asesinato, sin que nunca haya justicia. |

Cuenteros y cuentistas para todo público

Infantes, jóvenes y adultos podrán disfrutar gratuitamente del tercer Festival 2012 Cuenteros y cuentistas (único por sus características en el país) hasta el lunes 30 (Día del Niño) en diversas sedes de la Ciudad y el Estado de México, con la presencia de importantes exponentes de Iberoamérica.

Desde el sábado 14 hasta su término contempla 71 actividades, entre narraciones orales escénicas, contadas colectivas, talleres de narración e incluso venta de libros, así como un rally de cuentería en medios de comunicación, con más de 30 cuenteros de Brasil, Colombia, Cuba, España, Guatemala y México.

Las funciones de este último evento se efectuarán el sábado 21 aunque su inauguración oficial es el domingo 22 a las 17 horas en el Teatro Julio Castillo, donde se realizará un homenaje a la cubana Haydeé Arteaga, mejor conocida como La señora de los cuentos, por sus 70 años de trayectoria.

La característica principal del festival es que aunque las actividades son para todo público, algunas funciones van dirigidas a cierta audiencia: los días 24 y 25 para los jóvenes, 28, 29 y 30 para niños (ver <http://cuenterosycuentistas.blogspot.mx/>).

Organizado por Florina Piña Cancino, directora general, Abril Olivares del Río, directora ejecutiva y Carolina Velázquez a través Cuenteros y cuentistas, A.C., este año tiene la colaboración del Centro Cultural España, el Instituto Politécnico Nacional, la Universidad del Estado de México, el Instituto Nacional de Bellas Artes, el Centro Cultural José Martí, el grupo Regaladores de Palabras de la UNAM, y la Secretaría de Cultura del D. F. a través de sus distintos Faros.

Al respecto Carolina Velázquez explica:

“Siempre se habla de cuenteros, cuentacuentos, pero no se muestra como arte escénica, y aquí traemos a tres personas que son importantes en esto: Christian Atanasiu, de España, que mezcla el clown; Haydeé Arteaga, una institución en este arte, y Flora Valle, de Venezuela.” (Niza Rivera) |

“El ingeniero”, saga documental sobre Cárdenas

Columba Vértiz de la Fuente

Doce años tardó el cineasta Alejandro Lubezki (Ciudad de México, 1966) en filmar El ingeniero que, según el realizador, es “un documento rudo” en torno a la lucha política en pos de la silla presidencial en 2000 por el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano (Michoacán, 1934), quien había sido candidato perredista en dos ocasiones anteriores (1988 y 1994).

Categorico, Alejandro Lubezki despeja que su documental El ingeniero, donde retrata el viaje personal del político Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano durante su tercera campaña presidencial “no es proselitismo” y que sólo intenta “provocar la reflexión” con imágenes nunca vistas, como las juntas privadas donde se discutían estrategias a seguir. Arguye que habrá gente que se pregunte “¿cómo llegamos los mexicanos hasta aquí, al 2012?, y este filme puede ser una de las líneas para pensar”.

—¿No le preocupa que el documental sea visto como oportunista porque es un año electoral y lo tachen como propaganda a favor del Partido de la Revolución Democrática (PRD), del cual fue fundador Cárdenas Solórzano?

—Cuando el ingeniero aún era jefe del Gobierno del Distrito Federal, a través de su hijo Cuauhtémoc Cárdenas Batel (mi compañero de la secundaria y mi amigo) le hice llegar una carta donde le presenté mi proyecto para ver si me autorizaba filmarlo, también se incluyó claramente que la idea no abarcaba ningún propósito proselitista.

“Si alguien se lo toma así, pues es una extraña manera de hacer proselitismo; pero como todo es tan raro en este país a la mejor resulta creíble, pero no tiene ese fin. Para mí es un documento histórico y mi pretensión más grande es mostrar un pedazo de la historia reciente, de finales del siglo pasado y principios de este.

“Sale un personaje histórico allí. Lo vemos trabajar y desarrollarse con personas, y sí: es un político, y los políticos mueven.”

—Pero puede tomarse como un homenaje, ¿no cree?

—Fue muy difícil quitar todo tipo de homenaje. Creo que es un documento rudo. Es un largometraje serio, aunque hay momentos graciosos. Fue muy difícil de alguna manera tratar de no tomar partido.

—¿Logró no tomar partido?

—Sí, cuidando y revisando mucho el material. Pude llenar con discursos o poner miles de personas que abrazaban o alaban al ingeniero Cárdenas y hubiera hecho algo conmovedor en ese sentido, pero no lo hice. Es más una lucha de un grupo de gente que se propone hacer una campaña presidencial y se lanza contra todo, incluyendo todas las posibilidades en su contra.

No obstante, Lubezki admite que no lo quería estrenar este año, sino el pasado 2011, justo para no entrar al hemisferio electoral; sin embargo, no lo terminó, “e hice lo que pude para inscribirlo en el Festival Internacional de Guadalajara efectuado en marzo pasado, donde se estrenó”.

Cuando Cárdenas Solórzano autorizó que lo grabara, Lubezki le pidió que lo dejara ingresar con el equipo necesario en los lugares donde le permitiera estar:

“Lo perseguía. No contaba con un guión escrito. No tenía idea de lo que iba a pasar. Sólo iba molestando con mi cámara, como un mosquito.”

Proceso pregunta a Cárdenas Solórzano, quien se postuló para presidente en 1988, 1994 y 2000, por qué decidió que lo filmarían, y señala:

“Sabía que esa persona lo iba a efectuar con toda limpieza y con el único interés de registrar hechos que eventualmente pueden ser históricos o no. Simplemente eso. Tenía mucha confianza.”

Proyecto “por accidente”

Lubezki, quien también es responsable de la fotografía y sonido directo de El ingeniero, nació en la Ciudad de México en 1966. Estudió lengua y literatura hispánica en la Universidad Nacional Autónoma de México. Hizo varios cursos y talleres de guión. Forma parte del comité organizador del Festival Internacional de Cine de Morelia desde su inicio.

Ha sido guionista desde 1999 y comenzó su carrera como director en 2002. Escribió los guiones de los largometrajes Un hilito de sangre (1994) dirigida por Erwin Neumaier; Sucesos distantes, con Hugo Hiriart y dirección de Guita Schyfter; De ida y vuelta (2000), con el director Salvador Aguirre, y los cortometrajes Un volcán con lava de hielo y La historia de O, y Yo (1998), coescrito con la directora Valentina Leduc, y Ana, dirigida por Sergio Yazbek (2003). Dirigió y escribió De Mesmer, con amor o té para dos (2002), codirigida con Salvador Aguirre, que obtuvo el premio a mejor corto en Cannes. Hacia 1999, luego de una conversación telefónica con su hermano el cinefotógrafo Emmanuel Lubezki (DF, 1964), nominado en cinco ocasiones al Óscar, Alejandro decidió realizar un documental sobre Cárdenas Solórzano:

“Cuando en mayo platicaba con mi hermano mayor, quien ya no vivía en México desde 1994 y es también productor de El ingeniero, me preguntó si había visto el documental The war room, que revela cómo funcionó la maquinaria que llevó a Bill Clinton a la presidencia en 1992, entonces me cuestionó si sabía de alguien que estuviera haciendo algún documental sobre Cárdenas Solórzano. Investigué y nadie estaba haciendo nada al respecto. Entonces propuso algo como: ‘¿Por qué no hacemos un documental sobre él?’ Esa frase me llenó de curiosidad. Aún no sabía si renunciaría al gobierno del Distrito Federal para buscar la tercera candidatura, pero era una importante figura que se debía seguir.”

A finales de septiembre de 1999, el político renunció a su puesto en la capital mexicana y protestó como candidato presidencial para las elecciones del 2000. Lubezki lo siguió más de un año, hasta su derrota:

“No estuve interesado en el escándalo, ni en revelar prácticas corruptas o el actuar de un redentor; sólo quería mostrar cómo se lleva a cabo la política en los niveles más altos en México.”

Aclara que no cuenta “la historia de una derrota”, sino “de una lucha y eso es muy valioso”. Además, “se ven personas que estaban juntas y ya no lo están o se separaron, o cambiaron de punto de vista”. Para el realizador ha sido importante mostrar situaciones que los medios informativos no expusieron, porque “eso da la posibilidad de repensar las cosas”.

La producción corrió a cargo de Daniela Alatorre. Las compañías productoras son ALM, Chivexp, Inc., Main Gantze Mishpoje, Segunda Cámara, con el apoyo de Grupo Diavaz y del Instituto Mexicano de Cinematografía. El director grabó más de 300 horas y se tardó dos años en verlas. Luego editó con Lucrecia Gutiérrez Maupomé durante año y medio:

“Me tardé muchísimo en ver el material y en darle forma porque, lo debo confesar sin pudor, cuando empecé a hacer este proyecto creí que iba a consumir un documental de una campaña presidencial ganadora. Cuando el resultado de la elección fue otro, me quedé sin historia. Fue cosa de ver el material muchas veces, discutí mucho con mi editora Lucrecia, quien es genial para encontrar este camino.”

“El ingeniero, y esto no tiene que ver con la cinta, posee un lugar, es una persona respetada. Habrá gente que está con él y otra que no; pero mantiene un lugarcito que nadie le puede quitar por estar allí con tesón, aguantarse y seguir.”

Para el cineasta, fue complicado cortar, pero cree que “lo que se muestra funciona para contar ese periodo, ese momento, ese año”. El ingeniero es su primer largometraje. Lo empezó antes que sus cortos:

“La experiencia que me deja es que el documental es un género precioso, divino... Había tenido la buena o mala suerte de levantar todos mis cortos en 35 milímetros. Aquí trabajé en video, prácticamente aprendí a usar la cámara mientras iba haciendo el documental. Quizá lo más importante ahora es que si vuelvo a crear un documental, lo tengo que planear más. Fue muy sorprendente buscar la historia en el material de tantas horas, cuando sólo había rodado ficciones y en este caso no puse ninguna escena y no escribí ningún diálogo. Estaba como de cacería todos los días.”

—¿Es la visión de los vencidos?

—No, no lo sé... Es un pedazo de historia que normalmente nunca llega a los ojos del público. Fui descubriendo a un hombre que se reía, platicaba con soltura y era afectuoso con su familia, amigos y colaboradores. También lo vi dudar, desconfiar, sufrir, equivocarse y en ocasiones, enojarse.

El documental aún no cuenta con distribuidor; pero estará en la siguiente edición del Festival Internacional de Cine en Morelia. A Lubezki le gustaría que se proyecte en más festivales. Mientras, lo muestra a periodistas y cineastas.

Tampoco sabe si El ingeniero es una alerta ante el nuevo proceso electoral:

“Sólo es un recuento de eventos que cuenta un cuento que repercute.”

Ante el asunto de si cree que la situación electoral de México ha cambiado, su respuesta es fría:

“Lo peor es que todo está igual, eso para mí es malísimo.” |

“Aquí entre nos”, entre las 10 cintas más vistas

Columba Vértiz de la Fuente

La comedia familiar Aquí entre nos, dirigida por Patricia Martínez de Velasco y protagonizada por Carmen Beato y Jesús Ochoa, se ha mantenido desde su estreno el pasado 30 de marzo con 220 copias a nivel nacional entre las 10 películas más vistas, compitiendo con superproducciones internacionales.

La primera semana estuvo en cuarto lugar, con una recaudación de 5.3 millones de pesos, tras Furia de titanes 2, El Lorax y Los juegos del hambre. Para la siguiente semana pasó al sexto lugar, luego de Furia de titanes 2, El Lorax, Espejito espejito, Los juegos del hambre y American Pie: El reencuentro.

Además, el pasado 14 de abril la cineasta Martínez de Velasco recibió en Los Ángeles, California, el Premio Estela de Narrativa 2012, otorgado por la National Association of Latino Independent Producers (NALIP).

En entrevista, la cineasta cuenta que valió la pena “todo ese esfuerzo, ese no darne por vencida”. Además, le da gusto que el público mexicano apoye su cine:

“La recomiendan de boca en boca porque les gusta y también se sienten identificados. Faltaba una comedia que nos hiciera reflexionar, reír, en fin.”

En el Festival Internacional de Cine de Guadalajara de 2011, Jesús Ochoa ganó como mejor actor por Aquí entre nos. Después en Montreal tuvo el galardón como mejor ópera prima y en Huelva la reconocieron con cuatro preseas, como mejor guión dado por la prensa.

Según Martínez de Velasco, el largometraje ha sido invitado a otros cuatro festivales en Estados Unidos, “esperamos cruzar fronteras y poderlo distribuir también internacionalmente”. |

Otra fantasía gubernamental

Raúl Ochoa

El sueño de la Conade consistente en formar pilotos adolescentes para catapultarlos hacia la máxima categoría del automovilismo, la Fórmula Uno, se ha quedado sólo en eso, en una ingenua fantasía que soslaya lo fundamental: las autoridades del deporte a niveles nacional y estatal carecen de los conocimientos que exige la prueba y, sobre todo, de los fondos multimillonarios que se necesitan para financiar un auténtico programa de formación.

En octubre de 2010, el director de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade), Bernardo de la Garza, echó a andar el programa “Mexicano rumbo a la Fórmula Uno”, mediante el cual el gobierno federal pretende formar a pilotos de entre 12 y 14 años para lanzarlos a las máximas categorías del automovilismo deportivo mundial. Sin embargo, la precariedad del programa y los hechos mismos han demostrado que la pista hacia esa categoría no pasa por la burocracia, sino por las grandes fortunas.

Cuando De la Garza presentaba su proyecto, ya el piloto tapatío Sergio Checo Pérez había sido contratado por la escudería suiza Sauber y garantizaba la presencia de un mexicano en el llamado gran circo del automovilismo mundial, después de más de tres décadas de ausencia.

Aun cuando resulta fantástico por su inviabilidad, el programa de la Conade sigue adelante. Cuenta con un presupuesto de sólo 3 millones de pesos y 22 gokarts de la marca austriaca Rotax, cuyo valor por unidad es de 60 mil pesos, así como con refacciones e implementos; incluye asimismo sesiones de prueba en simuladores; competencias con unidades en igualdad de condiciones; aspectos de seguridad y salud; guías de alimentación; escolaridad e idiomas; clínicas de activación física, y manejo ante los medios de comunicación.

Los autos, que fueron adquiridos a través de la Confederación Deportiva Mexicana (Codeme), fueron cedidos por la Conade en comodato a la Federación Mexicana de Automovilismo Deportivo, A. C.

De la Garza también comprometió a los institutos estatales del Deporte con una consigna: que en cada temporada se garantice en las sedes el uso del kartódromo local; el despliegue de servicios de emergencia –ambulancia de terapia intensiva con paramédicos y médicos–; transportación terrestre, hospedaje, alimentación e instructores; facilidades para uso de gimnasio y simuladores de manejo, e incluso hasta banda de guerra y escolta de bandera.

De ahí se derivan otros compromisos de los institutos del Deporte, entre ellos la “cobertura de los medios de comunicación y rueda de prensa local”, según los requerimientos fijados por la propia Conade.

Y no obstante que los conocimientos en la materia de los directores y colaboradores de dichas instituciones son puestos en duda, ellos tienen la encomienda de seleccionar a dos pilotos locales; son 22 conductores los que participan en los 10 eventos previstos en el calendario anual.

“Capricho sexenal”

Para el especialista y crítico de automovilismo deportivo Carlos Jalife, la idea de Bernardo de la Garza es “un capricho sexenal” antes que un bien fundado proyecto de impulso a este deporte, para el que además del talento de los pilotos se requiere de un presupuesto millonario de respaldo para impulsar sus carreras.

“Es el tipo de cosas que realizan los políticos para presumir: ‘yo hice esto y gracias a mí llegó el Checo Pérez a la Fórmula Uno’. Se cuelgan la medallita, pero ellos no invirtieron nada. Es más: ni siquiera se enteraron de que el Checo ya había llegado a la Fórmula Uno”, afirma.

Autor de la biografía Los hermanos Rodríguez, Jalife añade: “La gente que no sabe piensa: ‘es que el Checo Pérez salió de ahí’ (del programa de la Conade). ¡No, hombre! Esto fue después de Pérez. Soy muy crítico del programa. Primero: está completamente desfasado, pues lo presentan cuando el Checo ya firmó en Fórmula Uno; segundo: es falso que digan que de ahí saldrá el siguiente piloto F1. El siguiente ya también viene en camino; se llama Esteban Gutiérrez, quien compite en la GP2 –antesala de la máxima categoría– y el próximo año también llegará a la Fórmula Uno, si no es que este mismo año”.

Y atrás, refiere, hay 10 pilotos que se están moviendo por fuera para llegar. “Hay conductores hechos y derechos, como Pablo Sánchez, Franco Aragonés, Diego Menchaca, Javier Zevallos y Juan Carlos Sixtos, los que me vienen a la mente; pero el primer problema de ‘Mexicano rumbo a la Fórmula Uno’ es que Bernardo no sabe de automovilismo.

“Además, necesitamos un kartismo decente. No te lo dan las 80 categorías que hay en México, en las que no puedes correr en una porque no hay compatibilidad en los autos: las unidades de Monterrey tienen el escape así y los de Guadalajara utilizan el motor tal, y en Puebla emplean no sé qué cosa. Entonces tenemos mil campeones que no sirven para nada.”

Jalife considera que, de plano, “los institutos estatales del Deporte no saben de kartismo”. Dice que éstos no apoyan activamente a este deporte, porque es de ricos. “Escogen a los pilotos de acuerdo con los padres que tienen dinero. Acuden con los padres, amigos de recomendados, y preguntan: ‘¿quiénes son los verdaderos talentos?’. No saben ni quiénes son. Es el grave problema.

“En cambio, hasta lo que sé, la Escudería Telmex –patrocinadora del Checo– ya prepara un proyecto similar para el kartismo a nivel nacional en el que habrá compatibilidad; constará de unas 10 fechas, los karts tendrán las mismas especificaciones y se asignarán con base a la gente que elijan los buscadores de talento, no necesariamente a los que tengan dinero. Eso es tener ojo. No es llegar con la billetera abierta y exigir: ‘quiero un asiento para mi hijo para que llegue a la Fórmula Uno’.”

Según Jalife, ningún Instituto Estatal del Deporte está preparado para realizar un campeonato de kartismo; “todos son organizados por promotores particulares. Entonces, ¿cómo van a tener visores para escoger gente?”.

–¿El de la Conade no es un programa sólido que garantice la proyección de los futuros pilotos nacionales de automovilismo?

–Un programa sustentado es el de Venezuela, que antes de (la presidencia de Hugo) Chávez no tenía muchos pilotos internacionales. Ahora el Ministerio del Poder Popular para el Deporte cuenta con un proyecto respaldado por la paraestatal Pedereza, como el Pemex de acá, y apoyan fuertemente el automovilismo: ya llevaron a Pastor Maldonado a la Fórmula Uno y tienen a otros tres pilotos en GP2, además de otros en muchas categorías, como en el mundial de resistencia. Tienen pilotos a buen nivel porque los impulsan con dinero para que tengan buenos equipos y renten buenos autos.

“Es un proyecto estatal más coherente que lo que se hace en México. A Maldonado lo apoyan desde hace cuatro años. El programa es parecido al de la Escudería Telmex, que tiene una idea y sabe lo que se necesita para llegar a cierto lado y ha sido exitoso. Ahí está la muestra: el Checo Pérez.”

–¿No hay una garantía, una certeza, de que el nuevo piloto mexicano F1 saldrá del programa de la Conade?

–No va a salir de ahí, porque ya lo vimos: no es algo que te dé resonancia. ¿Dónde está el ganador de 2011? Es más, ¿quién fue el ganador de 2011?

Los resultados, con el tiempo...

El pasado 13 de noviembre Alfredo Sabalza se convirtió en el primer campeón del serial “Mexicano rumbo a la Fórmula Uno”. Con ello clasificó, junto con Óscar Emiliano Carrasco, para representar a México en el Campeonato Mundial de Kartismo Rotax, realizado ese mismo mes en el circuito internacional Al Ain, de los Emiratos Árabes Unidos.

Alonso Pérez, presidente de la Codeme, defiende el proyecto que desde agosto de 2009 impulsó Bernardo de la Garza y que fue aprobado por el Sistema Nacional del Deporte (Sinade) con el nombre original de “Mexicano rumbo a la Fórmula Uno”. Se trataba, dice, de que el programa iniciara como se acostumbra en Europa y en otros países.

Explica: “La idea es seleccionar a muchachos menores de 15 años que tendrán el seguimiento de la Federación Mexicana de Automovilismo para competir internacionalmente. Es un programa entre la federación, la Conade y la Codeme para que salgan pilotos de calidad que puedan competir con karts para que después sean impulsados por la iniciativa privada, como han sido los casos del Checo y Esteban, respaldados por Telmex”.

–¿Cuál es el fundamento para pensar que de este programa surgirá la nueva figura del automovilismo que llegará a la F1?

–Los chicos empiezan en los karts, donde se inician los pilotos de F1, y al terminar su edad en el kartismo, a los 15 años, la federación y José Abed, vicepresidente de la FIA (Federación Internacional de Automovilismo), los apoyan para que continúen con los programas encaminados a la Fórmula Uno, como lo hicieron con Checo Pérez y Esteban.

Trabajarán como lo hago en el beisbol, donde proyecto a los peloteros a los 16 años. A esa edad firman en el profesionalismo con equipos de la Liga Mexicana y de Grandes Ligas.

–¿En qué tiempo deberá salir el primer piloto a la Fórmula Uno?

–Por lo que he platicado con Abed y José Sánchez Jassen (presidente de la Federación Mexicana de Automovilismo), el primer piloto deberá surgir en un lapso de cinco años, porque los que tienen 15 ya pasan a la parte internacional. Entre los 19 y 20 años ya pueden estar en Fórmula 3 o Fórmula Gran Bretaña, y de ahí a la GP2. Después a la Fórmula Uno. Sánchez Jassen deja en claro que “por más campeón que queramos tener en gokarts, entre esta categoría y manejar coches hay un abismo”. Los resultados, afirma, “se verán conforme avance el tiempo”.

Abunda: “Si tengo niños de 15 años en formulita les despertará el interés de algo. La intención es trabajar de la mano con la Escudería Telmex y los señores José y Julián Abed, estrechamente con la Conade y la Codeme, para tener apoyos con los institutos. Ahora sí que moverle un poquito para que esto dé resultados; y como en todo programa: tienes un resultado inmediato, otro mediano y otro a largo plazo”.

Como parte del plan, la Federación Mexicana de Automovilismo premió a los 12 mejores pilotos de su primera generación con seis clínicas que impartirá la Roger Peart Driving School en Amozoc, Puebla. “Se les dará otro tipo de ejercicios para hacer fuerza. Por lo pronto, ya rentamos seis autos Fórmula Vee para que empiecen a familiarizarse con los cambios de velocidades”, dice Jassen.

Eduardo León, organizador de la tradicional Carrera Panamericana, también tiene sus dudas sobre el alcance del programa. Dice que es un buen esfuerzo, “pero desgraciadamente muy limitado de recursos”.

Explica: “Los presupuestos en el automovilismo deportivo son muy elevados para andar jugando eso de las carreras, y si el próximo presidente no lo ve con agrado, el presupuesto se va a recortar definitivamente; pero si la idea le parece, hasta incrementará la promoción de este tipo de deportes, que es del siglo XXI, sobre todo teniendo a una estrella como Sergio Pérez, quien ya empieza a brillar”. |

Indisciplina que mata

Beatriz Pereyra

Idulio Islas y Damián Villa, los dos taekwondoístas subcampeones mundiales de 2009, quedaron fuera de la selección que irá a los Juegos Olímpicos de Londres por haber incurrido en actos de indisciplina durante la gira de torneos realizada por Europa. Estaban advertidos de que la indisciplina disminuye los puntos clasificatorios, asegura el presidente de la Federación Mexicana de Taekwondo, Juan Manuel López Delgado. Hasta habían firmado una carta-compromiso de buen comportamiento, dice, pero no la respetaron.

Contra todos los pronósticos, los subcampeones mundiales de taekwondo en 2009, Damián Villa e Idulio Islas, quedaron fuera de los Juegos Olímpicos. Esta semana la Federación Mexicana de la especialidad hará oficial que los cuatro taekwondoístas que asistirán a Londres 2012 son María Espinoza, Jannet Alegría, Erick Osornio y Diego García. De acuerdo con un documento elaborado por los entrenadores, en el seno del área de alto rendimiento de la Conade, con base en el proceso selectivo, Alegría (18 años), Espinoza (32), García (19) y Osornio (17) ganaron el derecho de representar a México en las categorías de menos de 49 kilogramos, más de 67, menos de 58 y menos de 68, respectivamente, por el número de puntos que obtuvieron durante cuatro torneos internacionales.

El documento, del cual Proceso tiene copia, indica que, en teoría, los suplentes de los taekwondoístas antes citados serían Itzel Manjarrez (13), Briseida Acosta (27), Gustavo Villa (15) e Isaac Torres (17), por haber obtenido el segundo lugar de acuerdo al sistema de puntuación.

“El que ganó los puntos, pues muy bien ganados, y el que no, pues simplemente no lo logró y ni modo. Lo digo con todo respeto”, afirma Juan Manuel López, presidente de la Federación Mexicana de Taekwondo (FMTKD).

“Las expectativas eran otras, pero si Damián, Idulio, Itzel o quien sea no obtuvieron los resultados necesarios, no es responsabilidad nuestra. Es culpa de cómo enfrentó cada quien el proceso. Para eso establecimos este sistema, sacar a los mejores. Y los nombres de éstos se van a dar a conocer oficialmente el miércoles de la semana próxima. Que haya confianza: quienes hayan obtenido las mejores calificaciones son los que irán a Londres. El proceso se va a respetar; se lo puedo jurar”, añade.

El anuncio estaba previsto para el miércoles 11, pero se pospuso por problemas de salud del propio López Delgado. A la reunión envió, en su lugar, al director de Selecciones Nacionales, Ramón Solorio, quien informó tanto al jefe de misión de la delegación mexicana, Jaime Cadaval, como al subdirector de Calidad para el Deporte de la Conade y subjefe de misión, Alejandro Cárdenas, que lo único que faltaba por evaluar eran aspectos relativos a lesiones o indisciplina, ya que durante la gira de torneos por Europa se registró un incidente con dos atletas.

Al término de la reunión, Cárdenas aclaró:

“Es el reporte que pasaron los entrenadores. Ya se tiene detectado quiénes incurrieron en indisciplina. Los atletas deben acatar el proceso, que establece reducción de puntos por faltas graves o muy graves, y deben hacerse responsables de sus actos. No vamos a dar nombres, pero verán quiénes son por la reducción de puntos. Sólo adelanto que no son del sexo femenino.”

Proceso pudo averiguar que los atletas que cometieron actos de indisciplina son Idulio Islas y Damián Villa.

Cuestionado sobre el tipo de falta que cometieron, López Delgado dijo en entrevista telefónica que hasta ese momento no tenía ningún reporte, pues apenas el día anterior había regresado de Egipto, donde asistió al Mundial Juvenil y gestionó la obtención para México del Campeonato Mundial 2013 de la especialidad.

Sin embargo, reconoció que hay antecedentes de actos de indisciplina, sobre todo de Idulio Islas. Mencionó inclusive que ambos taekwondoístas fueron obligados a firmar cartas-compromiso de buen comportamiento.

“No ha sucedido que lleguen en estado inconveniente (por consumo de alcohol) ni a entrenamientos ni a competencias. Pero sí han faltado a la disciplina cuando salen a sus casas o estados. Y bueno, al momento de tomar la decisión de quién va a representar al país, se opta por atletas que estén al margen de este tipo de hechos. No sólo queremos medallistas olímpicos y campeones, sino gente de bien. Ya había antecedentes de ese tipo en los casos de Damián Villa, Idulio Islas y Uriel Adriano.

“Me da mucha lástima que tengan tanto talento y que lo desaprovechen de esa manera. Los dirigentes deportivos nos preocupamos por cubrirles sus necesidades técnicas, logísticas y administrativas, pero no podemos estarlos cuidando todo el día. Lo que me han reportado es lamentable. Por eso no he dado a conocer los nombres de los que irán a Londres; debo tomar en cuenta esos aspectos extradeporativos. Si alguien infringió las reglas (por haberse ido de fiesta), eso es una falta grave e incluso van a quedar fuera de la selección nacional”, advierte el federativo.

En septiembre de 2011, cuando la selección de taekwondo estaba concentrada en Aguascalientes como parte de su preparación rumbo a los Juegos Panamericanos, Idulio Islas fue separado del equipo luego de que se comprobó que metió a la habitación del hotel a un par de amigas.

“Yo mismo chequé en las cámaras de seguridad del hotel y por eso decidimos regresarlo de la gira. Estuvo fuera del equipo un buen tiempo y luego lo reintegramos. Fue cuando firmamos el documento, pero desgraciadamente no entiende el chavo. No dimensionan la responsabilidad que tienen”, condena.

“Soy un ser humano”: Idulio

Entrevistado por esta reportera, Idulio Islas, quien en la categoría de menos de 68 kilos finalizó en el último lugar con 15 unidades, asegura que no cometió ninguna falta durante la gira por Europa y que tampoco nadie le ha informado que por tal motivo perdería puntos.

“No sé de qué me estás hablando, pero ya tengo fama de que soy indisciplinado. Estoy tratando de cambiar. Soy joven, he salido con mis amigos (de fiesta), soy un ser humano. No tengo nada que ocultar. Ahorita estoy maduro y consciente de mis actos, y si cometí alguna falta por indisciplina o por no haber asistido a un entrenamiento puntual, lo voy a acatar.”

—¿Estuviste de acuerdo con el formato del proceso selectivo que contemplaba reducción de puntos por indisciplina?

—La verdad es que yo tenía que dar más y no estaba ni bien preparado ni físicamente bien para ese tipo de competencias que exigen muchísimo. Sí me hubiera gustado que no nos mandaran tan desprotegidos a los cuatro que conseguimos el boleto, empezando desde cero. Si me hubieran dado dos puntos yo hubiera estado empatado con los demás (Erick Osornio e Isaac Torres). No recrimino nada, sólo doy mi punto de vista. Pero estuvo bien. Estos procesos me gustan porque en los eventos internacionales es donde te das cuenta si estás apto para ir a Londres o no.

—¿Manifestaste tu inconformidad ante la federación por no tener ninguna ventaja?

—No, porque en ese momento no pensamos que la competencia iba a estar tan cerrada. En los torneos las gráficas a mí no me dieron ventaja, pero estoy consciente de que para poder enfrentar a los mejores hay que hacerlo de una vez y así

lo hice.

–¿Por qué dices que no estabas bien preparado?

–Fue muy corto el ciclo de preparación. Empezamos en enero y en febrero ya estábamos compitiendo, y durante un mes seguido. No pude fortalecer mi rodilla y eso me estuvo dando molestias. Tengo una lesión desde 2011 y no le he dado la rehabilitación necesaria porque los eventos han sido muy pegados. Sigo aquí luchando y si me tengo que romper la rodilla por una medalla olímpica lo voy a hacer.

–Si estabas lesionado ibas en desventaja. ¿No planteaste eso a la federación?

–Eso que lo analicen los dirigentes. Damián y yo no somos invencibles ni de cartón para no sentir. Tenemos lesiones. No pongo pretextos por no sacar resultados. Estuvo en mis manos y no aproveché la oportunidad.

–¿Estás preparado para escuchar que no vas a los Juegos Olímpicos?

–Me daría muchísima tristeza, pero sí estoy preparado. Además ya estoy viendo otras cuestiones personales en mi vida y era justo retirarme después de Londres, o sea si iba, pero como ahora tenemos el Campeonato Mundial en Puebla (2013) me voy a esperar un año más. Ya es momento. No quiero forzar otros cuatro años.

–Aunque no conseguiste los puntos, por tu ranking de tercer lugar en el mundo y haber conseguido la plaza olímpica tenías la posibilidad de ir a los Juegos Olímpicos, parece que tus actos de indisciplina te volvieron indefendible...

–Es difícil, pero cada ser humano es consciente de sus actos. Yo nunca voy a andar ocultando las cosas. Si así lo deciden, que hablen conmigo y lo acato. Lo dejo en manos de Dios.

¿Cuáles indisciplinas?: Damián

Al igual que Idulio Islas, Damián Villa niega que haya cometido alguna falta que lo deje con menos de los 14 puntos que sumó en los cuatro torneos donde 16 taekwondoístas mexicanos, cuatro por cada categoría, pelearon por su pase a Londres:

“No estoy ni enterado de qué indisciplinas hablan. A mí nadie me ha dicho nada. Es la primera vez que escucho de esto. Y no considero que sea algo que se debería tomar en cuenta. En todos los torneos di el peso, estuve a dieta, tuve buen desempeño y ni salí de mi cuarto, sólo el último día en España, cuando todos salimos un rato. No es un asunto por el que me voy a angustiar y preocupar, porque ya no puedo hacer nada para cambiar la decisión que van a tomar. Yo seguiré con mis entrenamientos y voy a esperar. No tengo otra forma de asimilar esto.”

–Eres el mexicano con mejores resultados en la categoría de menos de 58 kilos. ¿Estás preparado para no estar en Londres?

–Sí. Sé que es una posibilidad. Creo que van a tomar la decisión que sea mejor para el país. Estoy atento a cualquier noticia, buena o mala. No lo voy a asumir como algo bueno considerando que he sido el titular de mi categoría desde finales de 2008, cuando me tocó ir a mi primer torneo internacional. En 2009 fui medallista mundial, en 2011 medallista centroamericano, en 2012 panamericano, saqué medalla en todos los eventos del proceso olímpico. Yo conseguí el boleto y claro que es injusto que me aventaran sin ninguna ventaja contra los otros tres (los novatos Diego García y Luis Aguilar, y Gustavo Villa, su hermano). Espero que eso se tome en cuenta para la decisión.

Desde el abierto de Estados Unidos (que se llevó a cabo del 21 al 24 de febrero en Las Vegas) Villa se lesionó el empeine derecho, lo que, alega, perjudicó su desempeño en los otros torneos; considera que de todas maneras sus resultados son buenos, ya que, dice, enfrentó a rivales clasificados a Juegos Olímpicos y a medallistas mundiales.

“Cuando les di a conocer a todos el proceso me hicieron algunos cuestionamientos y se los expliqué. Todos estuvieron de acuerdo. Los que no obtuvieron los puntos no van a estar a gusto. Fue la manera más justa de evaluar a los mejores cuatro en menos de 58 kilos. Que ahora digan que no estaban de acuerdo es porque los resultados no se les dieron a algunos de ellos. Jannet no dio el peso (en el abierto de Alemania) y no sumó puntos, pero en el resto de las competencias se vio muy bien. Ella queda definitivamente (calificada a Londres). No dar el peso, estar lastimado, todo eso no daba puntos, pero todos lo sabían”, remata López Delgado.

En torno a ¡Fichados!

De Agnieszka Raczynska

Señor director:

Agradecemos su atención y de antemano hacemos un reconocimiento al medio que usted dirige por su destacada labor periodística. En Proceso 1849 se publicó el reportaje ¡Fichados!, en referencia a Sicilia, Álvarez Icaza, Jusidman... bajo la firma del reportero José Gil Olmos. En él se da cuenta de cómo el gobierno federal investiga a defensores de derechos humanos, particularmente a los involucrados con el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad (MPJD). La Red Nacional de Organismos Civiles de Derechos Humanos "Todos los Derechos para Todas y Todos" (integrada por 71 organizaciones en 21 estados de la república) condena la persecución emprendida contra los defensores de los derechos humanos, así como el impacto que ésta pueda tener en seguridad personal o colectiva.

Respaldamos la calidad moral, ética y el trabajo en defensa de los derechos humanos de quienes son mencionados en el reportaje, particularmente de nuestro colega Miguel Concha Malo, director del CDH Fray Francisco de Vitoria, organismo que lleva 28 años trabajando a favor de los más desprotegidos y que forma parte de nuestra Red. Miguel Concha Malo es un destacado defensor de los derechos humanos, cuyo trabajo le ha significado numerosos premios y reconocimientos.

Es grave que los defensores de derechos humanos sean objeto de espionaje, pero también que esa información obtenida sea publicada sin valoración, y sin haber involucrado a los afectados. Los defensores de derechos humanos merecen la protección necesaria para desempeñar su labor y también tienen derecho a la privacidad de sus datos, sobre todo los que se proporcionan para descalificarlos, con prejuicios e informaciones falsas.

Consideramos que publicar información como la contenida en el reportaje puede aumentar el riesgo que ya corren los defensores y defensoras. La responsabilidad de proteger a las personas defensoras contenida en la Declaración de las Naciones Unidas sobre el derecho y el deber de los individuos, los grupos y las instituciones de promover y proteger los derechos humanos y las libertades fundamentales universalmente reconocidos aplica tanto a los agentes estatales como a los no estatales.

Por lo que les hacemos un respetuoso llamado para que ponderen esto antes de publicar sus trabajos.

Agradecemos nuevamente su atención y nos ponemos a sus órdenes.

Atentamente

Agnieszka Raczynska

Secretaria ejecutiva de la Red Nacional de Organismos Civiles "Todos los Derechos para Todas y Todos"

Respuesta del reportero

Señor director:

L

a labor del periodista es informar de todo lo que concierne a la sociedad, y el espionaje que realiza el gobierno federal sobre personajes que no se ocultan y que incluso dialogan con el presidente de la república por invitación oficial atenta contra su vida privada y la de todos los ciudadanos.

Fui además sumamente cuidadoso en no revelar los datos particulares que contienen las fichas de los integrantes del movimiento pacífico que están siendo espiados, para no aumentar su riesgo, pues prácticamente toda la información publicada en Proceso sobre los activistas está al alcance de cualquier persona que se interese en ella porque ha sido difundida en otros medios impresos y en internet. Por lo que se refiere a las "informaciones falsas", éstas pueden ser públicamente desmentidas por los involucrados.

Así, a diferencia de la señora Agnieszka Raczynska, creo que el mayor riesgo para los activistas y la sociedad en su conjunto está en no informar sobre este tipo de actividades del Estado.

Atentamente

José Gil Olmos

Sobre El plan que condena a Mexicana

Señor director:

En referencia a lo publicado en las páginas 33 a 35 de la revista Proceso, edición 1849, del pasado 8 de abril (El plan que condena a Mexicana), y en uso del derecho que en la Ley de Imprenta me asiste, deseo hacer las siguientes precisiones:

- Desmiento categóricamente lo declarado por Alberto Martín Madero y publicado en su pasada edición.
- Nunca he tenido trato con banca Mifel; del mismo modo, nunca he tenido contacto con funcionarios de ese banco, ni como servidor público ni como ciudadano; de hecho no tengo conocimiento de quién es su director jurídico.
- Tampoco he desayunado con el abogado Jorge Gastélum. A solicitud del conciliador del proceso de concurso mercantil, Gerardo Badín, y de acuerdo a las instrucciones del secretario Pérez-Jácome, he recibido en dos ocasiones al señor Jorge Gastélum en mi oficina.
- La SCT y la Subsecretaría de Transporte han facilitado el proceso de reestructura de Mexicana de Aviación en el marco de la ley; esto se ha hecho a través de vuelos de demostración, verificaciones técnicas y administrativas que han permitido que la empresa avance en el proceso de acreditación de sus capacidades.
- Se han atendido en su totalidad y a plenitud los requerimientos solicitados por el juez para que Mexicana pueda reiniciar operaciones.
- De acuerdo con la ley, el destino de Mexicana está en manos del juez, el conciliador y los inversionistas interesados en capitalizar la concesionaria.
- Reitero el compromiso de la SCT de continuar facilitando el proceso de concurso mercantil de Mexicana, por seguir impulsando la industria de la aviación y la conectividad del país, en beneficio de nuestra economía y de los consumidores mexicanos.

Por lo anterior, mucho agradeceré la publicación de la presente, en beneficio de la transparencia y la veracidad de la información.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

Atentamente
Felipe Duarte Olvera
Subsecretario de Transporte

De Cuauhtémoc Medina

Sr. Director:

Mi queja por la xenofobia de Blanca González fue repelida con un lodazal de preguntas absurdas, que evaden la cuestión principal: ¿Sigue ella en contra de que los museos contraten curadores extranjeros, o se desdice? Dice González en su "respuesta": "Exigir que la UNAM apoye a sus egresados contratándolos para que adquieran experiencia y competitividad no es xenofobia". (Proceso, Abril 8 2012). No: la xenofobia consistió en atacar al MUAC por contratar a una curadora "colombiana". Ahora, González cree diluir su aserto al excomulgarla por estar "vinculada con los circuitos comerciales e instituciones del mainstream del arte latinoamericano." La frase difamatoria sigue mostrando repugnancia u hostilidad hacia los extranjeros. La nueva amenaza exótica que González señala con tanto terror son ¡los poderes del arte latinoamericano!

En cambio, su nueva "exigencia" confirma su afición por la endogamia. En su texto inicial (Marzo, 20), González demandaba al MUAC buscar "a algún profesional que pueda asumir el puesto" dentro de la propia UNAM. "Profesional" implicaba empleado, es decir, definir ese puesto como monopolio sindical o corporativo. Ahora González recula para proponer, demagógicamente, que la UNAM asuma la contratación obligatoria de sus egresados. Aparte de que tal política sería ilegal, iría contra los esfuerzos constantes que hace la UNAM para evitar caer en el círculo vicioso de la autoarquía, animando a estudiantes y profesores al intercambio académico, y garantizando que "difusión cultural" no signifique privilegios para los unameños.

González aduce que su noción de "cultura UNAM" consiste en que, por usar presupuesto público, la Universidad debía "construir una identidad cultural propia". Ello implicaría un mandato sustantivo sobre la cultura, que pondría a los universitarios al servicio de una "identidad" que, supongo, tendría que definirse desde alguna clase de orden político. Sí: me escandaliza que exija a la UNAM algo tan contrario a la libertad académica. Ingenuamente creía que ese era un proyecto enterrado tras el debate de Caso y Lombardo en 1934-35.

Finalmente, González (poniéndose su disfraz preferido de fiscal) receta a los lectores una pregunta inaudita: "El perfil universitario de Cuauhtémoc Medina (sic) ¿es el ideal académico que promueve la máxima casa de estudios de todos los mexicanos?" González piensa que la UNAM o el país debiera legislar un "perfil universitario" que condene a quienes, como el que escribe, no se ajusten a ese "ideal." La cosa sería hilarante si no fuera un ataque más al concepto de libertad de cátedra, que por fortuna protege a la UNAM de ocurrencias integristas, xenófobas y autoritarias como las de González Rosas. (N. de la R.: Esta carta se reprodujo de manera literal.)

Atentamente

Dr. Cuauhtémoc Medina

Crítico, historiador y curador de arte

Investigador del Instituto de Investigaciones Estéticas, UNAM. cmedin@unam.mx

Respuesta de Blanca González

Señor director:

¿Qué opinión provoca un académico universitario que sustituye la argumentación con insultos, descalificaciones y redacciones confusas? Renuente a asumir la responsabilidad de sus indiscreciones y afirmaciones relacionadas con la Coordinación de Difusión Cultural (Proceso 1849), el doctor Cuauhtémoc Medina presenta una contrarréplica que es una ofensa para el prestigio académico de tantos docentes e investigadores de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) que se han dedicado a servir a la sociedad desde la educación pública superior.

Intolerante ante la opinión crítica y la diferencia de pensamiento, el doctor Medina evade responder al "lodazal de preguntas absurdas" que él mismo generó. Centrado en una estrategia retórica que altera por completo el contenido y significado de mis planteamientos (Proceso 1846, 1847, 1849), el académico universitario disimula su autoritarismo utilizando con profusión adjetivos peyorativos.

La actitud xenofóbica que me Medina me atribuye nunca se encuentra en mis colaboraciones. Proponer que se analicen los criterios "que sustentaron la contratación" de la curadora María Inés Rodríguez, y mencionar que su nacionalidad es colombiana, no puede calificarse de "xenofobia" o "repugnancia hacia los extranjeros". Sin embargo, el argumento central de mi planteamiento no se refiere a la nacionalidad de la curadora, sino a la confianza y apoyo que la UNAM debe brindar a sus egresados y alumnos. ¿Acaso Medina no confía en la formación que la UNAM otorga a sus estudiantes?

¿A qué le teme el doctor Medina? Analizar los inconvenientes de carecer de una estructura técnica que guíe las contrataciones de los curadores, y ubicar el impacto de los monopolios sindicales académicos en los recintos de la Coordinación de Difusión Cultural –ambos temas revelados por Medina– no son "preguntas absurdas". Son cuestionamientos sustantivos que inciden en el marco constitucional y legal de la UNAM.

Confundido respecto a los beneficios humanos y sociales que conlleva la formación de una identidad cultural –aceptación, integración y desarrollo de valores dirigidos a la construcción armónica de la unidad personal y la continuidad temporal de la colectividad–, Medina niega la importancia de poseer una identidad cultural al opinar que "tendría que definirse desde alguna clase de orden político".

Indiferente ante la relevancia que tiene el concepto de libertad de cátedra como uno de los principios en los que se basa la UNAM para realizar sus fines educativos (Estatuto General, artículos 1 y 2), el doctor Medina lo banaliza olvidando que, al ser un académico, es parte integrante de la Universidad y, si bien no existe una definición del "ideal", sí se contempla que un académico no tiene facultades para debilitar los principios básicos de la UNAM (artículo 95).

Y por último, en lo que respecta a los poderes artístico-mercantiles que difunde la gestión del MUAC, defendidos por Medina, cito las palabras que pronunció en 2006 el exrector Juan Ramón de la Fuente (1999-2007) en el contexto de la Cátedra Latinoamericana Julio Cortázar: "Grave error sería dejar que los mercados definan y orienten el rumbo de la educación (...) perderíamos nuestra identidad y borraríamos de nuestra memoria que somos un país multiétnico y pluricultural".

Atentamente

Blanca González Rosa

Ante el “Estado moribundo”, el “humanismo cívico”

Señor director:

El Estado mexicano es hoy un enfermo moribundo. La historia ayuda a comprender. En su Paideia, Jaeger recrea las causas de la decadencia del Estado en Grecia antigua. La estructura externa del Estado se hallaba gobernada por personas, pero su esencia interior estaba dominada por los apetitos que mandaban en sus almas. La enfermedad del Estado sellaba el derrumbe exterior de su poder, que coincidía con la mayor tiranía, pues el Estado para Platón “no era el simple poder, sino que es siempre la estructura espiritual de los individuos que lo representan”. La causa de la patología estatal radica en la pugna entre la razón y los apetitos, y eso tiene su contraparte en la vida exterior de la política.

El poder en la decadencia se transforma en la voluntad hipertrofiada de los más fuertes que aplastan toda espontaneidad personal, según descripción de Ortega y Gasset.

Nunca habíamos contemplado una enfermedad tan grave del Estado; tal vez sólo cuando se perdió medio territorio en el siglo XIX. El Estado toca a su fin, aunque como desecho arrojado a la playa de la retórica siga causando males mayúsculos.

Los seudointelectuales no alcanzan a percibir la hondura de la caída. Su horizonte es corto y se mide por la adulación.

No tienen la capacidad de comprensión, de compadecerse de las madres que ven caer a sus pequeños, como Alexa en Guadalajara hace unos días. Los caídos tienen nombres y se graban para siempre en el Libro de la Vida.

La herramienta de los cínicos es la retórica sofista: hace a un lado la búsqueda dialéctica de la verdad; por eso eliminan la filosofía en las escuelas; la de políticos en serio, la “Paideia”, entendida como educación de la personalidad que transforma las desigualdades en oportunidades de desarrollo para el hombre y la mujer del pueblo, sumidos hoy en la oscuridad cotidiana.

Para los decadentes, los miles de muertos son sólo cosas. Haber visto o haber sufrido demasiado es la quintaesencia del éxito moral, dijo Unger en Harvard. Ellos no ven el sufrimiento al cosificarlo. Esa cosificación es la mayor derrota moral. Nunca el ser humano debe ser usado como medio.

Es tiempo de recrear el Estado y el mercado disecados; un Estado que sea surtidor de transformaciones institucionales para humanizar a cada ciudadano común; un mercado que deje de ser propiedad de unos cuantos que llaman flexibilidad laboral a la desaparición de derechos mínimos.

La civilidad se funda en convicciones y prácticas de apego a la libertad y al debate, no a la perversa tutela televisiva. El cambio exige sacudirse la idea de que la estructura neoliberal es inevitable. Es tiempo del “humanismo cívico”, que parta del coraje de reinventarnos para arrancar la garra que oprime: lo peor es el presente arrodillado.

La cultura cívica nos hace rehenes no de la dominación, sino de la fortuna y la imaginación. Si en medio del conflicto se ubica la palabra y no la violencia, si las virtudes del coraje y los principios constitucionales de la libertad arraigan en la conciencia ciudadana, entonces tendremos derecho a la grandeza y a la paz.

(Escribo esto en homenaje a mi gran maestro ido, Juventino Castro).

Atentamente

Mauro González Luna M.

Hace a los candidatos propuestas contra la sequía

Señor director:

Le agradeceré publicar en la sección Palabra de Lector esta carta para los candidatos presidenciables sobre la sequía y una posible solución.

Señora y señores candidatos a la presidencia: Basta ya de políticos mediocres y convenencieros, de los cuales estamos hasta la madre, como certeramente ha expresado Javier Sicilia; sean ustedes los constructores modernos de la patria. La sequía actual en una amplia zona del territorio nacional no es de ahora, pero recientemente se ha exacerbado. Los gobiernos federal y estatales prácticamente no han hecho nada para solucionar el problema, y no por falta de propuestas ciudadanas ni por falta de recursos, los que año con año despilfarran.

Para solucionar en parte el problema de la sequía es indispensable la adquisición de una flota de helicópteros y aviones cisterna, y no alquilarlos a los estadounidenses; con tales máquinas se controlarían los frecuentes incendios de bosques, y a las comunidades de tierras desérticas se les abastecería de agua para sus necesidades apremiantes.

Otra opción es crear un sistema de bombeo, construir depósitos para almacenar el agua e implementar los mecanismos de su distribución. También hay que utilizar la técnica de la "lluvia sólida" descubierta por el ingeniero Jesús Rico, del IPN, para hacer producir el campo.

Estas obras se realizarían con los excedentes por la venta de petróleo crudo, con los recursos de los fideicomisos y, como no vamos a iniciar una guerra con nuestros vecinos ni con otro país, con el dinero destinado a la compra de armamento pesado para las fuerzas armadas nacionales, pues para reprimir al pueblo hambriento de justicia bastan las tanquetas, helicópteros artillados y las temibles ametralladoras que el Ejército ostenta por las calles.

A Vicente Fox le hice en el año 2000 una sugerencia parecida. Si entonces y en los años subsecuentes se hubiera puesto en práctica, hoy nuestros connacionales no tendrían necesidad de ver morir a su ganado ni de abandonar su hogar, y menos de estar recibiendo ayuda ciudadana meramente coyuntural.

Atentamente

Licenciado Martiniano Martínez Reyes

Se opone a la posible remoción de un funcionario

Señor director:

Le agradeceré publicar la siguiente carta en la sección Palabra de Lector.

La administración de la justicia laboral es, entre las funciones jurisdiccionales, la más difícil y trascendente. Proteger al más débil en la relación jurídica laboral, e inclusive en la relación con su representación sindical cuando ésta es antidemocrática, requiere de conocimiento y vocación para lo justo y debido, en una sociedad que lo reclama estruendosamente:

Lauro Sol Orea, como presidente de la Junta Especial Número 15 del Distrito Federal, en su última posición de una larga carrera en la institución, tiene esas cualidades. La noticia de una posible remoción de su cargo, ordenada desde arriba, tiene el tufo de una represalia por no someterse a consignas de aplicación del derecho para favorecer conveniencias acordadas por compromisos políticos sectarios.

En el foro jurídico sabemos del afán calderonista por una reforma laboral que el Congreso no le ha aprobado. La imposición de dichos criterios en la práctica judicial es el camino escogido por los cómplices de esta estrategia.

México prosperó muchas décadas con la actual ley, y la obsesión de cambiarla, en vez de rectificar políticas económicas de fondo, así como de probidad y capacidad en el ejercicio del poder, no es sino una vieja táctica para mantener intocado el sistema de privilegios y acumulación de injusticias.

Lauro Sol Orea debe permanecer en el cargo.

Atentamente

Jesús González Schmal

